



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 8 de abril de 2019

Año CXXVII Número 34.090

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	40
AVISOS COMERCIALES	40
BALANCES	66

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	67
SUCESIONES	73
REMATES JUDICIALES	75

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	77
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	78
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95
AVISOS COMERCIALES.....	96

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	98
SUCESIONES	112
REMATES JUDICIALES.....	113

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	116
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

5D+ CAPITAL INVESTMENT ADVISER COMPANY S.A.

1) Escritura 104 del 04/04/2019, Folio 270 Registro 492, CABA; 2) Jorge Oreste FRAVEGA, argentino, soltero, empresario, nacido el 16/12/1960, DNI 14.310.354, C.U.I.T 20-14310354-5, con domicilio en la calle Gelly y Obes 2263, Piso 1, Departamento 1 CABA; 2) Alberto Héctor RIVAYA, argentino, soltero, Contador Público, nacido el 24/02/1963, D.N.I. 16.055.086, C.U.I.T N° 20-16055086-5, con domicilio en la calle Arcos 1365, Planta Baja, Departamento B CABA.- 3) 20 años.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades a) Realización de estudios, asesoría e investigación de mercados para inversiones de capital; b) Gerenciamiento de proyectos de inversión de toda índole, industrial, comercial, financiera y rural. Su desarrollo y su introducción en los mercados de capitales nacionales e internacionales; c) Aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizar, financiación de negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía de hipoteca, prenda o depósito de caución de valores y finanzas reales o personales, y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización; d) Asesorar, desarrollar, estimular y promocionar inversiones a largo plazo en la economía Argentina, a través de vehículos de inversión que invierten en proyectos y empresas argentinas. Lo podrá hacer a través de fondos de capital privado, involucrando tanto a comunidades inversionistas nacionales y extranjeras, así como a diferentes instituciones y organismos públicos y privados especialistas o relacionados a estas actividades; e) Asesorar, informar, difundir, representar a todo tipo de entidades nacionales y/o extranjeras. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificaciones ni otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda actividad industrial, comercial y financiera que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración precedente es enunciativa y no limitativa, y en general, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/12 de cada año. 9) PRESIDENTE Jorge Oreste FRAVEGA.- VICEPRESIDENTE: German Augusto FIRPO REGUNAGA, argentino, casado, empresario, nacido el 21/08/1972, D.N.I. 22.825.809, C.U.I.T N° 20-22825809-2, domiciliado en Billingham 1565, Planta Baja, Departamento B, CABA.DIRECTORES TITULARES: Alberto Héctor RIVAYA, argentino, soltero, Contador Público, nacido el 24/02/1963, D.N.I. 16.055.086, C.U.I.T N° 20-16055086-5, con domicilio en Arcos 1365, Planta Baja, Departamento B C.A.B.A. Oscar Ruben NISTAL, argentino, casado, Contador Público, nacido el 3/11/1965, D.N.I. 17.819.737, C.U.I.T N° 20-17819737-2, domiciliado en Reconquista 629, Piso 3, Oficina 6, C.A.B.A. Beki Belén ALFASSO MEZZOGIORNO, uruguaya, casada, empresaria, nacida el 08/03/1978, D.N.I. 92.854.208, C.U.I.T N° 23-92854208-4, domiciliada en Juana Manso 740, Piso 17, Departamento 1, Torre 1 C.A.B.A.; DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Carlos FRAVEGA argentino, divorciado, empresario, nacido el 06/03/1966, D.N.I. 17.806.570, domiciliado en Gelly y Obes 2263, Piso 1, Depto. 1, C.A.B.A.- Todos con domicilio especial en Juana Manso 999, piso 4, C.A.B.A.- 10) SEDE SOCIAL: Juana Manso 999, piso 4, C.A.B.A - Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 492 Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 04/04/2019 Reg. N°492 LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22853/19 v. 08/04/2019

613 S.A.

Por escritura del 01/04/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Eitan SAVETMAN, 22/10/92, DNI 36.721.497 e Isaac Daniel SAVETMAN, 4/5/63, DNI 16.300.445, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Bulnes 1986, piso 13, Departamento "A", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos de la Ley 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar contratos de fideicomiso de administración y/o de garantía, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que

oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros; Capital \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/11; Presidente: Isaac Daniel SAVETMAN; DIRECTOR SUPLENTE: Eitan SAVETMAN; ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Perú 345, piso 12, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 1640

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22889/19 v. 08/04/2019

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/09/2017 se resolvió: 1) Atento el vencimiento de los cargos del Presidente Santiago Palma Cané y Director Suplente Gonzalo Ezequiel Espinosa, se designaron las nuevas autoridades societarias: Presidente: Gonzalo Ezequiel Espinosa; Vicepresidente: Santiago Palma Cané; Directora Titular: Graciela Lucia Marchi; y Directores Suplentes: Paola Perez y Ezequiel Miret, quienes fijaron domicilio especial en sede social. 2) Reformar los Artículos 11° (referido al Órgano de Administración) y 15° (citación a asambleas). Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/09/2017

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22516/19 v. 08/04/2019

ALQUIMIA S.A.

Por Asamblea unánime de Accionistas del 28/12/2018 se renueva el Directorio: Presidente: ADRIANA GRACIELA SZARFER, argentina, Empresaria, D.N.I. n° 12.447.907, C.U.I.T. n° 27-12447907-5 Vicepresidente: DANIEL GUILLERMO MANGADO, uruguayo, Empresario, D.N.I. n° 92.554.561, C.U.I.T. 23-92554561-9, domiciliados en Avda. Olleros 1744, piso 8°, C.A.B.A., donde constituyen domicilio especial, el que se inscribe también como nuevo domicilio social. Cargos aceptados en la misma asamblea. Asamblea unánime de Accionistas del 12/03/2019 modifica artículo 2 estatuto disminuyendo duración de la sociedad a un año contado desde 12/03/2018 en lugar de 99 años como estaba previsto. Autorizada en ambas asambleas Dra. Rosa Mirta Muchenik, Abogada, T° 8, F° 754. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/03/2019

Rosa Mirta Muchenik - T°: 8 F°: 754 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22591/19 v. 08/04/2019

AROMA CAFÉ S.A.

Se informa que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de AROMA CAFÉ S.A. (la "Sociedad") de fecha 11/06/2018 se ha resuelto modificar el artículo Tercero conforme el siguiente texto: "La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia o de terceros pero no asociada a terceros, actividades relacionadas con la operación de locales, bares, cafés, restaurantes y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos, la locación y sublocación de locales comerciales propios y/o de terceros y la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto no prohibido por la ley o por este Estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2018

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22804/19 v. 08/04/2019

CHEEK S.A.

Por Asamblea del 20.07.2018, se resolvió por unanimidad: designar a Daniel Awada como Director Titular y Presidente, y a Nadine Awada, como Director Suplente, ambos constituyen domicilio especial en Esmeralda 1320 Piso 1 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/07/2018

MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22520/19 v. 08/04/2019

CLICK AR S.A.

1) 28/03/2019. 2) Leonardo Fabian LIBSON, argentino, casado en 1° nupcias con Paula Victoria Israel, nacido el 28/8/1966, comerciante, DNI 17.908.593, CUIT 20-17908593-4, domiciliado en Zapiola 1911, 8° Piso CABA; y Fanny Luisa LEVIN, argentina, casada en 1° nupcias con Teodoro Libson, nacida el 5/4/1939, comerciante, DNI 3.737.545, CUIT 23-03737545-4, con domicilio en Araoz 138, 5° "16", CABA 3) "CLICK AR S.A." 4) Virrey del pino 2686, Piso 7, Departamento "D" C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Comercial: compra, venta, ya sea por mayor o menor, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, diseño, patentamiento, fabricación de todo tipo de mostradores, góndolas, exhibidores, aparatos relacionados con el guardado y exhibición de objetos, así como sus partes, construidos en metales, hierros, chapas, caños de alambre, plásticos, acrílicos u otro tipo de materiales: gráficos, dibujos, logos, impresiones, estampados, y actividades afines. Explotación de toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, offset, calcomanías, folletería, talonarios, edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, y todo otro tipo de producto y/o materia prima, ya sea de origen nacional o importado, que se relacione con los artículos a comercializar, en especial destinados a la industria de metales, del plástico, del papel, textil, de la publicidad, el marketing, editorial y gráfica. 2) Financiera: para el cumplimiento de sus fines podrá aportar, asociarse o invertir capitales con personas físicas, jurídicas, sociedades constituidas o a constituirse, por cualquier modalidad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.- 7) Pesos CIEN MIL. 8) La dirección y administración 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) cierre 31/5 de cada año. 10) Se prescinde de Sindicatura. 11) PRESIDENTE: Leonardo Fabián LIBSON, DIRECTOR SUPLENTE: Fanny Luisa LEVIN, quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social 12) Escribana Graciela A. NICITO, D.N.I. 16.901.264, según escritura 31, del 28/3/2019, pasada ante la citada al F° 107, Registro 1734 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 28/03/2019 Reg. N° 1734 Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22587/19 v. 08/04/2019

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 6/08/2018 y directorio del 7/8/2018 se designaron autoridades y distribuyeron cargos resultando: Presidente: Luis Héctor Zalamea; Directores Titulares: Oscar Alberto Cohen, Marcelo Pascual Cuida, Luis Eduardo Cascella, Liliana Noemí Russo y Juan Antonio Riera; Directores Suplentes: Adolfo Abel Cozza, Carlos Moreno y Sergio Adrián Ferro.- Por Directorio del 20/8/2018 renunciaron a sus cargos el Presidente, Luis Héctor Zalamea, y en cumplimiento del artículo 8 del estatuto se designó en su lugar para ocupar el cargo de Presidente a: Oscar Alberto Cohen; renuncio asimismo al cargo la directora titular Liliana Noemí Russo.- Composición final del directorio: Presidente: Oscar Alberto Cohen; Directores Titulares: Marcelo Pascual Cuida, Luis Eduardo Cascella, y Juan Antonio Riera; Directores Suplentes: Adolfo Abel Cozza, Carlos Moreno y Sergio Adrián Ferro. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 6/8/2018 se modificó el artículo 8° del estatuto social, aumentando la duración de los directores en el cargo de 1 a 2 años. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/08/2018 María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22901/19 v. 08/04/2019

CONTRAPUNTO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/08/2018 resolvió: a) cambiar la denominación por "FAMILIA NEUSS S.A."; b) Ampliar la duración de los mandatos de los directores a 3 ejercicios; c) Reformar los arts. 1, 8, 9 y 10 del Estatuto y c) designar: Presidente Eduardo Jesús Maidana y Directora Suplente Myriam Adriana Ruggirello, quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossetini 263 piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 555 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22866/19 v. 08/04/2019

CREDITOS DE AYUDA A LA SOCIEDAD ARGENTINA ADMINISTRADORA DE PRESTAMOS S.A.

Por Escritura N° 82 del 22/03/2019 se constituyó "CREDITOS DE AYUDA A LA SOCIEDAD ARGENTINA ADMINISTRADORA DE PRESTAMOS S.A.". Socios: Guillermo Pablo Whpei, argentino, nacido el 02/05/1967, DNI 18.093.795, CUIT 20-18093795-2, casado, empresario, domiciliado en Martha Salotti 450, Piso 3, Departamento

E, CABA y Carlos Pablo Fabián Pizzimbono, argentino, nacido el 12/05/1966, DNI 17.944.737, CUIT 20-17944737-2, divorciado, empresario, domiciliado en 360 West 36th Street, Departamento 2NE, Nueva York, Estados Unidos. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar o ejecutar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros y/o vinculada de cualquier forma con terceros, en el país o en el extranjero, tanto en bienes propios como de terceros, incluso a título fiduciario, las siguientes actividades: la actuación como gestor y/o administrador de cobranzas y/o carteras de todo tipo, liquidador de créditos, fiduciario y depositario en general, actuando como agente financiero y gestor de negocios con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 100.000.- Administración: Directorio compuesto de 3 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Guillermo Pablo Whpei; Directores Titulares: Carlos Pablo Fabián Pizzimbono, Fernando Elías Whpei y Alejandro Alfredo Köckritz; Director Suplente: William Kelly. Los Señores Guillermo Pablo Whpei y Carlos Pablo Fabián Pizzimbono aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Guillermo Pablo Whpei en Martha Salotti 450, Piso 3, Departamento E, CABA; y Carlos Pablo Fabián Pizzimbono en Bouchard 680, Piso 14, CABA. Los Señores Fernando Elías Whpei, Alejandro Alfredo Köckritz y William Kelly, aceptaron cargo mediante misiva enviada a la Sociedad, constituyendo domicilio de la siguiente manera: Fernando Elías Whpei en Santiago 850, Rosario, Santa Fe; Alejandro Alfredo Köckritz en Ing. Mitre 63, 1834, Temperley, Buenos Aires; y William Kelly en Bouchard 680, Piso 14, CABA. Duración del cargo: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Avenida del Libertador 498, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escritura de Constitución de fecha 22/03/2019
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22877/19 v. 08/04/2019

CREDITOS DE AYUDA A LA SOCIEDAD ARGENTINA S.A.

Por Escritura N° 81 del 22/03/2019 se constituyó "CREDITOS DE AYUDA A LA SOCIEDAD ARGENTINA S.A.". Socios: Guillermo Pablo Whpei, argentino, nacido el 02/05/1967, DNI 18.093.795, CUIT 20-18093795-2, casado, empresario, domiciliado en Martha Salotti 450, Piso 3, Departamento E, CABA y Carlos Pablo Fabián Pizzimbono, argentino, nacido el 12/05/1966, DNI 17.944.737, CUIT 20-17944737-2, divorciado, empresario, domiciliado en 360 West 36th Street, Departamento 2NE, Nueva York, Estados Unidos. Objeto: la sociedad tiene por objeto desarrollar o ejecutar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros y/o vinculada de cualquier forma con terceros, en el país o en el extranjero, tanto en bienes propios como de terceros, incluso a título fiduciario, las siguientes actividades: Actividades de Construcción / Inmobiliarias: La construcción, refacción, ampliación, instalación de edificios, viviendas y obras en general públicas y privadas para fines civiles, industriales y comerciales dentro o fuera del país; el gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; la planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces, incluyendo -sin limitación- bajo las figuras de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios en sus más variadas formas y tipos, tiempo compartido y demás figuras jurídicas semejantes; la explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; la comercialización y explotación en todas sus formas, sea por compra, venta, permuta, comodato, leasing, cesión fiduciaria, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, distribución, arrendamiento e intermediación de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento; la constitución y aceptación de todo tipo de derechos reales vinculados con inmuebles, entre ellos usufructo, uso, habitación, servidumbres y superficie; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de sociedades controladas y/o vinculadas, como así también hipotecas, prendas o anticresis respecto de sus propias obligaciones; el estudio, planificación, proyección, asesoramiento, construcción y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales, provinciales y/o municipales, en inmuebles propios o de terceros, cualquiera sea su destino, incluyendo, sin que ello implique limitación, inmuebles rurales, urbanos para vivienda, edificios, oficinas, locales, plantas, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, depósitos o instalaciones para fines comerciales o industriales, o para viviendas; y la explotación total o parcial de los mismos como centros comerciales, clubes de campo, complejos de viviendas o de otro tipo, countries o barrios cerrados, clubes o instalaciones deportivas o náuticas, u otro tipo de establecimientos civiles, industriales o comerciales, públicos o privados, en el país o en el exterior; administrar los mismos, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas, equipos y materiales para la construcción, y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. La sociedad en general podrá dedicarse a la construcción, administración y desarrollo de los negocios, fideicomisos y empresas vinculadas a las actividades de su objeto, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades

que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Actividades Financieras: El aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar, financiación de negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía especial de hipoteca, prenda o depósito de caución de valores y fianzas reales o personales y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización en los mercados. La Sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21.526 y sus modificatorias ni otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá: (i) Adquirir, enajenar, hipotecar, dar o tomar en arrendamiento o alquiler, terrenos con o sin edificación, mejorar los mismos y efectuar cualquier tipo de construcción. (ii) Formar sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas y efectuar combinaciones y otras comunidades de intereses con otras sociedades, firmas o personas bajo cualquier forma jurídica, dentro o fuera del país cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculados total o parcialmente con el objeto social. (v) En general realizar toda actividad industrial, comercial y financiera que se relacione directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración precedente es enunciativa y no limitativa. (vi) Actuar como gerenciador y/o prestar servicios de construcción, administración, o como operador, sponsor y/o desarrollador, en beneficio de otras sociedades que tengan un objeto inmobiliario y/o de fondos inmobiliarios, fideicomisos inmobiliarios u otros vehículos de inversión colectiva que tengan por finalidad invertir en proyectos o negocios inmobiliarios en cualquiera de sus sectores y/o segmentos; (vii) actuar como fiduciario financiero o no financiero; (viii) instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto, y como se expuso más arriba, la sociedad tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de sociedades controladas y vinculadas, inclusive mediante la constitución de derechos reales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 100.000.- Administración: Directorio compuesto de 3 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Guillermo Pablo Whpei; Directores Titulares: Carlos Pablo Fabián Pizzimbono, Fernando Elías Whpei y Alejandro Alfredo Köckritz; Director Suplente: William Kelly. Los Señores Guillermo Pablo Whpei y Carlos Pablo Fabián Pizzimbono aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Guillermo Pablo Whpei en Martha Salotti 450, Piso 3, Departamento E, CABA; y Carlos Pablo Fabián Pizzimbono en Bouchard 680, Piso 14, CABA. Los Señores Fernando Elías Whpei, Alejandro Alfredo Köckritz y William Kelly, aceptaron cargo mediante misiva enviada a la Sociedad, constituyendo domicilio de la siguiente manera: Fernando Elías Whpei en Santiago 850, Rosario, Santa Fe; Alejandro Alfredo Köckritz en Ing. Mitre 63, 1834, Temperley, Buenos Aires; y William Kelly en Bouchard 680, Piso 14, CABA. Duración del cargo: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Avenida del Libertador 498, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escritura de Constitución de fecha 22/03/2019 Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22878/19 v. 08/04/2019

CUSHE S.A.

Por Escritura 26 del 25/3/2019 pasada ante la escribana Graciela A. Nicito al folio 89 del Registro 1734 a su cargo, se transcribieron Actas de Asamblea del 8/1/2013, 28/5/2013, 28/12/2015 y 7/11/2018; Actas de Depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas del 8/1/2013, 28/5/2013, 28/12/2015 y 7/11/2018, en las que se resolvió: Aumentar el capital de la suma de \$ 4.000.000 a \$ 4.238.758; luego de \$ 4.238.758 a \$ 8.300.000; luego de \$ 8.300.000 a \$ 9.800.000; luego de \$ 9.800.000 a \$ 40.000.000, en consecuencia, se reformó el artículo cuarto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: el capital social se fija en la suma de \$ 40.000.000 (cuarenta millones), el que se encuentra representado por 40.000.000 acciones de 1\$ valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1.- cada acción, emisión esta que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley N° 19.550.- Todo aumento de capital resuelto por la asamblea deberá ser elevado a escritura pública." Asimismo, se transcribió acta de directorio de fecha 6/11/2018 por la que se resolvió trasladar la sede social a la Av. Corrientes 545, Piso 10, Contrafrente, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1734 Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22588/19 v. 08/04/2019

DE Y DE (DESOBSTRUCCIONES Y DESAGOTES) S.A.

Esc. 26 del 3/4/2019. F° 55 Reg. 1212. CABA. Designación del Directorio: Presidente: Jorge Antonio GALLI. Vicepresidente: Irma Calcagno. Director suplente: Mariana Gabriela Galli. Fijan domicilio especial en la sede social Camarones 1934, dpto "2", CABA. Reforma "ARTICULO OCTAVO: ADMINISTRACION: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de ocho con mandato por TRES (3) ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia, fallecimiento o cualquier otro impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes." Todo resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 32 del 06/02//2019 Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 03/04/2019 Reg. N° 1212
Viviana Gloria Saban - Matrícula: 3542 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22788/19 v. 08/04/2019

EASY TAXI S.A.

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 29/03/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.440.620 a \$ 15.831.242,90 y reformar el art. 4 del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 15.831.242 (Pesos quince millones ochocientos treinta y un mil doscientos cuarenta y dos con 90/100) y se divide en 15.831.242 (Pesos quince millones ochocientos treinta y un mil doscientos cuarenta y dos acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 (un peso) cada acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto cada acción y de valor \$ 1 (un peso) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/03/2019
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22646/19 v. 08/04/2019

ECOPROCESS S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 56/01.04.2019.Ezequiel GARCIA FRETES, soltero, 11.03.1982, comerciante, dni: 29126385, Ignacio Alsina 2927 Villa Udaondo Partido Ituzaingo Prov.Bs.As.;Sergio Gustavo CASTRO, 05.05. 1969, divorciado, agente marítimo, dni: 20492989, Saladillo 221, Sarandi, Partido Avellaneda Prov.Bs.As.;Leandro BALMACEDA, divorciado, 02.11. 1974, comerciante, dni: 24190408, San Pedro 856 Planta Alta Castelar, Partido de Morón Prov.Bs.As., TODOS ARGENTINOS. 1) 99 años. 2) a) Explotación comercial todo tipo o clases de automotores o buques tanto sea de ultramar, cabotaje fluvial o lacustres, de carga y/o pasajeros ya sea como armadores, agentes, proveedor de abordaje, contratistas de carga y descarga, estibajes, desestibajes, depositarios o mediante cualquier otra actividad comercial vinculada al tráfico terrestre o marítimo como control de peso y calidad de mercaderías, comisiones, intermediaciones, consignaciones, representaciones, mandatos, reparaciones, mantenimiento y desguace de buques; b) servicios de Transporte, almacenamiento, acondicionamiento, tratamiento, reciclado y disposición final de residuos peligrosos, no peligrosos, generados en territorio nacional y/o extranjero; c) Compra, venta, exportación/importación de productos industrializados, intermedios, desperdicios, desechos N.C.P. y maquinarias afines; d) Fabricación, industrialización y refinación de productos y/o subproductos derivados del petróleo, de reciclaje y de desechos N.C.P.;d) Suministro de Agua, cloacas y saneamiento público. 3) PESOS QUINIENTOS MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. 5) Prescinda Sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Ezequiel GARCIA FRETES.SUPLENTES: Sergio Gustavo CASTRO y Leandro BALMACEDA, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Ingeniero Huergo 1437, Piso 1, dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 1674
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 08/04/2019 N° 22530/19 v. 08/04/2019

FUTURO BURSATIL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 07/01/2019 reformó: ARTÍCULO TERCERO: Agrega al objeto actividades: OPERACIONES DE CAMBIO: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajero; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; arbitrajes con todos los instrumentos en los cuales pueden operar. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 29/03/2019 Reg. Nº 630 YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - Tº: 127 Fº: 443 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 Nº 22636/19 v. 08/04/2019

GALE SERVICIOS S.A.

Por escritura del 4/04/19 se constituyó GALE SERVICIOS S.A. Socios: Héctor Alberto Torrado, argentino, nacido el 26/01/73, DNI 23.005.407, empresario, casado, con domicilio en Alsina 44, Ranchos, Partido de General Paz, Provincia de Buenos Aires y Hugo Ignacio Antico, argentino, nacido el 24/03/1957, DNI 13.316.942, empleado, casado, con domicilio en Neuquén 787, 2º Piso Departamento 9 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: prestación de servicios de mantenimiento, desinfección, fumigación, desinsectación y desratización de inmuebles y transporte y recolección de residuos. Capital: \$ 100.000. Cierre ej.: 31/12. Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Administración: Presidente Héctor Alberto Torrado y director suplente Hugo Ignacio Antico, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Neuquén 787 Piso 2º Departamento 9, CABA. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Representante legal: El Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 04/04/2019 Reg. Nº 982 Enrique Manuel Skiarski - Tº: 61 Fº: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2019 Nº 22871/19 v. 08/04/2019

GRUPO-TEK S.A.

Socios: Mariano Luis JIMENA, empresario, nacido el 08/07/1980, DNI 28.323.852, domiciliado en Virrey Liniers 665, Morón, Prov. Bs. As. y Javier Ignacio CARDINI, ingeniero industrial, nacido el 11/04/1988, DNI 33.698.972, domiciliado en Arenales 1616 piso 6 CABA ambos solteros y argentinos; Constitución: 04/04/2019; Domicilio: San Martín 1143 piso 7 CABA; Capital: \$ 120.000; Objeto: a) alquiler, venta, renting, sharing, mantenimiento y gestión de servicios y soluciones de movilidad, incluyendo monopatinos eléctricos, bicicletas eléctricas o cualquier otro bien rodante o vehículo que se pueda destinar a fines de movilidad y transporte, así como también la comercialización de todos productos como ser cargadores para vehículos eléctricos y otros y servicios relacionados a la actividad incluyendo venta de repuestos, reparación, mantenimiento, refabricación, instalación y demás. b) Consultoría sobre soluciones de movilidad, movilidad sustentable, vehículos eléctricos, cargadores para vehículos eléctricos, movilidad eléctrica, optimización de flotas, asesoramiento técnico, comercial, industrial y tecnológico y formación sobre las actividades descriptas y todos los servicios relacionados con movilidad ya sea para entes públicos o privados, personas física o jurídicas y todo interesado en adquirir los servicios a nivel nacional e internacional. c) El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, incluidos vehículos automotores, buques, yates y dispositivos o vehículos en general, que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector. d) generar contenido y desarrollar software, apps (aplicaciones móviles), programas, o cualquier otro elemento tecnológico que lo permita incluyendo la venta de dicho software, alquiler o venta de licencias del mismo. e) importación y exportación en general de cualquier elemento mencionado en los puntos anteriores y/o relacionado con la actividad y de todos los productos comprendidos en el nomenclador nacional. Administración: Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; prescinde de sindicatura. Se designó: Presidente Mariano Luis JIMENA y Director Suplente Javier Ignacio CARDINI quienes fijaron domicilio especial en San Martín 1143 piso 7 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 569 de fecha 04/04/2019 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 Nº 22865/19 v. 08/04/2019

INTEGRO MACKINLAY CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 18 de marzo de 2019 se resolvió fijar la nueva la sede social en Basavilbaso 1350 Piso 6 oficina 604 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por acta de asamblea de fecha 22 de marzo de 2019 se decidió cambiar la denominación de la sociedad a Tysers Argentina Corredores de Reaseguros S.A. y modificar el artículo uno del estatuto como consecuencia de dicho cambio: "ARTICULO PRIMERO. La sociedad, antes denominada "Integro Mackinlay Corredores de Reaseguros S.A.", se denomina "Tysers Argentina Corredores de Reaseguros S.A.". Tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por decisión del directorio podrá abrir sucursales en cualquier parte del país y/o del extranjero. Autorizado según instrumento privado ac de fecha 22/03/2019

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22852/19 v. 08/04/2019

INTER LORUKEN S.A.

Se informa que por resolución de la Junta General de Accionistas de la Sociedad INTER LORUKEN S.A. de fecha 04 de junio de 2014 se resolvió la regularización y adecuación a la legislación argentina. Tal como lo prevé el artículo 10 de la ley 19950 se informa; Nombre, fecha de nacimiento, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad de los socios; Luis Horacio Spadafora, nacido el 30 de noviembre de 1944, casado, argentino, industrial, Pedro Lozano 5502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad Número 4.446.634, CUIT 20-04446634-2; Susana Teresa Sorbo, nacida el 20 de octubre de 1942, casada, argentina, Pedro Lozano 5502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad Número 4.509.744, CUIT 27-04509744-2. Fecha del instrumento de constitución, 22 de julio de 2014. Razón social o denominación de la sociedad, INTER LORUKEN S.A. Domicilio de la sociedad, Simbrón 5648, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social, La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, incluidos los sometidos a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. En el caso de bienes inmuebles rurales podrá explotarlos desarrollando por cuenta propia la actividad agrícola ganadera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Plazo de duración, 99 años. Capital social, un millón doscientos mil pesos. Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos, Presidente Luis Horacio Spadafora, duración en el cargo tres años, constituye domicilio especial en Pedro Lozano 5502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director suplente Susana Teresa Sorbo, duración en el cargo tres años, constituye domicilio especial en Pedro Lozano 5502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Organización de la representación legal, Representa a la sociedad el Presidente, único miembro del directorio. Fecha de cierre del ejercicio, 31 de diciembre. Firma el Doctor Guillermo José García, Tomo 64 Folio 65 CPCECABA autorizado por la Resolución de la Junta General de Accionistas mencionada más arriba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 22/07/2014 Reg. N° 1433 Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 22/07/2014 Reg. N° 1433

Guillermo José García - T°: 64 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22827/19 v. 08/04/2019

INVERTIR EN BOLSA S.A.

Complementaria de publicación del 8/3/19 T.I. 13843/19. El texto completo del nuevo objeto social es el siguiente: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N. 1: 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación Primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación

secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. d) CAMBIARIAS: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de divisas en moneda extranjera; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; arbitrajes con los instrumentos operados en el mercado de cambios". Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 27/02/2019 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22617/19 v. 08/04/2019

KOPPAR S.A.

Por escritura 76 del 26/03/2019 Esteban Javier Carracedo, argentino, 01/01/1977, DNI 25.568.720, soltero, comerciante, Tinogasta 3051 piso 5 departamento F de CABA y Cristian Aquino, argentino, 12/01/1990, DNI 43.335.651, soltero, comerciante, Ricardo Gutiérrez 10.388 Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; KOPPAR S.A.; 99 años: orja, laminación, mecanizado de piezas, estampería, matricería, trefilación, rectificación, fundición, industrialización, importación, exportación y comercialización en general bajo cualquier modalidad de hierro, bronce, aluminio, metales ferrosos, no ferrosos y metales en general; pudiendo asimismo efectuar el transporte de mercancías relacionadas con el presente objeto. Capital Social: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Cristian AQUINO y DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Javier CARRACEDO, ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Tinogasta 3051 piso 5 departamento F de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 165
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22892/19 v. 08/04/2019

LA MISION PLAZA S.A.

1) Marcelino Saibene 10/11/69 DNI 20978882 casado Calle 197 N° 877 Bernal Oeste Quilmes Pcia Bs.As. Juan Manuel Gonzalez Rico 19/5/93 DNI 37667028 Avenida del Libertador 7670 Piso 9° CABA argentinos empleados 2) 26/03/2019 3) 99 años 4) \$ 100.000 5) Presidente o Vice 6) 31 /1 7) Pedro Lozano 5431 CABA 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Marcelino Saibene Director Suplente: Juan Manuel Gonzalez Rico ambos domicilio especial en la sede social 9) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: a) compra venta permuta alquiler arrendamiento y administración de propiedades inmuebles incluso la comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y adquisición y transferencia de fondos de comercio y toda clase de operaciones inmobiliarias b) explotación de bar confitería parrilla restaurant pub pizzería café elaboración de comida para llevar y toda actividad relacionada con gastronomía c) fabricación elaboración transformación comercialización importación exportación comisión consignación representación y distribución de todo tipo

de productos alimenticios Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos Autorizado esc 17 26/03/2019 Reg 1570
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22475/19 v. 08/04/2019

LOGISTICA AUTOMOTOR S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de Mayo de 2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000.- a \$ 9.565.500.-, y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado así: "ARTÍCULO CUARTO. El capital social es de Pesos nueve millones quinientos sesenta y cinco mil quinientos (\$ 9.565.500.-) representado por novecientas cincuenta y seis quinientas cincuenta (956.550) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una y con derecho a un (1) voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2017
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22815/19 v. 08/04/2019

LULAS S.A.

Edicto complementario del publicado el 22/09/2016 REF.: T.I.: 69834/16-. Se hace saber, por Actas de Directorio de fecha 26/11/2014 se resolvió: Por vencimiento del mandato directorio saliente: Presidente Felisa Graciela Cabral y Director Suplente Felipe Alfredo Marinelli, todos con domicilio especial Malabia 2387, piso primero, CABA. – Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 596 de fecha 16/09/2016 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22541/19 v. 08/04/2019

MARKETING DIMENSION S.A.

Por acta asamblea del 12/3/19, reformo objeto social, del que se EXCLUYE la palabra ETC, mencionada 2 veces.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22649/19 v. 08/04/2019

ORTOPEDIA INTEGRAL S.A.

Por instrumento público de fecha 21/03/2019 se constituye la sociedad. SOCIOS: 1.MARCELO ADRIAN ALBERRO, argentino, soltero, nacido el 19/09/1962, DNI 16125400; GERMAN ENRIQUE CASAL CORONADO, argentino, divorciado, nacido el 16/03/1964, DNI 16623445, ambos domiciliados en Walter Scott 1957, Moreno, Provincia de Buenos AIRES. DENOMINACIÓN: ORTOPEDIA INTEGRAL S.A.DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución, mayorista y minorista de artículos de ortopedia, de cuidados de la salud, de protección, de rehabilitación, sillas de ruedas, andadores, muletas, bastones, vendas elásticas, fajas, medias ortopédicas, vendas tipo cambric, descartables, nebulizadores y demás equipos equivalentes, sus repuestos y accesorios.. b) Financieras: Desarrollo de toda clase de operaciones financieras relacionadas con las actividades principales arriba indicadas, excluidas cualquiera que requiera el concurso público y las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. SEDE SOCIAL: Juan Ramírez de Velasco 305, PB, Departamento "C", CABA.; CAPITAL SOCIAL: 1500 ACCIONES de \$ 100 cada una. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Marcelo Adrián Alberro, 75 acciones; German Enrique Casal Coronado 1425 acciones. SUSCRIPCIÓN: 25% en efectivo. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: el 31 de Julio de cada año. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcelo Adrián Alberro; DIRECTOR SUPLENTE: GERMAN ENRIQUE CASAL CORONADO. Ambos aceptando los respectivos cargos y constituyendo domicilio especial en Juan Ramírez de Velasco 305, PB, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 16
Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22883/19 v. 08/04/2019

PROYECTO LA PROVIDENCIA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 07-03-2019 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000, sin reformar el estatuto; 2) Reformar el artículo Décimo del Estatuto incorporando al final del mismo el siguiente texto "...Para los actos de disposición de bienes de uso, afectados al fondo de explotación de la sociedad, así como para cualquier acto de disposición o gravamen de bienes muebles registrables o inmuebles se requerirá que dicho acto sea previamente autorizado por el Directorio, que para tal decisión deberá reunir un quórum del cien por ciento y las decisiones que allí se tomen en tal sentido deberán ser unánimes"; y 3) Aceptar la renuncia de Jan Vilhelm Sonnevi al cargo de presidente, así como la incorporación de un nuevo director y la redistribución de cargos: Presidente: María Cristina Campos; Director Titular: Wing Kai Chan; Director Suplente: Jan Vilhelm Sonnevi. Domicilio especial directores: Av. del Libertador 672, 1° piso, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 12/03/2019 Reg. N° 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22492/19 v. 08/04/2019

REDEXPRESS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 2/7/05, ratificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3/7/06 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 50.100 a \$ 76.015 y reformar el artículo 4° como consecuencia del aumento de capital; se ratifica el resto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/02/2019
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22499/19 v. 08/04/2019

REFRACTARIOS ARGENTINOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERA

Por Asamblea del 2/11/2018 se resolvió ratificar lo resuelto por Asamblea de fecha 30/04/1991, respecto a la decisión de aumentar el capital social de australes 90.000 a australes 900.000.000, modificar el valor comercial de las acciones fijando el mismo en australes 10.000 por acción; y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El Capital Social es de novecientos millones de australes, representado por noventa mil acciones ordinarias de australes 10.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Las acciones son nominativas y endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo fijo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de inscripción. - Igualmente podrán ser emitidas con premio y con las condiciones que eventualmente se fijen para el rescate o autorización, pudiendo fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones preferidas que se emitan tendrán un derecho a voto según lo determinado en la asamblea al emitir las. Si carecieren de voto lo tendrán para las materias incluidas en el cuarto párrafo del artículo 244 de la Ley 19.550; también tendrán derecho a voto durante el tiempo en que se encuentren en mora de recibir los beneficios que constituyen su preferencia o en cualquier otro presupuesto del artículo 217 de la Ley 19.550. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Podrá establecerse que las acciones no se representan por títulos, adoptando el procedimiento establecido por el artículo 208 de la Ley 19.550 en relación a las acciones denominadas escriturales, debiendo en cada caso emitirse con las condiciones y requisitos en él establecidos. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuple de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2018
Fiorella Yasmin Belsito - T°: 121 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22650/19 v. 08/04/2019

ROTOPLAS ARGENTINA S.A.

En el marco del proceso de fusión por absorción de ROTOPLAS ARGENTINA S.A. Y TALSAR S.A., se hace saber que: 1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/04/201 los Accionistas de Rotoplas Argentina S.A. resolvieron: a) Aprobar el Acuerdo Definitivo de Fusión de fecha 01/04/2019; b) Aprobar el Aumento de Capital Social de la suma de \$ 332.992.955 a la suma de \$ 362.596.630; c) Aprobar la reforma del Art. Tercero de su Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: 1.- El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, en el territorios de la República Argentina, las siguientes actividades: a.- INDUSTRIALES: Fabricación y montaje de todo tipo de tanques para agua, cañerías, conductos de agua y aire, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra, calefones, termotanques, artículos para el hogar de accionamiento manual, eléctrico, electrónico, a gas, o batería; instalación de cañerías, calderas y tanques, reparación de equipos ya instalados, así como la explotación industrial

de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, modelos industriales y know how técnico e industrial. b.- COMERCIALES: Compra y adquisición a cualquier título, comercialización, venta, permuta, representación, concesión, agencia, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial, de todo tipo de mercaderías relacionadas en el apartado Industriales de la presente y demás artículos complementarios y afines que se utilicen en la producción, fabricación, comercialización o distribución o que se comercialicen en forma conjunta o vinculada a los anteriores, así como los vinculados a esos usos se presenten en el mercado en lo sucesivo. c. DE COMERCIO INTERNACIONAL: La importación y exportación a y de la República Argentina así como a y de cualquier país extranjero de toda clase de bienes, productos, y mercaderías comprendidas en el punto a y b precedente y la actuación bajo cualquier forma de intermediación en el comercio internacional. d.- SERVICIOS Y MANDATOS: La prestación de todos los servicios de apoyo y complementación de las actividades enunciadas en los puntos precedentes, tanto de asesoramiento técnico e industrial como de mantenimiento y reparaciones y de organización, sin que esta ejemplificación sea limitativa. En lo que hace específicamente a los asesoramientos enunciados, la empresa no podrá prestar aquellos que por las leyes especiales estén reservados a profesionales con títulos habilitantes. Ejecutar toda clase de mandatos y gestiones de negocios, y recibir comisiones, agencias, distribuciones, promociones, consignaciones y representaciones para la realización de cualquier tipo de actos y actividades. e.- FINANCIERAS Y DE INVERSION: Aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación y suscripción de toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean público o privados, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, así como participaciones en otras sociedades. Podrá previa resolución asamblearia, emitir debentures y/u obligaciones negociables. Podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de esta naturaleza. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 2.- Con relación a los objetos enunciados en este Artículo y por decisión del Directorio podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados y regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales, como otros no regulados o innominados. por decisión del Directorio podrá también establecer sucursales, agencias, y toda otra forma de descentralización, en el territorio de la República Argentina. 3.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan.”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2019

Erica Sabrina Geringer Zapico - T°: 111 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22490/19 v. 08/04/2019

SCANIA ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 18/02/2019 se resolvió la adecuación del Estatuto de la Sociedad a una sociedad anónima unipersonal: (i) modificar la denominación social de “SCANIA ARGENTINA S.A.” a “SCANIA ARGENTINA S.A.U.”, y reformar el artículo 1° del Estatuto; (ii) reformar el artículo 4°, respecto de la eliminación de acciones preferidas y establecer sólo acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- y 1 voto cada una; reformar los artículos 5°, 11°, 14° y 15° del Estatuto, adecuándolos al nuevo tipo societario; y (iii) aprobar un Texto Ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/02/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22799/19 v. 08/04/2019

TAPATAP S.A.

Por asamblea general extraordinaria y ordinaria del 17.4.2017 se resolvió: I) Elevar el capital de \$ 12.000 a \$ 100.000 mediante la emisión de 8.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. II) Modificar el art. 5°: Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por asamblea general ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio, conforme al artículo 188 de la ley general de sociedades.” III) Fijar en 2 los directores titulares y en 1 el de suplentes y designar como: a) PRESIDENTE: Matías José Rizzuto, D.N.I. 26.087.614 con domicilio en Avenida Richieri N° 3219, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. VICEPRESIDENTE: Ariel Jorge Grigera, D.N.I. 25.759.943 con domicilio en calle Azul N° 2865, Barrio San Pablo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: María Cecilia Naselo, D.N.I 28.116.802 con domicilio en Juncal N° 4690, Torre Polo, Piso 2°, Departamento “3” C.A.B.A. Fijaron domicilio especial en Roque Saenz Peña N° 938, Piso 30, Oficina “C” de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/04/2017

GRACIELA ALICIA CILIA - T°: 9 F°: 497 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22515/19 v. 08/04/2019

TLC 370 S.A.

Por asamblea extraordinaria del 24/08/2018 se aumento el capital a \$ 8.860.000. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 1640
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22888/19 v. 08/04/2019

TRIUMPH ENGINEERING (ARGENTINA) S.A.U.

Edicto complementario al N° 20718/19 del 29/03/2019. Constitución por Escritura N° 70, Folio 228 del 27/03/2019 Registro Notarial 2166, C.A.B.A.: Accionista: China Triumph International Engineering Co. Ltd., inscrita en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 el 17/01/2019, N° 134, L° 62, T° B Sociedades Constituidas en el Extranjero, N° correlativo IGJ 1.935.896, CDI 30-71633726-6, con domicilio legal en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizada según instrumento público Esc. N° 70 Folio 228 de fecha 27/03/2019 Reg. N° 2166, Escribano Emerio R. Tenreyro Anaya. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 27/03/2019 Reg. N° 2166
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22619/19 v. 08/04/2019

UNIVERSO 4 S.A.

Por escritura del 20/03/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Emmanuel Adrian ROCHA, argentino, 13/4/87, soltero, comerciante, DNI 33.066.948, Pinto 2.097, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, y Gustavo Dario CEDRANI, uruguayo, 10/10/57, soltero, comerciante, DNI 92.449.545, Maipu 1.028 piso 4° departamento "A", Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares. La instrucción personalizada, en físico culturismo fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos; Compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, etc., en todas las especialidades; Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo. Contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente Gustavo Dario CEDRANI y Director Suplente Emmanuel Adrian ROCHA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Cordoba 5443 piso 3 departamento "301", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 09 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 1267
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22890/19 v. 08/04/2019

UROMAC S.A.

Por asamblea del 24/04/2018 aumentó su capital a \$ 220.500 y por asamblea del 20/12/2018 aumentó su capital a \$ 945.500, reformado el artículo 4° de su estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22899/19 v. 08/04/2019

VAYULE S.A.

Por escritura 78 del 28/03/2019, Registro 845, C.A.B.A., Angela María SALVIA, DNI. 5.155.202, CUIT 23-05155202-4, nacida el 25/04/1945, divorciada, empresaria, domiciliada en calle Zabala número 1655, piso séptimo, departamento "A", CABA; y Sebastián Ignacio SELPA, DNI. 31.552.218, CUIT 20-31552218-9, nacido el 4/4/1985, soltero, empresario, domiciliado en calle Heredia número 1373, piso cuarto, departamento "B", CABA, constituyen

“VAYULE S.A.”, con domicilio en C.A.B.A.- Plazo: 90 años a contar del 28/03/2019.- OBJETO: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la sociedad tiene por objeto: i) la comercialización, consignación, permuta, importación y exportación de automotores, automóviles, camiones, acoplados, tractores, rodados, motocicletas, lanchas, motos de agua, barcos, autopartes, accesorios, repuestos y componentes, nuevos y/o usados, su reparación, mantenimiento, restauración; ii) la explotación y desarrollo del servicio de alquiler y renta de automóviles y/o motos, propios y/o de terceros, para uso particular y/o empresarial incluso bajo la modalidad de leasing. A fin de facilitar la actividad societaria y lograr un desenvolvimiento de excelencia, con carácter complementario y accesorio, la Entidad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones, mandatos y franquicias; b) realizar operaciones financieras con exclusión de las que prevé la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; y c) importar y exportar.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- Directorio 1/7 por 3 ejercicios.- Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Presidente: Angela María Salvia, Suplente: Sebastián Ignacio Selpa, todos domicilio especial en Zabala 1655, piso 7º, departamento “A”, C.A.B.A.- Sede: Zabala 1655, piso 7º, departamento “A”, C.A.B.A.- Ejercicio: 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 28/03/2019 Reg. N° 845 Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22628/19 v. 08/04/2019

WILDCAT INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.U.

Constitución. 1) Socio: Wildcat International Holdings LTD, sociedad extranjera registrada conforme al artículo 123 de la ley 19.550 ante la IGJ bajo el número 474 del Libro 62 Tomo “B” de Sociedades Constituidas en el Extranjero el 18 de marzo de 2019 y con domicilio en Av. Del Libertador 498, piso 13 “sur”, C.A.B.A.; 2) Esc. N°827, 5/4/2019, F°2390, Reg. 501 CABA; 3) Denominación: WILDCAT INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.U.; 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades en relación con la exploración y producción de hidrocarburos y derivados: (i) venta, locación, comercialización, distribución, importación y exportación de herramientas y materiales de perforación, extracción, compleción, producción y afines; (ii) prestación de servicios de remediación, medio ambiente y consultoría en general; y (iii) desarrollo e implementación de nuevas tecnologías.; 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de constitución; 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (PESOS UNO) cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: 100%. - Integración: 100% en efectivo; 8) Directorio de uno a tres miembros titulares, e igual o menor número de suplentes. Duración: un ejercicio. Sindicatura conformada por un miembro titular y otro suplente; 9) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año; 10) Sede Social: Av. Del Libertador 498, piso 13 “sur”, CABA; 11) Presidente: Arturo Emilio FONTANA –Aceptó el cargo – Domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 13 “sur”, C.A.B.A.; 12) Síndico Titular: Lisandro Alfredo Allende - Síndico Suplente: Delfina Pizarro Pini.- Aceptaron los cargos.- Todos con domicilio Especial: Av. Del Libertador 498, piso 13 “sur”, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 827 de fecha 05/04/2019 Reg. N° 501 Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22851/19 v. 08/04/2019

Y&R INVERSIONES PUBLICITARIAS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/01/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 30.000.000, llevándolo de \$ 41.466 a \$ 30.041.466 y modificando el Art. 4º del estatuto. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/02/2019 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 1.110.571, resultando en un capital total de \$ 31.152.037. En consecuencia, se modificó el Art. 4 del estatuto para que refleje el nuevo capital. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/02/2019 Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22786/19 v. 08/04/2019

YKK ARGENTINA S.A.

YKK ARGENTINA S.A. comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15/02/2019 se resolvió: (a) modificar el valor nominal de las acciones de la Sociedad de \$ 0,00001 a \$ 1 (un peso) valor nominal por acción; (b) aumentar el capital social de la Sociedad de \$ 0,378 a la suma de \$ 15.188.037; (c) aumentar el capital social por \$ 11.000.000, quedando el capital social final elevado a la suma de \$ 26.188.037 con una prima de emisión total de \$ 177.500.000; y (d) reformar los artículos 3 (objeto social), 4 (capital social), 7 (se extendió el plazo del mandato de los directores suplentes a 3 años), 8 (garantía de los directores) y 9 (facultades del directorio) del estatuto social y eliminar el artículo 16 (valor nominal de las acciones). El artículo Tercero ha quedado redactado de la siguiente manera:

Artículo Tercero: Tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, fabricación, arriendo, transformación, explotación, representación, distribución, comercialización e industrialización de sistemas de cierres, sus partes, componentes y accesorios, incluyendo sin limitación, hebillas y partes plásticas, botones y remaches metálicos, broches a presión, destinados a cualquier clase de productos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GENERAL Y EXTRAORDINARIA de fecha 15/02/2019

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22805/19 v. 08/04/2019

YOUNG & RUBICAM S.A.

Comunica que: por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 58 del 19/03/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 27.217.561, es decir, de \$ 456.571 a \$ 27.674.132, modificando consecuentemente el Artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2019 Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22782/19 v. 08/04/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

COPROAGRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2019. 1.- ANGELES AILEN CAMPOS, 27/09/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CHILE 1344 piso TIGRE, DNI N° 41426815, CUIL/CUIT/CDI N° 27414268159, . 2.- "COPROAGRO SAS". 3.- MOLIERE 990 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ANGELES AILEN CAMPOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLIERE 990 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: HUGO ORLANDO GODOY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLIERE 990 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22707/19 v. 08/04/2019

DIM FILMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2019. 1.- DAMIAN NICOLAS MOON, 16/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PLAZA 1089 piso 5TO B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34358170, CUIL/CUIT/CDI N° 20343581700, COHEN TOMAS, 03/12/1985, Soltero/a, Argentina, comerciante, Defensa 627 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18886793, CUIL/CUIT/CDI N° 20188867937, . 2.- "Dim Films SAS". 3.- PLAZA 1089 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación,

importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DAMIAN NICOLAS MOON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 1089 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: COHEN TOMAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 1089 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22710/19 v. 08/04/2019

GURUSOFT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2019. 1.- GONZALO VIRGILIO HECTOR CASTIGLIONE, 24/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AVENIDA CORDOBA 1459 piso 2 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34060929, CUIL/CUIT/CDI N° 20340609299, . 2.- "Gurusoft SAS". 3.- CORDOBA AV. 1459 piso 2E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GONZALO VIRGILIO HECTOR CASTIGLIONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1459 piso 2E, CPA 1055 , Administrador suplente: JOSE IGNACIO CASTIGLIONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1459 piso 2E, CPA 1055 MARIA FLORENCIA CASTIGLIONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1459 piso 2E, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22708/19 v. 08/04/2019

J.V SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2019. 1.- VICTOR DANIEL DURE, 17/02/1976, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, PASTEUR 4035 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 25181511, CUIL/CUIT/CDI N° 23251815119, VICTOR JOHN VASQUEZ NECIOSUP, 09/10/1977, Divorciado/a, Perú, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., SARMIENTO 574 piso TORTUGUITAS, DNI N° 93996648, CUIL/CUIT/CDI N° 20939966480, . 2.- "J.V SERVICIOS INTEGRALES SAS". 3.- CEVALLOS VIRREY 246 piso 1 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de

toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VICTOR JOHN VASQUEZ NECIOSUP con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CEVALLOS VIRREY 246 piso 1 4, CPA 1077 , Administrador suplente: VICTOR DANIEL DURE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CEVALLOS VIRREY 246 piso 1 4, CPA 1077; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22704/19 v. 08/04/2019

MARKETING ONLINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2019. 1.- ANALIA TERESITA MASSA, 01/08/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, NECOCHEA 220 piso 3 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22826883, CUIL/CUIT/CDI N° 27228268831, . 2.- “MARKETING ONLINE SAS”. 3.- MEXICO 1574 piso 1 B , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ANALIA TERESITA MASSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 1574 piso 1 B , CPA 1097 , Administrador suplente: JOHANA ELIZABETH GARCIA RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 1574 piso 1 B , CPA 1097; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22872/19 v. 08/04/2019

OBRAS Y SERVICIOS CIVILES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2019. 1.- ARIELA MAILEN AYALA, 15/03/1997, Soltero/a, Argentina, Empresaria, VICTORIA 4805 piso SAN_MIGUEL, DNI N° 40308851, CUIL/CUIT/CDI N° 27403088515, RODRIGO MANUEL AYALA, 15/04/1979, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, VICTORIA 4805 piso SAN_MIGUEL, DNI N° 27201943, CUIL/CUIT/CDI N° 20272019437, . 2.- “Obras y Servicios Civiles SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 4396 piso 2E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de

toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ARIELA MAILEN AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4396 piso 2E, CPA 1195, Administrador suplente: RODRIGO MANUEL AYALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4396 piso 2E, CPA 1195; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22709/19 v. 08/04/2019

REPUESTOS EL TANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/03/2019. 1.- ULISSE GATTI, 16/10/1968, Soltero/a, Italia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SCHAPIRA 10 piso 0 0 0 CARLOS_CASARES, DNI N° 93686250, CUIL/CUIT/CDI N° 20936862501, . 2.- “REPUESTOS EL TANO SAS”. 3.- MEXICO 1097 piso 1 B , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ULISSE GATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 1097 piso 1 B , CPA 1097 , Administrador suplente: JOHANA ELIZABETH GARCIA RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 1097 piso 1 B , CPA 1097; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22822/19 v. 08/04/2019

SG SOLAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/03/2019. 1.- DIEGO MARTIN GUEVARA, 04/07/1973, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, SAN MARTIN 241 piso PILAR, DNI N° 23278435, CUIL/CUIT/CDI N° 20232784351, RAUL ANICETO SANCHEZ, 15/03/1947, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AVELLANEDA 901 piso LUJAN, LE N° 4748076, CUIL/CUIT/CDI N° 20047480761, . 2.- “SG SOLAR SAS”. 3.- PARAGUAY 2068 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos,

editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO MARTIN GUEVARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 2068 piso 3 B, CPA 1121 , Administrador suplente: RAUL ANICETO SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 2068 piso 3 B, CPA 1121; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22713/19 v. 08/04/2019

TERCERA ORILLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2019. 1.- AGUSTIN MATIAS HANSEN, 19/04/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CHUBUT 454 piso TIGRE, DNI N° 36624281, CUIL/CUIT/CDI N° 20366242814, JUAN JOSE SARDI, 26/07/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DEAN FUNES Y ARROYO GARIN piso BARRIO SAN BENITO LOTE 169 TIGRE, DNI N° 31223507, CUIL/CUIT/CDI N° 20312235073, JORGE GASTON HANSEN, 14/04/1973, Casado/a, Argentina, IMPRESIÓN N.C.P., EXCEPTO DE DIARIOS Y REVISTAS, CHUBUT 454 piso TIGRE, DNI N° 23211913, CUIL/CUIT/CDI N° 20232119137, . 2.- “Tercera Orilla SAS”. 3.- 11 DE SEPT. DE 1888 2721 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN MATIAS HANSEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 2721 piso PB A, CPA 1428 , Administrador suplente: JORGE GASTON HANSEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 2721 piso PB A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22794/19 v. 08/04/2019

WP CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2019. 1.- JOHANA ELIZABETH GARCIA RODRIGUEZ, 18/12/1981, Soltero/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PALOS 315 piso 1° B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94410208, CUIL/CUIT/CDI N° 27944102081, . 2.- “WP CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- MEXICO 1574 piso 1 B , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de

toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOHANA ELIZABETH GARCIA RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 1574 piso 1 B , CPA 1097 , Administrador suplente: ANALIA TERESITA MASSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 1574 piso 1 B , CPA 1097; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22873/19 v. 08/04/2019

ZMARTLY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/02/2019. 1.- JUAN PABLO CORONEL FERNANDEZ, 18/05/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, LIBERTAD 1252 piso TIGRE, DNI N° 18890414, CUIL/CUIT/CDI N° 23188904149, CASTELO MARIA FERNANDA, 22/12/1988, Casado/a, Argentina, Empleada, SAAVEDRA 394 piso 0 0 TIGRE, DNI N° 34304160, CUIL/CUIT/CDI N° 27343041603, . 2.- "ZMARTLY SAS". 3.- FITZ ROY 1727 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO CORONEL FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 1727 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: CASTELO MARIA FERNANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 1727 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2019 N° 22807/19 v. 08/04/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

C.E.M TRASLADOS S.R.L.

Se rectifica publicación N° 20460/19 del 29/03/2019 siendo la fecha de cierre del ejercicio social correcta el 30/06. Autorizado por Esc. N° 88 del 27/03/2019 Reg. N° 933. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22552/19 v. 08/04/2019

COBRO DIGITAL COLLECT S.R.L.

Se rectifica edicto TI 21942/19 del 04/04/2019 la denominación social correcta es Cobro Digital Collect srl y no cobro digital srl. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/04/2019
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22598/19 v. 08/04/2019

CONSTRUCTORA NOROESTE S.R.L.

1) Constitución: Escritura 32, F°143 del 11-03-2019, Registro 1564 de CABA. 2) Socios: Carlos Eduardo RAMIREZ, nacido el 04-09-1994, DNI 39.286.437, domiciliado en Libertad 315, San Pedro, Pcia.Bs. As. y Braian Nahuel ALARCON, nacido el 11-03-1996, DNI 39.406.036, domiciliado en Copenhague 486, Florencio Varela, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros y empleados. 3) Domicilio: Av. Santa Fe 2669 piso 3° Dpto. "D" CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; y realización de todo servicio y actividad relacionada a la construcción y mantenimiento, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Industrialización, fabricación, comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y afines ligados al objeto principal. B) INMOBILIARIA: Intervención y realización por cuenta propia o mediante la contratación a terceros, de y en cualquier tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo la compraventa, permuta, explotación, fiducia, arrendamiento y locación, depósito, desarrollo y administración, inclusive fiduciaria, de toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, garajes, y todos los comprendidos bajo el concepto de conjuntos inmobiliarios; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes y las de cualquier otro régimen futuro. C) FINANCIERAS: Conceder créditos a intereses para la financiación de la compra de bienes pagaderos en cuotas o a término, instrumentando dichos créditos mediante los contratos previstos en la legislación vigente; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, garantías tales como prendarias, hipotecarias, fiduciarias, warrants, fianzas y todo tipo de cauciones y garantías, en operaciones propias o de terceros, y percibir comisiones por tales servicios; y realizar operaciones financieras en general. Queda expresamente excluida la administración de fondos comunes de inversión o cualquier actividad que signifique administración de una cartera de inversiones o actividades de intermediación financiera y las operaciones regladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título profesional habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas con derecho a 1 voto de valor nominal \$ 10 cada una. 7) Dirección: uno o más gerentes quienes actuarán indistintamente, sean socios o no, por plazo indeterminado. 8) Gerencia: Carlos Eduardo RAMIREZ, con domicilio especial constituido en Av. Santa Fe 2669 piso 3° Dpto. "D" CABA. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 11/03/2019 Reg. N° 1564
Rodrigo Tomás Díaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22811/19 v. 08/04/2019

CONSULTORA PATRIA S.R.L.

Por escritura del 3/4/19 se rectifica aviso del 25/3/19 N° TI: 18629/19. Nuevo Objeto: servicios de asesoramiento, capacitación, implementación de normas de sistema de calidad y gestión, trazabilidad de documentación, estrategia empresarial, comercial, de negocios, y marketing. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 1701
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22895/19 v. 08/04/2019

COSTURA Y PLANCHADO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 27/03/19 se constituyó la sociedad denominada COSTURA Y PLANCHADO S.R.L Socios: GIANFRANCO DIAZ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/12/1997, DNI 41.766.810, CUIT 2041766810-2, domiciliado en Allende 4126, Monte Chingolo, Lanus, Pcia. Buenos Aires y DANIEL DOMINGO COPES, argentino,

soltero, comerciante, nacido el 8/12/1956, DNI 12.549.305, Cuit 20-12549305-0, domiciliado en Palpa 3249, P.B., Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años prorrogable. OBJETO: dedicarse, tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada o en colaboración con terceros, o indirectamente por representación de cualquier persona física o jurídica, a la fabricación, planchado, costura, compraventa, consignación, representación, importación, exportación, distribución de prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, con las maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y artículos complementarios relacionados directamente con la actividad. Capital social: \$ 100.000.- Dirección y Administración: a cargo de un Gerente designado por los socios. Representación legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 31/03. Gerente: Gianfranco Diaz con domicilio especial en Planes 832, piso 1° Departamento "B", CABA, acepto cargo. Sede social: Planes 832, piso 1° Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/03/2019
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22761/19 v. 08/04/2019

DOMSTOL S.R.L.

Por escritura n° 95, F° 297, del 27/03/19, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) DOMSTOL S.R.L. 2) Socios: María Fernanda NEIL, argentina, nacida el 19/10/82, casada en primeras nupcias con Alejandro Julian Imbelloni, DNI 29.732.245, CUIT 27-29732245-7, comerciante, domiciliada en Freire 2350, piso 3, dpto. A, C.A.B.A.; Daniel Alberto ROMERO, argentino, nacido el 29/12/54, divorciado de sus primeras nupcias con María Isabel Menéndez, DNI 11.574.315, CUIT 20-11574315-6, docente, domiciliado en Mendoza 3055, C.A.B.A.; Lucas Miguel VAIARELLI, argentino, nacido el 25/08/90, soltero, DNI 35.324.421, CUIT 20-35324421-4, comerciante, domiciliado en Ramón L. Falcón 3238, C.A.B.A. 3) Sede: Mendoza 3055, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: Explotación de servicios de actividades recreativas, deportivas, de esparcimiento y de ocio terrestres y acuáticas para el público en general; Gestión y explotación de establecimientos e instalaciones deportivas y culturales públicas y privadas. Servicios de alojamiento. Servicios de expendio de comidas y bebidas. Desarrollo de actividades económicas, cuyo objeto esté relacionado con los fines de la sociedad o sean complementarias o accesorias de las mismas. Actividades: Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes, parques y centros recreativos. Servicios de acondicionamiento físico, Servicios para la práctica deportiva. Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo; Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso (incluye el expendio de hamburguesas, productos lácteos excepto helados, entre otros); Servicios de expendio de bebidas en bares (incluye: bares, cervecerías, pubs, cafeterías); Servicio de expendio de helados. Servicios de alojamiento en campings (incluye refugios de montaña); Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público; Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público; Servicios de hospedaje temporal (incluye hospedaje en estancias, residencias para estudiantes y albergues juveniles, apartamentos turísticos). 6) Capital: \$ 60.000. 7) Administración: Uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Mandato: Tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: María Fernanda NEIL. 10) Domicilio especial gerente: Mendoza 3055, C.A.B.A. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 27/03/2019 Reg. N° 1665
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22876/19 v. 08/04/2019

ENERTEK ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por acta de Reunión de Socios de fecha 03/04/19 se tomó nota de la transferencia de 2.383 cuotas sociales de Enertek Argentina S.R.L. de JOHNSON CONTROLS BATTERY HOLDING MEXICO S. DE R.L. DE C.V. a JOHNSON CONTROLS ENTERPRISES MEXICO S. DE R.L. DE C.V. (ex Johnson Controls Auto Holding Mexico S. DE R.L. de C.V.) y resolvió modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Las cuotas sociales quedarán distribuidas de la siguiente forma: JOHNSON CONTROLS BATTERY GROUP, INC.: 9.000 cuotas ordinarias y 21.358.000 cuotas privilegiadas; JOHNSON CONTROLS ENTERPRISES MEXICO S. DE R.L. DE C.V.: 3.000 cuotas ordinarias. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/04/2019
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22814/19 v. 08/04/2019

FELBER S.R.L.

Constitución: Esc. 59 del 3/4/19 Registro 1827 CABA. Socios: Marcelo José Naveiro, argentino, nacido el 22/4/74, DNI 23.804.367, casado, abogado, domiciliado en Avenida V 50 sin número, Barrio Talar del Lago 2 Lote 191, Gral. Pacheco, Tigre, Prov.Bs.As.; y Gonzalo Martín Suarez, argentino, nacido el 26/10/87, DNI 33.380.046, soltero, Licenciado en diseño gráfico y comunicación visual, domiciliado en Av.Alvarez Jonte 3005 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, la siguiente actividad: consultoría empresaria en materia comercial, de procesos, técnica, y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Desarrollo, implementación, y financiamiento de proyectos de inversión de todo tipo, actuar y organizar fideicomisos, realizar gestiones de negocios, operaciones de intermediación y comisión de mandatos en general. La sociedad no realizara las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Ley Nº 21.526. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes designados por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Bouchard 468 piso 5 Oficina "i" CABA. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Gerente: Marcelo José Naveiro, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 03/04/2019 Reg. Nº 1827 Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 Nº 22567/19 v. 08/04/2019

H. R. PRETOR S.R.L.

Constitución Escritura 67 Fº 187 4/4/2017 Registro Notarial 1822 CABA. Socios. Alejandro Marcelo Bernabé GONZALEZ ALONSO, 11/9/1963, DNI 16.767.330, CUIT 23-16767330-9, casado en 1º nupcias con Andrea María ROSALES CABANILLAS, Av Cabildo 227, 3º "D", CABA; María Felicitas GONZALEZ ALONSO ROSALES, 30/7/1987, DNI 33.193.251, CUIL 27-33193251-0, casada en 1º nupcias con Joaquín VIDAL BAZTERRICA, Castiglione 1560, UF197, Lote 36, Barrio Los Álamos, Tigre, Pcia de Bs As; Felipe Bernabé GONZALEZ ALONSO ROSALES, 25/1/1991, DNI 35.728.800, CUIL 20-35728800-3, soltero, Castiglione 1560, UF197, Lote 36, Barrio Los Álamos, Tigre, Pcia de Bs As; todos argentinos y empresarios; Denominación. H. R. PRETOR S.R.L. Domicilio. Ciudad de Buenos Aires. Duración. 99 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, al servicios de vigilancia y custodia de personas, bienes y lugares; traslado de personas y transporte de cargas, mercaderías en general y todo tipo de productos, efluentes y residuos tóxicos; logística, depósito y distribución de los elementos en tránsito; y compra, venta, producción, consignación, alquiler, instalación, reparación, importación y exportación de productos, equipos y sistemas de seguridad y sus accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital. \$ 100.000, 100.000 cuotas valor nominal \$ 1, 1 voto cada una. Administración. 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización. Prescinde. Ejercicio Social. 31/3. Gerente. Alejandro Marcelo Bernabé GONZALEZ ALONSO, domicilio especial en el real, Av Cabildo 227, 3º "D", CABA. Sede Social. Avenida Corrientes 951, 2º piso, departamento "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 04/04/2019 Reg. Nº 1822 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 Nº 22868/19 v. 08/04/2019

LA IDEAL DE VILLA DEVOTO S.R.L.

Esc. 37 del 28/03/2019 Fº 86 Reg. 1024 CABA se constituyo "LA IDEAL DE VILLA DEVOTO SRL". Socios: Agustin Ezequiel PEREYRA, argentino, nacido el 15/02/1999, soltero, DNI 41214070, CUIL 20-41214070-3, comerciante, con domicilio en la calle Tres Arroyos 528, Localidad de Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Horacio FERRARIS, argentino, nacido el 2/12/1980, casado en primeras nupcias con Sandra Noemi Benitez, DNI 28507806, CUIT 20-28507806-8, comerciante, con domicilio en la Avenida Asamblea 130, piso 2, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: gastronomía y explotación de locales gastronómicos, bares, restaurantes, confiterías, panadería, rotisería, bombonería, whiskerías, sandwicheras, cafeterías, locales bailables y de espectáculos, anexando o no a dichos locales la explotación de pool, juegos de entretenimientos, shows, espectáculos, música, lugares bailables, con o sin presentación de shows y espectáculos. La producción y elaboración de comestibles y su compra y venta al por mayor o al público, en sus locales o en locales de terceros y la distribución domiciliaria de los mismos en transportes propios o ajenos. Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución.- Capital: \$ 100.000.- Administración y representación: La dirección y administración

de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 28/02. Gerentes: Agustín Ezequiel PEREYRA, DNI 41214070 y Eduardo Horacio FERRARIS, DNI 28507806, quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Avenida Lope de Vega 3500, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 28/03/2019 Reg. Nº 1024

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 Nº 22532/19 v. 08/04/2019

LASTRES SERVICIOS S.R.L.

Constitución: escritura Nº58 del 29/03/2019. Socios: Juan José LASTRES, argentino, nacido el 18/11/1953, DNI 10.968.605, casado, empresario, CUIT 20-1096860-1; María Belén LASTRES, argentina, nacida el 28/09/1988, soltera, empresaria, DNI 33.841.344, CUIT 27-33841344-6; ambos domiciliados en Llambin 694, Moreno, Prov. de Bs. As. Domicilio especial y Sede Social: Florida 780, local 11, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y créditos en general, con garantía o sin ella, y mediante aportes de capital a particulares o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Estas operaciones se realizarán con capital propio, quedando exceptuadas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. Servicios: Mediante la prestación de servicios de administración, intermediación y gestión de pagos y/o cobranzas por cuenta de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Agencia de Cambio: Operando en el mercado libre de cambios como "Agencia de Cambio", conforme a la normativa y reglamentaciones emanadas de autoridad competente. La sociedad podrá asimismo realizar toda otra actividad conexas directa o indirectamente relacionada con el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 800.000. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, durante la vigencia de la sociedad. Gerentes: Juan José LASTRES y María Belén LASTRES. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 29/03/2019 Reg. Nº 628

guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 Nº 22506/19 v. 08/04/2019

LITORAL SEGURIDAD S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Nº 8 del 01/02/2019 se modificó el objeto social agregándose el punto 11º reformándose la cláusula tercera del Contrato social, la que quedó redactada en su parte pertinente así: "ARTICULO TERCERO: ... 11) La empresa desarrollará las actividades de seguridad privada en la provincia de Buenos Aires, de acuerdo con los términos normado en la Ley 12.297 y su Decreto Reglamentario 1897/02 que rige la actividad en la mencionada Provincia. ...". Se modificó la cláusula cuarta como consecuencia del cambio en la tenencia de las cuotas sociales. Renunció a su cargo de Gerente el Sr. Jorge Roberto MEDINA y se designó como Gerente a la Sra. María Zunilda SOSA, quien constituyó domicilio especial en Junín nº 737, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 26/03/2019 Reg. Nº 16 de Avellaneda

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 Nº 22913/19 v. 08/04/2019

MAD ARQUITECTURA PUBLICITARIA S.R.L.

Art. 10 L.S. 1) María Inés AVINCETTA, argentina, 43 años, casada, comerciante, DNI 25.059.937; y Diego Martín CORNACCHIULO, argentino, 41 años, casado, comerciante, DNI 26.191.886, ambos con domicilio real en calle Humberto Primo 1510, Lanús, Provincia de Buenos Aires; 2) 03/04/2019; 3) MAD Arquitectura Publicitaria S.R.L.; 4) Avenida Callao número 875, piso 4º, departamento "G", CABA; 5) Objeto: Diseño y fabricación de frentes e interiores de locales comerciales, exhibidores y objetos con fines publicitarios y cartelería; montaje, colocación y armado de estructuras, provisión de equipamiento y material publicitario. 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) Gerencia: 1 o más miembros. Duración: Por plazo indeterminado. Gerente: Diego Martín Cornacchiulo, quien constituye domicilio especial en Avenida Callao número 875, piso 4º, departamento "G", CABA; 9) Indistinta; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 03/04/2019 Reg. Nº 1660

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 Nº 22596/19 v. 08/04/2019

NC SERVICIOS EN GEOCIENCIAS S.R.L.

Constitución SRL: 1) Marcelo Juan CAGNOLATTI, 11/07/1957, D.N.I. 13.047.561, C.U.I.T. 20-13047561-3, casado primeras nupcias con María Nélide Chiavarino, Juan Carlos Cruz numero 1701, Edificio Brisa, departamento "502", Vicente López, provincia de Buenos Aires; y Néstor Ruben NAVARRETE, 13/02/1955, D.N.I. 11.531.807, C.U.I.T. 20-11531807-2, casado primeras nupcias con Nora María del Rosario Kuchen, calle 14 número 1310, City Bell, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, Licenciados en Geología; 2) "NC SERVICIOS EN GEOCIENCIAS S.R.L."; 3) Escritura 41 del 04/04/2019, F° 95 Registro 214 Cap. Fed.; 4) 99 años a partir inscripción; 5) por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, servicios en geociencias e ingeniería aplicados a la industria del petróleo y minería; comercialización de tecnología para la industria petrolera y minera; auditoría y certificación de reservas hidrocarburíferas y mineras; servicios de medio ambiente y seguridad y provisión de servicios en hidrogeología; 6) Honduras 3743, piso segundo, departamento "A", CABA; 7) \$ 100.000, Suscripto 100%, integrado 50% dinero efectivo; 8) Gerente; 9) Gerentes Marcelo Juan CAGNOLATTI y Néstor Rubén NAVARRETE, en forma individual, conjunta o indistinta, constituyen domicilio especial en Honduras 3743, piso segundo, departamento "A" CABA; 10) 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 04/04/2019 Reg. Nº 214 CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 Nº 22621/19 v. 08/04/2019

NOVA AMENITIES S.R.L.

Constituida el 20/03/19 por Patricia FLORIO, nació 02/10/48, divorciada, DNI 5.952.455, CUIT 27-05952455-6, domicilio en Diego Palma 1250, San Isidro, Pcia. Bs. As; y Estela Leonor BACCA, nació 25/01/48, casada, DNI 5.663.729, CUIT 27-05663729-5, domicilio en Las Heras 1941, Martínez, Pcia. Bs. As.; ambas argentinas y empresarias. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social Juncal 1312 Piso 5 departamento A CABA. Objeto: realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, en la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales y Servicios: Compraventa y provisión de servicios, accesorios, insumos y todo otro producto necesario para el desenvolvimiento del giro comercial de hoteles y restaurantes, tanto en el mercado interno como externo; y b) Importadora y exportadora: de mercadería en general. En especial las relacionadas en el rubro comercial. Capital \$ 100.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Gerentes Patricia Florio y Estela Leonor Bacca domicilio especial Juncal 1312 Piso 5 departamento A CABA. Micaela Assetta Proietto autorizada según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 20/03/2019 Reg. Nº 8, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. Micaela Assetta Proietto - Matrícula: 5200 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 Nº 22571/19 v. 08/04/2019

OFFERWISE S.R.L.

Constitución. 1) Socios: Gonzalo Murguiondo, D.N.I Nº 23.277.605, CUIT 20-23277605-7, argentino, domiciliado en Ayacucho 1145 piso 9° B, CP1111 CABA, contador público, 14/06/1973, casado y Miguel Ángel Centarti, D.N.I Nº 8.473.200, CUIT 20-08473200-2, argentino, domiciliado en Callao 1460, piso 4° CABA, contador público, 10/12/1950, casado; 2) Constitución por Instrumento Privado de fecha 04/04/2019; 3) Denominación: OFFERWISE S.R.L. 4) Sede Social: Av. Corrientes 311 7° Piso, C.A.B.A.; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la prestación de servicios de estudio e investigación de mercado, en especial sobre percepciones y preferencias de los consumidores a través de realización de encuestas, recolección y análisis de información, preparación de informes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y enajenar derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.-. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gerencia: de 1 a 5 gerentes titulares e igual o menor número de suplentes, por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Gonzalo Murguiondo con domicilio especial en Av. Corrientes 311 7° Piso, C.A.B.A.; Sindicatura: Prescinde; 9) Representación legal: gerentes de manera indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/04/2019
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 Nº 22750/19 v. 08/04/2019

PILIER S.R.L.

Rectificación Edicto Publicado con fecha 25/03/2019 TI 18872/19 Capital: 400.000 Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 19/03/2019
María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22740/19 v. 08/04/2019

POSCAR S.R.L.

Roberto Antonio SANCHEZ, DNI. 21677753, Charlone 602, piso 8, Unidad C, San Miguel, GERENTE, y Ricardo Javier POSINCOVICH, DNI. 21606046, Ruta 25 Km. 1,5, Barrio La Cascada, Lote 10, Pilar, ambos de Provincia de Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio especial SEDE SOCIAL: Núñez 2520,5° piso, Unidad A, CABA. 1.99 años. 2.\$.100.000.3. COMERCIAL y SERVICIOS: relacionados con la industria alimenticia, especialmente carnes rojas, menudencias, chacinados frescos, fiambres, embutidos, aves y productos de granja, consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Las actividades que requieran se realicen por profesionales con título habilitante en la materia. 4. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 103 del 5/04/19. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de constitución de fecha 05/04/2019 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/04/2019 N° 22898/19 v. 08/04/2019

RAFINA S.R.L.

Escritura 47.05/04/2019. Karen Ludmila AGUIRRE, 05/05/1995, DNI 38.957.920, CUIL: 27-38957920-9, Suecia 753, Merlo, Pcia de Bs As y Sandra Daniela INFANTE, 28/04/1984, DNI 30.868.954, CUIT 27-30868954-4, Cerri 2891, Merlo, Pcia de Bs As, ambas argentinas, solteras, comerciantes. 1) RAFINA SRL. 2) 99 años. 3) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que lo componen.- 4) \$ 100.000-10.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: \$ 50.000 cada socio. 5) Ejercicio 31/1. Sede social Cosquín 4412 CABA. Gerente: Karen Ludmila AGUIRRE, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Cosquín 4412 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 05/04/2019 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22816/19 v. 08/04/2019

SACH AUTOMOTRIZ S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 64 del 04/04/2019, ante Esc. M. Florencia C. de Viale Reg. 2050 CABA. SOCIOS: Mariano Andres SALANDRIA, arg, nacido el 3/07/1992, hijo de Jorge Alberto Salandria y Ana María Brandan, soltero, empleado, DNI 35.996.901, CUIT 20-35996901-6, con domicilio real en Suipacha 1643, Lanus Este, Prov. Bs. As; y Gonzalo José CHAVEZ, arg, nacido el 5/01/1993, hijo de Jose Luis Chavez y de Norma Alicia Vilchez, soltero, empleado, DNI 37.296.013, CUIT 20-37296013-3, con domicilio real en Figueredo 861, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. .SEDE: social y fiscal en la calle Palpa 2930, 2° piso departamento "G", CABA. Domicilio especial de los socios en la calle Palpa 2930, 2° piso departamento "G", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto prestar servicio de venta al público en general de manera personal, telefónica y/o por todo tipo de medios electrónicos inventados o a inventarse, por su cuenta o a cuenta de terceros de "planes de ahorro para la adquisición de todo tipo de rodados" y/o de servicios anexos, vinculados y relacionados con comercialización de rodados.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior.- Todas aquellas actividades en las que deban intervenir profesionales matriculados, no podrán ser realizadas sin la intervención de los mismos.- CAPITAL; \$ 200.000.- representado por 2000 cuotas de \$100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios; Mariano Andres Salandria, suscribe 1800 cuotas por un capital de pesos ciento ochenta mil ; y Gonzalo Jose Chavez, suscribe 200 cuotas por un capital de pesos veinte mil. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Se designa Gerente: Mariano Andres Salandria, quien acepta expresamente el cargo.- CIERRE: 31/07.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 2050
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22568/19 v. 08/04/2019

TOTAL REWARDS S.R.L.

Por escritura 12 del 28-03-2019, folio 44, Registro 2090 de CABA, se resolvió lo siguiente: Se reformó la cláusula quinta por la cual los administradores se designan por el término de duración de la sociedad y se designó como Gerente al socio Juan Carlos RODRIGUEZ, argentino, nacido el 30.6.72 div. 1as. Nupcias con María Carolina Iglesias, hijo de Juan Carlos Rodriguez y María Josefina Cardenes DNI 22.860.643, CUIT. 20-22860643-0, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en José León Cabezón 2752 CABA.- Alberto VOLPI, Carolina María VOLPI, Martín Alberto VOLPI; Cristian Andres VOLPI cedieron la totalidad de sus cuotas sociales, que componían el 33,33% del capital social de la siguiente manera: Alberto Volpi a favor de Juan Carlos Rodriguez, cedió DIECISIETE, CINCUENTA CUOTAS SOCIALES y Carolina María Volpi, Martín Alberto Volpi y Cristian Andres Volpi a favor de Juan José Fulgi cedió DIECISIETE, CINCUENTA CUOTAS SOCIALES.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 28/03/2019 Reg. N° 2090

Gabriela Rosana Stigliani - Matrícula: 4381 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22585/19 v. 08/04/2019

VOLFERME S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios unánime del 28/3/19 transcripta a Escritura 92 del 29/3/19, resuelve: A) Aumentar el capital social de \$ 30000 a \$ 4200000, en idéntica proporción a la suscripción inicial; B) Transformarse en Sociedad Anónima, aprobando balance de transformación al 28/2/19, continuando los mismos socios. 1) Denominación: VOLFERME S.A. siendo continuadora de VOLFERME S.R.L.; 2) 99 años; 3) Objeto: se conserva redacción original; 4) Capital: \$ 4200000; 5) Dirección y administración: Directorio compuesto de un Director Titular y uno Suplente, con mandato por 3 ejercicios; 6) Representación legal: Presidente; 7) Presidente: Fabio Adrián Lamas, D.N.I. 22.947.907, y Director Suplente: Rodolfo Luis Degiovanni, D.N.I. 22.087.856, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Franklin 585, Piso 3, CABA. 8) Sede Social: Franklin 585, Piso 3, Oficina 6, CABA. Autorizado por Esc. N° 92 del 29/03/2019 Reg. N° 933.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22570/19 v. 08/04/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**BERNARDO GLUZMAN S.C.A.**

Por medio de Asamblea del 12/12/2018 se ratifico la reconduccion decidida por medio de Asamblea del 10/04/2016 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2018 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2018

María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22755/19 v. 08/04/2019

OTRAS SOCIEDADES**SOL CHEM DJ S.A.S.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 22/03/2019 y por unanimidad, se aprobó modificar el artículo primero que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO. Denominación y Domicilio. La sociedad se denomina CASMONT SAS, continuadora de SOL CHEM DJ SAS y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/03/2019

Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22606/19 v. 08/04/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 10.30 horas del día 8 de mayo de 2019, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 2. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3. Honorarios al Directorio y aprobación de los retiros de los Honorarios de los Directores a cuenta, honorarios del Síndico, y Distribución de Utilidades 4. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente. 6. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 02/06/2017 Jorge Horacio Borla - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22809/19 v. 12/04/2019

AVAL FEDERAL S.G.R.

Se convoca a los señores Socios de Aval Federal S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de mayo de 2019 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 116, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 15, comprendido entre el 1° de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre;
- 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 9 de mayo de 2018 y 10 de mayo de 2019 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referéndum de la asamblea;
- 5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo;
- 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo;
- 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
- 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
- 10) Consideración de renunciaciones al cargo de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones.
- 11) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 13 de mayo de 2019 y lo actuado por este Consejo de Administración.
- 12) Autorizaciones.

NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 7 de mayo de 2019, en la sede social sita en la calle Maipú 116, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 10/05/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22547/19 v. 12/04/2019

AXINTIA S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de AXINTIA S.A. (en liquidación) a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 2019 a las 14 hs, en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda, ambas a celebrarse en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, de C.A.B.A., dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se encuentren presentes, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del balance final de liquidación que establece el artículo 109 de la ley general de sociedades y proyecto de distribución del producido de la misma; 3) Entrega de las acciones; 4) Cancelación de la inscripción del contrato social ante la Inspección General de Justicia; 5) Conservación de los libros y documentos sociales.- Se hace saber al Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, de C.A.B.A, en el horario de 10 a 17 horas. Sin más asuntos que tratar se cierra el acto siendo las 10:40 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2015 Juan Carlos Masoero - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22572/19 v. 12/04/2019

BOLSA DE CEREALES, OLEAGINOSOS, FRUTOS Y PRODUCTOS**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 45° de los Estatutos

Sociales convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el 30 de abril de 2019, a las 10.30 horas, en el salón Consejo Directivo de la Bolsa de Cereales, Av. Corrientes 127, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos señores socios para que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y suscriban el acta de Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria y del Inventario, Estado de Situación Patrimonial y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

3°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

En caso de corresponder, absorción de los resultados negativos conforme con el orden de afectación de saldos determinado por las Normas de la Inspección General de Justicia. La absorción expuesta en los estados de cambios en el Patrimonio Neto será "ad referendum" de la Asamblea.

4°) Pase a cuarto intermedio hasta las 17:00 horas mientras se lleva a cabo la votación que corresponda a los efectos señalados en el punto 4° de este Orden del Día, salvo que se dé el caso de elección por aclamación a que se refiere el Art. 47° de los Estatutos Sociales.

5°) Elección para integrar el Consejo Directivo de 8 miembros titulares y 9 suplentes, en todos los casos por 3 años y por haber finalizado sus mandatos, salvo indicación en contrario, que revistan los correspondientes caracteres que se indican a continuación, de acuerdo a los requisitos y a la clasificación establecida por el inciso

a) del Art. 25° de los Estatutos Sociales en la forma que seguidamente se detalla:

Punto 1) Socios de la Bolsa: Tres miembros titulares en reemplazo de los señores:

Javier Racciatti; Ricardo G. Forbes y Julián Martínez Youens (no reelegible), tres miembros suplentes en reemplazo de los señores Máximo Padóan; Raúl P. Maestre y Ariel A. Marelli (renunció), en todos los casos por tres años y por haber finalizado sus mandatos, salvo el mencionado Sr. Marelli y un miembro suplente, por un año, en reemplazo del Sr. Norberto Spatola, quien fue electo Consejero Titular.

Punto 2) Productores Agrícolas: Un miembro titular en reemplazo del señor José J. Manny Lalor (no reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Martín E. Romero Zapiola, en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.

Punto 3) Corredores o Comisionistas: Un miembro titular, por un año, en reemplazo del señor Jorge F. Torruella y un miembro suplente, por un año, en reemplazo del señor René M. Elorza, quienes presentaron sus renunciaciones, en ambos casos para completar sus mandatos.

Punto 5) Exportadores de Granos: Un miembro titular en reemplazo del señor Alfonso Romero Vedoya (no reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Alejandro Ingham, por haber finalizado sus mandatos. Punto 6)

Industrial de Molienda de Trigo: Un miembro titular, en reemplazo del señor Dalmacio A. Fernández (no reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Javier A. Demichelis, en ambos casos por haber finalizado sus mandatos. Punto 9) Comprador de Cereales: Un miembro titular, en reemplazo del señor Gustavo R. Picasso (no

reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Julio R. Rodríguez, por haber finalizado sus mandatos.

6º) Elección para integrar la Comisión Revisora de Cuentas de un miembro titular en reemplazo del señor Juan M. Granero (no reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Alberto L. D'Amico, en ambos casos por tres años y por haber finalizado sus mandatos.

Presidente y Secretario designados por Acta de Asamblea de fecha 25 de abril de 2018 y 26 de abril de 2017 y Acta de Consejo Directivo N° 1079 del 25 de abril de 2018.

Raúl A. Cavallo, Presidente

Carlos M. Galíndez, Secretario Honorario

e. 08/04/2019 N° 22757/19 v. 08/04/2019

CANOPUS S.A.

Se convoca a accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 25 de abril de 2019, a las 15 hs en la sede social sita en Pte. J.E.Uriburu 1058, Planta Baja, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y/o ratificación de la actuación y la cesación en el cargo de Director de Marcelo Araujo. 3) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el Art. 238, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/6/2017 cynthia elizabeth luveriaga - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22881/19 v. 12/04/2019

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

Registro Nro. 173.285

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Abril de 2019, a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 494, piso 7º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Designación de tres directores titulares hasta el final del presente ejercicio.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/12/2017 lucas manuel marquez de oliveira - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22910/19 v. 12/04/2019

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES, MUTUALIDAD, CULTURA, ACCION SOCIAL

Buenos Aires, 5 de abril de 2019. Sres. Representantes: En cumplimiento de lo que establece el Estatuto Social vigente, el Sr. Interventor del Centro Gallego de Buenos Aires, Martin Moyano Barro, convoca a los Sres. Representantes de Socios a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2019, a las 18 hs., en el salón de actos "Castelao", sito en Moreno 2180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA :

1. Designación de dos representantes para que junto con el Interventor aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2. Proclamación de las autoridades electas en el acto eleccionario llevado a cabo el día 10 de setiembre de 2018. Fijando fecha de asunción de las mismas.

3. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 105, cerrado el 30 de abril de 2012. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario

4. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 106, cerrado el 30 de abril de 2013. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario

5. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 107, cerrado el 30 de abril de 2014. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario.

6. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 108, cerrado el 30 de abril de 2015. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario

7. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 109, cerrado el 30 de abril de 2016. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario.

8. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 110, cerrado el 30 de abril de 2017. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario.

9. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 111, cerrado el 30 de abril de 2018. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario

10. Autorización para la Venta Total o parcial del inmueble sito en la avenida Belgrano 2199 (CABA) y/o sus anexos y todo acto jurídico necesario para el perfeccionamiento de la misma; autorización para la constitución de gravamen o derechos reales sobre el inmueble; y/o consideración de la/s oferta/s de explotación de los servicios hospitalarios.

11. Aprobación expresa de la autorización para la presentación ante la Justicia, del Acuerdo Preventivo Extrajudicial o del Concurso Preventivo de Acreedores.

NOTA: Se recuerda a los señores Representantes que siguen vigentes los artículos 50 y 54 del Estatuto Social Interventor judicial por DESIGNACION JUDICIAL Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil 54 Expte. N° 57583/12 con fecha 22/04/2016

MARTIN MIGUEL MOYANO BARRO - Interventor Judicial

Designado según instrumento publico DESIGNACION JUDICIAL juzgado nacional primera instancia en lo civil 54 con fecha 22/04/2016 expte. 57583/2012 MARTIN MIGUEL MOYANO BARRO - Interventor Judicial

e. 08/04/2019 N° 22829/19 v. 08/04/2019

FINALLOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de FINALLOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 29 de ABRIL de 2019 a las 13:00 y a las 14:00 horas respectivamente, en la sede social de Avenida de Mayo 1370, segundo piso - Izquierda, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) Considerar documentación art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, según: a- valores residuales emergentes de la aplicación de normas gubernativas que establece el ajuste por inflación, b- si hubiere saldos positivos considerar su destino, c- si fuera pertinente aplicar lo normado en el artículo 70 párrafo 3° de la Ley de Sociedades, d- si correspondiera, se deberá realizar el aporte al Fondo de Reserva Legal; 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados por la norma antedicha; 5) Considerar el estado de las actuaciones y cumplimiento de las normas relativas a la administración de Fideicomisos establecidas por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES; 6) Considerar la designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; 7) Considerar la designación de Auditores Contables Externos conforme lo establecido por los órganos de fiscalización cuya vigencia será de un (1) ejercicio; 8) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 ley 19550), y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie; 9) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, 10) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 11) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo, Presidente designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 21 y Acta de Directorio N° 95 de distribución de cargos, ambas de fecha 04/05/2018.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 21 DEL 4/5/2018 Alfredo Angel Gonzalez Moledo - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22905/19 v. 12/04/2019

GIACOMINI LATINOAMERICA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de GIACOMINI LATINOAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29/04/2019 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Corrientes 545 piso 8vo. frente de CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Revocación de lo resuelto en el punto 6 del acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2018, respecto de la remuneración del directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/2/2019 claudio ricardo paderni - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22863/19 v. 12/04/2019

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, la Ley de Mercado de Capitales, el Decreto 1023/13, las Normas de la CNV (NT 2013 y mod.) y demás normas reglamentarias, el directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, que se celebrará el 24 de abril de 2019, a las 10 hs en la calle Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día

- 1.- Designación de dos accionistas presentes para que firmen el acta.
- 2.- Consideración de los Sres. Accionistas de la posibilidad de iniciar un proceso de fusión por absorción con el Banco de Valores S.A, condicionada a que tal reorganización societaria se encuentre exenta del impuesto a las ganancias, Ley n° 20.628, Art. 77 y a la aprobación de la fusión por parte del B.C.R.A.

- 3.- Reforma de los artículos 8, 11, 15,16, 17 y 18 del Estatuto Social del Grupo Financiero Valores S.A.

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 5 de abril de 2019.

El Directorio. Notas: a) Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que personal de Grupo Financiero Valores (GFV) estará presente en la sede de la Asamblea a partir de las 9 hs. a fin de facilitar la acreditación de asistencia a la misma. b) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán publicadas en la Autopista de Información Financiera de la CNV, en el Boletín Oficial de la República Argentina en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y su plataforma digital, denominada Bolsar/BYMA DATA, antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea. c) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A. En consecuencia, todos aquellos Accionistas que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores, deberán solicitar el certificado en el Sector Atención a Terceros (Tel. 4317-8900 Int. 8666/8660) de dicha Entidad, mientras que aquellos que posean sus Acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante.- d) Una vez obtenidos los mencionados certificados, deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de GFV, sita en la calle Sarmiento N° 310, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el 16 de abril de 2019 a las 18:00 horas, inclusive. e) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley General de Sociedades. f) Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. g) Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentarse junto con la documentación original o copia certificada que acredite su designación y distribución de cargos, estatutos o contrato social. h) Conforme lo dispuesto en el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), en el caso de una persona jurídica constituida en el extranjero, para poder participar en una asamblea deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el REGISTRO PÚBLICO que corresponda o por mandatario debidamente instituido. i) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el art. 17 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. j) Por último, se les hace saber que a los fines de asistir a la Asamblea, será requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/4/2018 mario septimio rossi - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22864/19 v. 10/04/2019

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

Convocase a Asamblea general Ordinaria para el día 24 de Abril de 2019, a las 10,30 horas en la Av. Córdoba 939, piso 3° A, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Reforma de los art. 3, 7, 8 y 9 del Estatuto Social.- En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.- Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22929/19 v. 12/04/2019

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑÍA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista Nº 336, Piso 1º Oficina "B", C.A.B.A., el día 07 de mayo de 2019, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2018. 3) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Elección del Presidente y Vicepresidente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 128 del 13/10/16.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 128 de fecha 13/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 08/04/2019 Nº 22692/19 v. 12/04/2019

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03/05/2019 a las 8 horas en Hipólito Yrigoyen Nº 1628 3º Piso Capital Federal (no es la sede social) a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 72º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3) Tratamiento de los resultados no asignados negativos al 31/12/2018, resultantes del ajuste por inflación a la fecha de transición (01/01/2017) s/Resolución 777/18 de la CNV. Propuesta de absorción con reservas especiales, legal, prima negociación acciones propias y ajuste de capital. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 3.048.776, importe asignado) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2018, el cual arrojó quebranto computable. 5) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2018. 6) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2019, estableciendo su remuneración. Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen Nº 1628, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 26 de abril a las 17 horas. Rodolfo M. Balestrini-Presidente-Acta de Directorio N* 1254 del 12/04/2018. Buenos Aires, 05 de Abril de 2019.-

Designado según Escritura Nº185 de fecha 02/05/2018 Reg 1774 rodolfo martin balestrini - Presidente

e. 08/04/2019 Nº 22717/19 v. 12/04/2019

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: MAROVAZ S.A.CONVOCATORIA: Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 26 de Abril de 2019 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 739 5º "F", Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Mº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según art. 261 de la ley 19.550. Ciudad de Buenos Aires, 29 de marzo de 2019. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Oscar Guil Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 2/5/2018 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 08/04/2019 Nº 22880/19 v. 12/04/2019

MIG S.A.

POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de MIG SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 23 de abril de 2019, en la sede social de Av. Cabildo 2230 Piso 10º, CABA, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Capitalización de los aportes realizados por el accionista Rodolfo Salomón Kogan al 19/04/2019 por la suma de \$ 5.200.000 y U\$S250.000; 3) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 4) Elección de Directores Titulares y Suplente y su número.- Nota: Para participar en las

Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-
Rodolfo Kogan – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/11/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22759/19 v. 12/04/2019

NEWDIGITALWAY S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 2019 a las 10.00 horas en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° en la calle Monroe 2248 Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio, su distribución y su destino. 4°) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento del mandato. 5°) Consideración de la celebración o no de un contrato de licencia de uso de la plataforma Braindw con una empresa extranjera.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2013 roberto cibrian - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22727/19 v. 12/04/2019

OLAVARRIA S.A.

REGISTRO NRO. 232.731

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2019 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 48 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y consideración de la renuncia a sus honorarios.
- 5) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
- 6) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años.
- 7) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
- 8) Consideración del destino de las utilidades y de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 Piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2016 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22911/19 v. 12/04/2019

PAPEL PRENSA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739 piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Absorción de las pérdidas acumuladas conforme el inc. b) del Art. 1° de la Res. Gral. CNV 777/2018, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Financieros, Información Adicional a las Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, e Informes de los auditores, de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 47° ejercicio social cerrado el 31.12.18. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, del Consejo de Vigilancia y de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el

31.12.18 por un total de \$ 8.510.078,- (\$ 7.545.598,- y \$ 964.480, respectivamente) en exceso de \$ 7.796.785,60 (valor en moneda homogénea al 31.12.18) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Art. 261 de la LGS y reglamentación vigente ante la propuesta de no distribución de dividendos. 6°) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.18 por \$ 2.838.381 (cuyo importe en moneda homogénea al 31.12.18), conforme los términos de la Res. Gral. CNV 777/2018, asciende a \$ 3.583.892,-. 7°) Presupuesto para funcionamiento del Comité de Auditoría. 8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 9°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 10°) Autorización al Directorio para otorgar anticipos a cuenta de honorarios durante el ejercicio social que cierra el 31.12.19 al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, y hasta que se reúna la próxima Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, ad referendum de la misma. 11°) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 47 ejercicio social cerrado el 31.12.18. 12°) Designación del contador certificante para el 48° ejercicio en curso. EL DIRECTORIO. NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4, Capital Federal, hasta el día 17 de abril de 2019, en el horario de 10 a 16 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (Artículo 238 L.G.S.).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 1073 de fecha 25/4/2018 GUILLERMO RAUL GONZALEZ ROSAS - Presidente

e. 08/04/2019 Nº 22524/19 v. 12/04/2019

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

RÍO GRANDE ENERGÍA S.A. CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista Nº 336, Piso 1º Oficina "B", C.A.B.A., el día 07 de mayo de 2019, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2018. 3) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 36247-09. Acta de Asamblea Nº 14 del 13/10/2016, Acta de Directorio Nº 272 del 24/10/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 272 de fecha 24/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 08/04/2019 Nº 22699/19 v. 12/04/2019

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 30 de abril de 2019, a las 14:00 horas, en el domicilio de la calle San Martín Nº 344, Piso 12, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 por el Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 de Seguro de Depósitos S.A.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018 y eventual desafectación de la Reserva Facultativa.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
8. Elección de dos (2) miembros suplentes del Directorio para completar el mandato dispuesto en la Asamblea de Accionistas de fecha 8 de Marzo de 2017 y del síndico suplente por la Clase "A" de Acciones para completar el mandato dispuesto en la Asamblea de Accionistas de fecha 8 de Marzo de 2017.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de Seguro de Depósitos S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora), y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y

de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de Seguro de Depósitos S.A., sita en la calle San Martín N° 344 Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 11 a 16 hs.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el domicilio de la Sociedad hasta el 25 de abril de 2019 inclusive en el horario de 11 a 16 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 761 de fecha 08/03/2017 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22703/19 v. 12/04/2019

SERVICIOS MEDICOS SARMIENTO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 2019, en calle Cerrito 1567 de la CABA a las 11:00 Horas a los efectos de tratar el siguiente Orden del día. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Documentación a que se refiere el Artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2018. Consideración de la Gestión del Directorio. 2) Retribución de los Directores. 3) Consideración de los resultados y determinación de su destino y consideración del mantenimiento o no de la Reserva Facultativa. 4) Determinación del número de Directores y su designación por el término de tres ejercicios. 5) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asamblea Generales. Se deja establecido que en caso de no haber quorum suficiente en primera convocatoria la misma se realizará en segunda convocatoria una hora más tarde a la convocada en la primera. Asimismo se hace saber a los Señores Accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con tres (3) días hábiles de anticipación a la realización del Acto, serán recibidas en el domicilio de la Sociedad sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 868 3ª piso E en el horario de 13 a 16 hs, así como también podrán retirar la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 25 de fecha 09/05/2016 ALBERTO KIYOKATSU UEHARA - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22906/19 v. 12/04/2019

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M.y S. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 29 de Abril de 2019, a las 12:00 y a las 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Avenida de Mayo 1370, 2º piso izquierda de C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino teniendo en cuenta: a- valores residuales emergentes de la aplicación de normas gubernativas que impone el ajuste por inflación; b- si hubiere saldos positivos considerar su destino; c- si fuera pertinente aplicar lo normado en el artículo 70 párrafo 3º de la Ley de Sociedades; d- si correspondiera, se deberá realizar el aporte al Fondo de la Reserva. 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2º de la R.G - I.G.J. 4/2009 en los términos y condiciones contemplados por la norma antedicha. 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio; 6) Considerar la designación de Auditores Contables Externos conforme lo establecido por los órganos de fiscalización cuya vigencia será de un (1) ejercicio; 7) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550), y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie. 8) Considerar la remuneración de la Sindicatura. 9) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 10) Ratificar y Enmendar la Reforma al Artículo Noveno (9º) del Estatuto Societario aprobada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 27 celebrada el 4/05/2018, estableciendo los límites y condiciones referido a la Garantía que deben constituir los Directores Titulares (art. 256 LGS), el que deberá ajustarse a las condiciones establecidas en el artículo 76 de la Resolución General I.G.J. n° 7/2015; 11) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo. Presidente Designado por instrumento privado, Acta de Asamblea N° 27 y de Directorio N° 179 ambas de fecha 04/05/2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 27 de fecha 4/5/2018 Alfredo Angel Gonzalez Moledo - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22904/19 v. 12/04/2019

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2019, a las 11 horas, en Avenida Independencia 169, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Ratificación adopción NIIF.
3. Consideración de la memoria, el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, informe del Auditor, documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la propuesta de asignación de resultados. Constitución de una reserva para futuros dividendos de \$ 59.177.560.662.
4. Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
6. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
7. Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.
8. Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019.
10. Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad a fin de que se los inscriba en el registro de asistencia a asambleas, en Avenida Independencia 169, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 24 de abril de 2019, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 312 de fecha 16/4/2018 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22551/19 v. 12/04/2019

TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Transatlántica Compañía Financiera S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de abril de 2019 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.3) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 5.020.000 en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018.7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8) Determinación del número de miembros del Directorio. Nombramiento de directores por dos ejercicios. 9) Designación del auditor externo certificante de los estados contables para el ejercicio que finalizará el 31/12/2019.10) Consideración de la transformación de la Compañía Financiera en Banco Comercial ad referendum de la autorización del BCRA. 11) Consideración de aumento de capital por la suma total de \$ 45.800.000 mediante la capitalización de: i) aportes irrevocables aceptados por actas de Directorio N° 915 y 918 por la suma de 42.000.000, sin prima de emisión; ii) aportes irrevocables aceptados por actas de Directorio N° 918; 919 y 920 por la suma de 7.752.000 con una prima de emisión de \$ 9,20, es decir a un valor de \$ 10,20 por acción que totalizan 760.000 acciones; y iii) Obligaciones Negociables Subordinadas por un valor nominal total de \$ 31.008.000, con una prima de emisión de \$ 9,20, es decir a un valor de \$ 10,20 por acción que totalizan 3.040.000 acciones; todo ello Ad referendum de la aprobación del BCRA en caso de corresponder. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 69 de fecha 28/02/2018 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22760/19 v. 12/04/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Silvina Fernanda GONZÁLEZ, en mi carácter de Escribana Titular del Registro 1948 de esta Ciudad, con domicilio en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" C.A.B.A.; informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, FARMACIMU S.R.L. (CUIT 30-70820137-1) con domicilio legal en Cullen 5297/99 C.A.B.A., anuncia transferencia parcial de su fondo de comercio, con domicilio en Cullen 5297 C.A.B.A.; comprensiva de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre FARMACIA FARMACIMU; a favor de SUPERFARMA S.A. (CUIT 30-70869087-9) con domicilio legal en Suipacha 961 C.A.B.A.. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" C.A.B.A..

e. 08/04/2019 N° 22583/19 v. 12/04/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3DLINK S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 25/02/2019 se resolvió trasladar la sede social de la calle Quinquela Martín 1794 Piso 7 "A" CABA a la calle Hipólito Yrigoyen 2321 Piso 6 CABA, y por Asamblea del 08/03/2019 se resolvió incorporar un nuevo Director Titular, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Eloy Martínez; Director Titular: Pablo Andrés Alperovich y Director Suplente: Fabián Edgardo Perrone; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2321 Piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2019

Melisa Rocco - T°: 121 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22607/19 v. 08/04/2019

A.O.F. S.A. (ATENCION ODONTOLOGICA FEDERAL)

Por Asamblea de 22/10/2018 se reeligió Presidente a Marcelo Héctor LEJIDO y Director Suplente a Alfredo Claudio DESTEFANO; ambos con domicilio especial en Avenida Independencia 1687 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 05/04/2019 Reg. N° 822.

Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22849/19 v. 08/04/2019

ADBLICK GRANOS S.A.

Por Acta de Directorio del 26/2/19, Se ha resuelto: Trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 781, Piso 8, CABA. Autorizado por Esc. N° 74 del 04/04/2019 Reg. N° 349

Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22629/19 v. 08/04/2019

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 30/09/2015 se resolvió el cambio de sede social de la calle Suipacha 111, Piso 18, CABA a la calle Lavalle 557, Piso 9, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/09/2017 se resolvió el cambio de sede social de la calle Lavalle 557, Piso 9, CABA a la calle Ciudad de La Paz 1564, Piso 4, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/09/2017 Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22517/19 v. 08/04/2019

AFINSA, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA S.A.

Comunica que por Asambleas Ordinaria y Extraordinarias del 30/06/18 y 20/07/18 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador de Clemente ALONSO HIDALGO, quien fijó domicilio especial en Rivadavia 611 piso 7 CABA y la cancelación registral de la misma Autorizado según instrumento público Esc. N° 566 de fecha 03/04/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22495/19 v. 08/04/2019

AGRO PLAN S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber por un día que se rectifica la publicación original del 13/03/2019, TI 15367/19, según escritura 70 del 4/04/2019, Folio 174, Registro 464 de CABA, que rectifica el domicilio de la sede social consignado por error al registrarse en la Inspección General de Justicia la escritura 45 de fecha 22/02/2019, Folio 111 del Registro 464 de CABA, en Echeverría 2023, Piso 9°, Departamento "A", CABA, por la correcta Echeverría 2923, Piso 9°, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 464

Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22847/19 v. 08/04/2019

AGRODELNOR S.R.L.

DISOLUCION y LIQUIDACION DE SOCIEDAD – CANCELACION REGISTRAL.- Hace saber por un día que por Acta de Reunión de socios de fecha 27/12/2017, se resolvió: 1) Disolución y liquidación de la sociedad de acuerdo a lo previsto en el art. 94, inc. 1, ley 19.550.- 2) Designar liquidador a Marcos Garcia Oliver, con domicilio especial en la calle Florida 1065, piso 17, C.A.B.A.- 3) Designar a Marcos Garcia Oliver, para que conserve los libros y demás documentos sociales.- 4) La cancelación registral de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 27/12/2017 Reg. N° 30

ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22494/19 v. 08/04/2019

AGROSENT S.A.

Asamblea General Ordinaria del 28/2/19: Se aceptó la renuncia del Presidente Fernando Gabriel Lopez y de la Directora Suplente Patricia Ester Calvo. Se designó Presidente a Nestor Fabián Aguirre y Director Suplente a Diego Hernán Garavano; ambos con domicilio especial en Maza 759, piso 1, oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 08/04/2019 N° 22496/19 v. 08/04/2019

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 30 de Marzo de 2019 Quiniela de la Ciudad Nocturna 1° 666 2° 992 3° 510 4° 760 5° 512. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Designado según instrumento publico esc N° 25 de fecha 10/02/2016 reg N° 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22784/19 v. 08/04/2019

ALFREDO J. MARSEILLAN S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 01-02-19, se resolvió cambiar la sede social a Marcelo T. de Alvear 1205, piso 8 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/02/2019
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 08/04/2019 N° 22771/19 v. 08/04/2019

AMENTUEL S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/01/2019 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. DANIEL NESTOR DORDONI (DNI 10.605.050), domicilio AZUCENA VILLAFLORES 489 PISO 11° 1, CABA; y como Directora Suplente a la Sra. LILIANA ALICIA BALLINA, (DNI 6.731.528), domicilio PARCELA 10 LOTE 16 S18, CUSHAMEN, PCIA DE CHUBUT; Denuncian domicilio especial en MANSILLA 2410, PISO 14 DEPTO C, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/01/2019

María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22525/19 v. 08/04/2019

ARIZONA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 15/02/2019 se aprobó trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 661, piso 5, departamento 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/02/2019

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22626/19 v. 08/04/2019

ATALPLASTIC S.A.

ART. 60 LEY 19550 - NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO

Por acta n° 46 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2019, se aprobó por unanimidad la designación del Directorio por el término de un ejercicio. Fueron designados: como presidente el Señor Lucas Daniel Piramini DNI 36.896.367 y como Director Suplente el Señor Juan Carlos Piramini, DNI 12.367.117. Ambos fijaron domicilio real y especial en Saladillo 3046, Capital Federal.

Instrumento Privado de fecha 25 de marzo de 2019.

Autorizado: Alicia Clara López

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 25/03/2019

Alicia Clara Lopez - T°: 111 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22785/19 v. 08/04/2019

BANCO BICA S.A.

BANCO BICA S.A. BANCO BICA S.A. BANCO BICA S.A. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 547/9, de la Ciudad de La Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/02/2019, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 25/03/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22843/19 v. 08/04/2019

BANCO BICA S.A.

BANCO BICA S.A. BANCO BICA S.A. BANCO BICA S.A. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 547/9, de la Ciudad de La Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15/03/2019, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 25/03/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22844/19 v. 08/04/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Marzo de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RODRIGUEZ ANGEL ARTURO, DNI: 8065406, 56897; PEREZ VEGA NORBERTO, DNI: 26479396, 56896; RODRIGUEZ PABLO JAVIER, DNI: 28968073, 56892; LIZARRAGA ROSA SABINA, DNI: 5860365, 56886; CHAILE NELSON FABIAN, DNI: 31337337, 56885; ANDRADA ANDRES, DNI: 20382520, 56884; ORTIZ MONICA CRISTINA, DNI: 24757304, 56860; ZARATE MIRTHA JAVIERA, DNI: 16122817, 56859; SERRANO GABRIEL ABELARDO, DNI: 26526900, 56857; VILLAGRA ELINA SILVANA, DNI: 24757086, 56855; QUIROGA HUGO CESAR, DNI: 34710276, 56853; MEDINA LIDIA SUSANA, DNI: 23615473, 56850; TIZZANO OLGA GISELLE, DNI: 36617952, 56848; CARABALLO HUGO ALBERTO, DNI: 31648889, 56846; MONTE GUSTAVO LEONIDAS, DNI: 20357832, 56844; MALDONADO LEANDRO JOSE ESTEBAN, DNI: 40918728, 56843; VERA PEREZ RAUL ALFREDO, DNI: 35848580, 56842; AGUERO CAROLA ROXANA, DNI: 26253744, 56841; DA SILVA LUCAS JOEL, DNI: 35011229, 56839; ARRIETA SILVANA ALEJANDRA, DNI: 30060030, 56835; TOSCANO ADRIANA DEL CARMEN, DNI: 26980777, 56833; BERTELI DAVID JOAN EMANUEL, DNI: 37852235, 56829; LEONETTI GASTON ARIEL R, DNI: 23587720, 56828; PERALTA FELIPA ISABEL, DNI: 5382250, 56822; ARTAZA OSVALDO JAVIER, DNI: 26966930, 56820; PARED JORGE ARIEL, DNI: 25937015, 56816; RODRIGUEZ SILVIA ADRIANA, DNI: 22074152, 56812; DELGADO JAVIER ALEXIS, DNI: 35029806, 56805; AGUIRRE LEANDRO LEONEL, DNI: 40953178, 56803; MENDEZ OSVALDO DAMIAN, DNI: 29756112, 56801; NEATO VICTOR HUGO, DNI: 32871581, 56729;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22845/19 v. 08/04/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de Marzo de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CUEVAS PRIETO CHRISTIAN FABIAN, DNI: 95216073, 56739; RETTO RAMON JULIO, DNI: 7079807, 56757; SILVA MARIA ANGELICA, DNI: 16241587, 56767; DAVICO FABIANA MABEL, DNI: 20186586, 56793; LUCERO ALEXANDER EDUARDO, DNI: 41092206, 56832; ESCOBAR ALFREDO GABRIEL, DNI: 20526709, 56837; SEPULVEDA JORGE DANIEL, DNI: 25990200, 56851;

HENRIQUEZ JONATHAN EZEQUIEL, DNI: 39084005, 56854; CONTRERAS DIEGO ALBERTO, DNI: 36606983, 56856; MARQUEZ SALVADOR HECTOR ALFRED, DNI: 8094225, 56858; CANTERO JOSE DANIEL, DNI: 20386429, 56861; GONZALES MIGUEL ANGEL, DNI: 32092943, 56862; BARRETO DIEGO ALBERTO, DNI: 29676606, 56887; JIMENEZ MAXIMILIANO EZEQUIEL, DNI: 41182227, 56893; MONTEROS JULIAN MAXIMILIANO, DNI: 37957971, 56898; RODRIGUEZ NADIA SOLEDAD, DNI: 35920160, 56900; LEZCANO AXEL NAHUEL, DNI: 40868893, 56904; ZAMBRANO GONZALEZ LUIS ORLANDO, DNI: 95624650, 56905; ZAYA RAMON INOCENCIO, DNI: 20369968, 56908; MOLINA RAMON ANTONIO, DNI: 35920257, 56913; JIMENEZ TOMAS EZEQUIEL, DNI: 38348241, 56914; SALAZAR CYNTIA LOREN, DNI: 32412848, 56916; BUSTAMANTE MARCOS EZEQUIEL, DNI: 34138949, 56918; VILLABLANCA SANTIAGO NICOLAS, DNI: 40067209, 56920; AGUILAR IRMA ROSA, DNI: 17752475, 56924; CISNEROS VIVIANA PAOLA, DNI: 33440899, 56926;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22846/19 v. 08/04/2019

BEV S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime 31 del 16/01/2019, por vencimiento del mandato anterior se eligieron Directores y distribuyeron los cargos: Presidente: María Teresa EGOZCUE. Vicepresidente: Simona Livia POZZOLO. Directores titulares: Gabriela Carmen PASTORINO y Guillermo Eduardo VIDAL. Director Suplente: María VIDAL; todos constituyeron domicilio especial en Cerrito número 1320, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 877

Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22586/19 v. 08/04/2019

BISON S.A.

Acta de Asamblea del 20/01/2017. Designa PRESIDENTE: Roberto ZAMBERG. DIRECTORA SUPLENTE: Noemí ESERSKY, ambos domicilio especial Av. Corrientes 2312,3° piso, Of. 33, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/05/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/04/2019 N° 22897/19 v. 08/04/2019

BMW DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 22.02.19 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 420, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 22/02/2019

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22758/19 v. 08/04/2019

BOCARD S.A.

Acta de Asamblea 44 del 14/11/2016 se designó Presidente a Juan José CARIDE y Director Suplente a Fernando Javier BOTTINI, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22573/19 v. 08/04/2019

BOLERA MINERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 11/10/2018 se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente vigente Philippe Gundermann, resolviéndose designar al señor Kleber De Souza E Silva como nuevo Director Titular y Presidente hasta la celebración de la Asamblea que trate los estados contables al 31/12/2019, quien constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 1233, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/10/2018

Alejandro Gustavo Gorbato - T°: 33 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22519/19 v. 08/04/2019

BUENOS AIRES PLAYERS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 1/4/2019 renunció como Gerente Ezequiel Ignacio López Zubiri y Designaron Gerente a María Fernanda PONCE ZUBIRI con domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1252 Piso 3 of 303, CABA y trasladaron la sede social a calle Marcelo Torcuato de Alvear 1252, 3º piso, of 303, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 04/04/2019 Reg. Nº 1776
CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 Nº 22787/19 v. 08/04/2019

CALERA DE SAENZ PEÑA S.A.

Comunica que por Acta de asamblea del 14/02/2018 pasada a esc. Nro. 185 del 21/03/2019 se dispuso la designación de directores siendo: Presidente: Fernando Jorge CHALELA Directora suplente: Norma Inés MANEIRO, por un nuevo periodo de dos años ,quienes constituyen domicilio especial en la calle Otamendi 258, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº185 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 08/04/2019 Nº 22801/19 v. 08/04/2019

CARGOTEC ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 41 del 30/11/2018 se resolvió designar por 3 ejercicios al Sr. Marcelo Heraldito Massa como Gerente Titular de la Sociedad quien ha constituido domicilio especial en la calle Goncalves Días 466, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/11/2018.
Cynthia Paula Calligaro - Tº: 105 Fº: 619 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 Nº 22616/19 v. 08/04/2019

CERVECERIA 11.25 S.R.L.

Por acta del 27/03/19 Designa Gerente Francisco Guillermo Bianchi con domicilio especial en Avda Directorio 685 CABA por renuncia de Gustavo Abel Manerchia Masara. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/03/2019
Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 Nº 22576/19 v. 08/04/2019

CHUCARO S.R.L.

Publicación original (1/11/2018 TI 82377/18). Complementa aviso del 01/11/18. Escritura rectificatoria y complementaria 144 del 21/03/2019 Registro 1891. En consecuencia del fallecimiento del socio Gerente Miguel Agustín Sagastume se deja constancia de la cesación a su cargo de gerente. Se ratifica designación de Gerente a favor de Francisco Gastón DUCET, argentino, nacido el 14/09/1968, soltero hijo de María Esther Sagastume y de Jorge Luis Ducet, DNI 20.477.045, CUIT 20-20477045-0, domicilio en Arevalo 3063, 1º B, CABA y constituye domicilio en Paraná 1217, piso 8 A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 Nº 22584/19 v. 08/04/2019

CIO CONSULTORA INTEGRAL OPERATIVA S.A.

Por asamblea ordinaria del 12/12/2018 se designo PRESIDENTE: Eduardo Gerardo BRUNETTI.- VICEPRESIDENTE: Magdalena Alicia BAUER.- DIRECTOR SUPLENTE: Guido Nicolás BRUNETTI, todos con domicilio especial en Suipacha 1322 Planta Baja departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 29/03/2019 Reg. Nº 85
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 Nº 22891/19 v. 08/04/2019

**CIUADAELA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA,
FINANCIERA Y DE MANDATOS Y SERVICIOS**

Por Asamblea del 30/4/18 se designa Presidente Aldo Norberto Redondo; Vicepresidente Graciela Redondo; Director Suplente Aldo Salustiano Redondo. Todos con domicilio especial en Venezuela 1557 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 31/10/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 08/04/2019 N° 22884/19 v. 08/04/2019

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

Por directorio del 27/8/18 se modificó la sede social. Sede social anterior: av. Roque Sáenz Peña N° 616 piso 5 oficina 504/512 – CABA.- Nueva sede social: Bernardo de Irigoyen N° 330 piso 3 – CABA.- Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 27/08/2018
María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22900/19 v. 08/04/2019

COMPAÑIA DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS CNA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 06/03/2019, se resolvió designar por el término de 3 ejercicios a los Sres. Federico Khatcherian como Presidente, Fernando Gustavo Churin como Vicepresidente, Alejandro Flores Mendez como Director Titular y Diego José Luciano Nieves como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Arcos 2215, piso 3°, of. 301, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/03/2019
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22867/19 v. 08/04/2019

COMPAÑIA ENVASADORA ALIMENTICIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 20/3/19 y reuniones de directorio del 24/3/19 y 26/3/19 se resolvió aprobar las renunciaciones y la gestión de Nelson Andrés Bera (director titular y presidente) y de Adrián Bazan (director suplente) y designar en su reemplazo a Fernando Pablo Guiñazu (director titular y Presidente) y Francisco José Guiñazu (director suplente). Domicilio especial directores: Arenales 973, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades de fecha 20/03/2019, 24/03/2019 y 26/03/2019.
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22507/19 v. 08/04/2019

COPRIBA S.A.

“COPRIBA SOCIEDAD ANONIMA” CUIT 30-54556699-4 Reg. 1604 Mat. 3413, CABA: Por Acta de Directorio celebrada el 27/04/2018 y Acta de Asamblea del 25/04/2018 por unanimidad se designa: Presidente: Lic. Cesar Jose BERMUDEZ.- Vicepresidente: Dra. Marina Alejandra BERMUDEZ.- Director Titular: Lic. Virginia Laura BERMUDEZ.- Director Suplente: Maria Ester BEGHE con domicilio especial en la calle GUAYAQUIL 412, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración: 3 años. Se aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/03/2019 Reg. N° 1604
ernesto enrique tosi - Matrícula: 3413 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22812/19 v. 08/04/2019

CREDENCIAL ARGENTINA S.A.

Por actas de asamblea extraordinarias del 18/5/09, 28/5/09 y 22/7/09 los accionistas de Credencial Argentina S.A. resolvieron aumentar el capital social a las sumas de \$ 11.398.683,87, \$ 11.567.952,87120 y \$ 14.631.943,320, respectivamente; por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/8/09 resolvieron reducir el capital social en los términos del art. 206 de la L.S. a la suma de \$ 3.391.276,788, y reformar el art. 4 del Estatuto Social, el que quedara definitivamente redactado en los siguientes términos: “Artículo 4°: El capital social es de \$ 3.391.276, 788 y está conformado por 212.790 acciones de \$ 15,9372 cada una, ordinarias de un (1) voto cada una. Las acciones no se representarán en títulos y serán inscriptas en cuentas llevadas a nombre de los titulares por la Sociedad en el Registro de Acciones Escriturales que a tales fines se abra, conforme lo establece en el ARTICULO OCTAVO

del presente.". Asimismo, por acta de Asamblea Ordinaria del 6/12/18 resolvieron designar a Carlos Miguel Gorleri, DNI 14726783 como Director Titular y Presidente, y a Helié Albert Gerard de Pourtales, DNI 94161213 como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la sede social, quienes aceptaron el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2018
Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22749/19 v. 08/04/2019

CSRA ARGENTINA S.R.L.

CSRA ARGENTINA S.R.L comunica que por Reunión de Socios del 06/09/2018 se resolvió fijar en uno el número de gerentes titulares y en uno el de gerentes suplentes y designar como gerente titular al Sr. Eduardo José Esteban y como gerente suplente al Sr. Alberto Mario Tenaillon, por el plazo de un ejercicio. Ambos constituyen domicilio en Avda. Leandro N. Alem 592, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 11/12/2018

Mariana Guzian - T°: 70 F°: 560 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22800/19 v. 08/04/2019

D.M. SANTA CRUZ S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/07/2018, se eligió por el término de tres ejercicios: Presidente: Ernesto Daniel SANTA CRUZ ANTOKOLETZ, DNI 93.902.694, y Director Suplente: Ernesto Nicanor SANTA CRUZ MONTEJO, DNI 29.939.544, ambos con domicilio real y especial en calle Benteveo N° 1 de la Localidad de Bialeto Masse, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/07/2018

Daniela Elizabeth Santa Cruz Montejó - T°: 102 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22518/19 v. 08/04/2019

DIGITAL DINAMIC SISTEM S.A.

Se complementa publicación del 15/01/2019 N° 2062/19. Por lo que se deja constancia que cesaron en sus cargos de Presidente Jose Mariano Bonello y de Director Suplente Angel Gabriel Bonello por vencimiento de sus mandatos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 1310
Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22622/19 v. 08/04/2019

EASY TAXI S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 29 de marzo de 2019, se trasladó la sede social de la sociedad desde su ubicación actual en la calle Guevara 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Pico 1641, Piso 6°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 29/03/2019

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22647/19 v. 08/04/2019

ECOLOGICAL TIGER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2017 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Roxana Isabel TYRYK; Vicepresidente: Santiago MORELLI, Directora Suplente: Sandra Sonia MORELLI, quienes constituyeron domicilio especial en General Paz n° 490 Piso 1° departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2017

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22914/19 v. 08/04/2019

EL CASAL S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Por 1 día por Acta de Asamblea del 4 de febrero de 2019 se designa: PRESIDENTE: PRESIDENTE: Elsa Virginia SOLA de MONPELAT, DNI 1.051.322. DIRECTOR SUPLENTE: Florencia MONPELAT, DNI 16.557.033. Ejerceran su cargo por el termino de tres ejercicios. Constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 3624 piso 12 departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 05/04/2019 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22753/19 v. 08/04/2019

EL PACARA AGRICOLOGANADERA S.A.

EL PACARA AGRICOLOGANADERA SA: Por Asamblea Gral. Ordinaria 30/12/2018, accionistas que representan el 100% del capital social con derecho a voto, resolvieron por unanimidad: 1) Designación del Directorio: Presidente: Gabriela Beatriz Pereyra DNI 24193215 cuit 27-24193215-5. Director suplente: Aldo Gabriel de Jesus Pereyra, DNI 34.278.384. 2) Constituyen domicilio especial: Av.

Corrientes 2335 piso 5ª "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 01/03/2019 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22909/19 v. 08/04/2019

ELHYMEC S.A.C.I. Y F.

Por Asamblea del 18/10/16 y Actas de Directorio del 18/10/16 y 21/03/19 se eligió Presidente: Roberto Salvador Piluso; Vicepresidente: Gabriela Cecilia Piluso; Director Suplente: Roberto Javier Piluso, todos constituyen domicilio en Conesa 1970 Piso 9 A. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/03/2019 Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22589/19 v. 08/04/2019

ELKALTUN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/3/19 se aceptó la renuncia de Malena LOPEZ FREIJIDO al cargo de Vicepresidente y se designó por 2 ejercicios: Presidente: Carlos Miguel LOPEZ FREIJIDO; Directora Suplente: Delfina LOPEZ FREIJIDO, todos con domicilio especial en Arenales 1310 Piso 4° Dto. A de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22550/19 v. 08/04/2019

EMPRENDIMIENTO CAAMAÑO 151 S.A.

Se rectifica T.I 20831/19 de fecha 01/04/2019, donde dice "suplentes Guillermo Antonio GRISPO, DNI 14.568.632 y Sr. Miguel Santos, DNI 21.582.123" deberá decir "suplentes Guillermo Antonio GRISPO, DNI 14.568.632 y Alejandra Jessica de KEMMETER, DNI 24.335.121" Autorizado según instrumento privado FLORENCIA RICCI - T° 107 F° 716 CP.A.C.F de fecha 20/12/2018

Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22579/19 v. 08/04/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA (EDELAP S.A.)

Se rectifica TI N° 15745/19 publicado del 14/03/2019 al 20/03/2019 en el punto 3, en el cual se consignó "3) Consideración de los resultados no asignados negativos resultantes del ajuste por inflación a la fecha de transición (1° de diciembre de 2017), de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores"; cuando debiera haberse indicado: "3) Consideración de los resultados no asignados negativos resultantes del ajuste por inflación a la fecha de transición (1° de enero de 2017), de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores". Se deja constancia que la publicación por un día fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio 315 de fecha 9/4/2018 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22831/19 v. 08/04/2019

EPIROC ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/5/2018 se resolvió por unanimidad: (i) Revocar el mandato del Directorio integrado por Alfredo Adrian Bertrand Marroquin, Laura Mabel Silveyra, Aldo Max Rojas y Ximena Lumi; y (ii) Designar el siguiente Directorio: Presidente: José Manuel Sánchez Blanes; Vicepresidente: Ricardo Ornelas Ramirez; Director titular: Laura Mabel Silveyra; y Directores suplentes: Karl Steven Roger Goransson y Romina Verónica Tisti. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 516, piso 15°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2018
Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22627/19 v. 08/04/2019

EURI S.A.

Complementario aviso N° 13247/19 de fecha 06/03/2019. Se hace saber por un (1) día que cesa en sus funciones de Presidente José María de Aramburu Carrera, DNI 10.140.852, por fallecimiento el día 3 de Noviembre de 2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/02/2019
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22645/19 v. 08/04/2019

EXPRESO EL VASQUITO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/08/2018 se aprobó la siguiente designación de autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Sergio Alejandro Buosi y Director Suplente: Alejandro Buosi, constituyendo domicilios especiales en Donizetti 141 Piso 13 E CABA y Echenagucia 1144 CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2018
SERGIO MARIANO CATTANEO - T°: 106 F°: 850 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22543/19 v. 08/04/2019

EXPRESO EL VASQUITO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2018 se aprobó el cambio de sede social a Cnel. Roca 3450 Modulo 38 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2018
SERGIO MARIANO CATTANEO - T°: 106 F°: 850 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22540/19 v. 08/04/2019

FACTORY & CO S.R.L.

Acta del 28/10/18: Se aceptó la renuncia del gerente Romina PEREZ FERNANDEZ. Se designó Gerente a Victor Damián VERON, con domicilio especial en Loyola 936, piso 1, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/10/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 08/04/2019 N° 22493/19 v. 08/04/2019

FASTENER S.R.L.

Por acta del 5/10/2018 traslado la sede social a José Hernández 1933- Piso 8, Dto. A -Código Postal (C1426EOG) -Ciudad Autónoma de Buenos Aires .Sin reforma de contrato Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 05/10/2018
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22907/19 v. 08/04/2019

FENIX CONSTRUCTORA S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/03/2019 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. HUGO CESAR ARRIETA (DNI 17.967.922), domicilio BUFANO 1697, CABA; y como Director Suplente al Sr. ALBERTO RUIZ, (DNI 27.668.651), domicilio ROSETI 35, CABA; Denuncian domicilio especial en MORENO 970 PISO 3 OF 66, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/03/2019
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22523/19 v. 08/04/2019

FERWAL S.A.

Por acta de directorio del 03/04/2019 se traslado la sede a Avenida Rivadavia 6437, piso 9° oficina 34, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22893/19 v. 08/04/2019

FINARES S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 01/02/2019 se resolvió por unanimidad aceptar las renunciaciones de los Sres. Cinthia Laura Schipani, a su cargo de Vicepresidenta; Pablo Nicolás Schipani, a su cargo de Director Titular y Rut Aída Farladansky, a su cargo de Directora Suplente. Asimismo se resolvió designar al Sr. Eduardo Elias Goldman como Presidente, a la Sra. Clarisa Ruth Katche, como Vicepresidente, al Sr. Eduardo Omar Hernández, como Director Titular, al Sr. Oscar Goldman como Director Suplente, al Sr. Sergio Fernando Landen, como Síndico Titular y al Sr. Enrique Cesar Echavarri, como Síndico Suplente, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Maipu 255 5to. piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/02/2019
Carina Andrea Mazurski - T°: 73 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22828/19 v. 08/04/2019

FUHUA CHEMICALS ARGENTINA S.A.

Edicto complementario al N° 17429/19 del 20/3/19. Por Asamblea del 17/8/18 se resolvió aprobar la cesación en el cargo del Presidente Xie Qiuping y del Director Suplente Li Yuanfang. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2018
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22592/19 v. 08/04/2019

FUTURO BURSATIL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/10/18, se designó por 3 nuevos ejercicios en el cargo de Presidente al Sr. Carlos Enrique Arhancet, de Vicepresidente al Sr. Santiago Llull y de Director Titular al Sr. Hernán Matías Picot Pervieux. Todos ellos constituyen domicilio en calle 25 de mayo 432, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 04/10/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/10/2018
YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22635/19 v. 08/04/2019

G.T.C. RIBBON S.A.

Por asamblea ordinaria del 05/10/2018 se designó Presidente: Norberto Abel TORRES. Vicepresidente: Nadia Viviana TORRES. Director: Gilda Liliana TORRES. Director Suplente: Fernando Alfredo RODRIGUEZ, todos con domicilio especial en Miro N° 173, Planta Baja, departamento A Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22879/19 v. 08/04/2019

GANADERA VERDESPAMPAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/06/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 9.100.000 a la suma de \$ 9.500.00 y no modificar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2018

Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22802/19 v. 08/04/2019

GIANMATIZ S.A.

Por instrumento privado Asamblea General Ordinaria del 15/01/2019 se hace saber que se decide la aceptación de la renuncia en la Presidencia del Directorio del Sr. Vito Luca DNI 93233960 y de Director suplente de Juana Mantello DNI 93233955 ambas de fecha 10/01/2019 y se designa por unanimidad de votos por los próximos tres ejercicios Presidente del directorio a Luca Marcelo Fabián argentino nacido el 14 de Noviembre de 1968 DNI 20610589 casado Técnico en Calzado CUIT 20206105896 con domicilio en Gobernador Costa 385 Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires y Director suplente a Luca Víctor Daniel argentino nacido el 29 de Noviembre de 1966 DNI 18077021 casado Contador Público CUIT 20180770217 con domicilio en la calle Bolívar 1879 Ramos Mejía provincia de Buenos Aires. Ambos establecen domicilio especial en Tonelero 7009 1° B, CABA. Por unanimidad de votos se establece el cambio de Sede social en la calle Tonelero N° 7009 Piso 1 Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/01/2019

ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22850/19 v. 08/04/2019

GINSBERG S.A.

La asamblea del 22.3.2019 designó presidente a Juan Mauricio Lavigne y vicepresidente a Juan Mauricio Santiago Lavigne, ambos con domicilio especial en Paraguay 1345 piso 4 departamento D CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 26/03/2019

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22726/19 v. 08/04/2019

GPP S.A.

Asamblea del 22/03/2019 por encontrarse vencido el mandato del actual Directorio, se renueva y se designa: Presidente: Bernabé VILA, 21/12/1976, DNI 25.744.711, CUIT 20-25744711-2, Del Pretal 252 Udaondo, Pcia. de Bs. As. y Director suplente: Gastón Ramiro TUCCI, 28/11/1969, DNI 21.086.700, CUIL 20-21086700-8, 25 de mayo 605, Morón, Pcia. de Bs. As, ambos argentino, casados y comerciantes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Arenales 2464, piso 9° departamento "A" CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/03/2019

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22620/19 v. 08/04/2019

GRALUMA S.A.

Asamblea unánime de Accionistas del 28/12/2018 renueva Directorio: Presidente: Adriana Graciela Szarfer, argentina, Empresaria, DNI 12447907, CUIT. 27-12447907-5 Vicepresidente: Mariano David Szarfer, argentino, Arquitecto, DNI 20447323, domiciliado en Malabia 2470, P. 8°, "A", CABA. Cargos aceptados por Acta de Directorio del 29/12/2018. Constituyen domicilio especial en Av. Olleros 1744, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/12/2018

Rosa Mirta Muchenik - T°: 8 F°: 754 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22597/19 v. 08/04/2019

GRAND OPTICAL S.A.

Por escritura 201 del 11/12/2018, Registro 111 Avellaneda, se protocolizó el Acta de Asamblea del 23/11/2018, que resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Damián Pitaluga y de la Directora Suplente Diego Hernán García y designar a Claudio Alberto CARDOZO (Presidente) y Mayra Alejandra REYES CASTAÑIELO (Director Suplente).

Ambos constituyen domicilio especial en Av. Montes de Oca 169 piso 5° oficina 215, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 111 Avellaneda
Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22542/19 v. 08/04/2019

GRUPO EUROSUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2018 se resolvió fijar el directorio con 1 director titular y 1 suplente, por 3 EJERCICIOS, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Juan Carlos TOZZI. DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Inés GOTTARDI, quienes fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1938, Entre Piso, San Martín, Prov. Bs. As, se informó que cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato PRESIDENTE: Juan Carlos TOZZI. DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Inés GOTTARDI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/04/2018
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22882/19 v. 08/04/2019

GRUPO PROPELLER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2019 se reelige directorio por tres ejercicios: Presidente: Leonardo Ariel Murlender, Vicepresidente: Claudio Omar Michelis, Director suplente: Jorge Eduardo Duran. Todos constituyen domicilio especial en Campichuelo 260, PB, oficina 23 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2019
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22574/19 v. 08/04/2019

GRUPO SINOTEK S.A.

Por instrumento privado Asamblea General Ordinaria del 15/04/2017 habiendo vencido los mandatos se resolvió por unanimidad designar Presidente a Guillermo Enrique Gallo argentino nacido el 16 de Mayo de 1966 DNI 17538613 casado, empresario CUIT 20-17538613-1 con domicilio en Tuyutí 6645 CABA. y Director Suplente a Javier Alejandro Martínez argentino nacido el 14 de Mayo de 1963 DNI 16491968 casado empleado CUIT 20-16491968-5 con domicilio en Circunscripción 1°, Manzana 15 Casa 8 Ciudad Evita Provincia de Buenos Aires. Ambos establecen domicilio especial en la calle Fragata Trinidad 1539 CABA. Por unanimidad de votos se establece el cambio de Sede social en la calle Fragata Trinidad N° 1539 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/04/2017
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22818/19 v. 08/04/2019

GUECAS S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/01/2017 se designó Presidente: Omar Ricardo Porto y Director Suplente: Lydia Wisnicki, ambos con domicilio especial en Valentín Gómez 3345, Planta Baja departamento "B" Cap. Fed. Por asamblea ordinaria del 21/12/2018 se designó Presidente: Omar Ricardo Porto y Director Suplente: Lydia Wisnicki, ambos con domicilio especial en Valentín Gómez 3345, Planta Baja departamento "B" Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 27/03/2019 Reg. N° 451
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22896/19 v. 08/04/2019

H Y B METALES S.A.

complementario del N° TI 20122/19 del 28/03/2019. Asamblea del 10/06/2018 Olga Patricia Espinosa y Héctor Daniel Bassi cesan a sus cargos de presidente y director suplente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/06/2018.

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22554/19 v. 08/04/2019

HEXACTA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 14/12/2018., se resolvió: i) Designar autoridades, quedando conformado el directorio por Presidente: Juan José Navarro Caviglia. Vicepresidente: Atilio Fabio Gasparri. Directores titulares: Guillermo Federico Gaudino, Martín Gustavo Hojman, Diego Vigliarolo y Juan Carlos Terragno. Directora Suplente: Ana María Goldaraz Pisano. Todos los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial conforme art. 256 ley 19.550 en la calle Clay 2954, C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 14/12/2018, Eleazar Christian Meléndez. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/12/2018

Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22623/19 v. 08/04/2019

HL HAIR SYSTEMS S.R.L.

Acta Reunión de Socios N° 3 del 03/12/18: Se aprueba por unanimidad trasladar la sede social a la calle Cabello 3352 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 05/04/2019

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22810/19 v. 08/04/2019

HONSOM S.A.

Instrumento: 04/04/19. Designación del directorio: Presidente: Sonia Gisele MARTINEZ. Director suplente: Fuhong JI, ambas fijan domicilio especial en la sede social Sarmiento 2436, CABA resuelto por asamblea del 21/11/2018. Autorizado según instrumento privado Designacion de autoridades de fecha 04/04/2019

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22783/19 v. 08/04/2019

INDUSTRIAS JOHN DEERE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 28/03/2019 se designaron los miembros del Directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Sergio Fernández; Directores Titulares: Alejandro Gastón Trajtenberg y Paulo Renato Herrmann; Directores Suplentes: Juan O'Farrell e Ignacio María Sammartino. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 12°, C.A.B.A. Duración: 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/03/2019

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22751/19 v. 08/04/2019

IVECO ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea y directorio del 25/3/19, se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Marcus Adrian CHEISTWER. DIRECTORES TITULARES: Carolina Susana BULA y Martín Rodolfo FERNANDEZ KANTIS. Todos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Saénz Peña 615 piso 11, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22521/19 v. 08/04/2019

KAITOS S.R.L.

Por Acta privada del 04/09/2018 los socios por unanimidad acuerdan: a) designar Gerente a María Alejandra BIRE DNI 16346568, 27-16346568-5, quien acepta el cargo conferido y fija domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1315 piso 5to. Oficina M de CABA; b) ratificar en su cargo al Gerente Miguel Angel Estanislao Kasperski DNI 13253484, 20-13253484-6. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/09/2018.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22578/19 v. 08/04/2019

KALONICE S.A.

Por Acta de Reunión de Directorio del 1/4/19 se resolvió trasladar la sede social de 3 de Febrero 4799 CABA a Mansilla 2513, 2° piso, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Directorio de fecha 01/04/2019

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22803/19 v. 08/04/2019

KOST S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11/5/18 se eligió Directorio por 3 años así: Presidente: Matias Eduardo LONATI, Directora Suplente: Maricel Alejandra LONATI, ambos con domicilio especial en Av.de Mayo 1370 Piso 8°Of. 194, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 29/03/2019 Reg. N° 1415

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22549/19 v. 08/04/2019

LA MONGIE S.A.

Asamblea 28/3/19 renuncia Presidente Claudia Judit Berdichevsky y Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Waldemar Toro DNI 29796333 y como Director Suplente Gustavo Oscar Velazquez DNI 22110682 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Piedras 550 Piso 3 Oficina E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2019

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22498/19 v. 08/04/2019

LAPRIDA 4936 S.R.L.

Comunica que por Acta de Socios del 15-01-18, se resolvió: designar como gerente a Verónica Jazmín Tosar. Domicilio especial del gerente en Suipacha 463, 1° piso, of. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/01/2018

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 08/04/2019 N° 22770/19 v. 08/04/2019

LAR DE PAZ S.A.

Acta Nro. 87 LAR DE PAZ SA. 4/6/18 Designacion Autoridades PRESIDENTE: Carena Alberto Darío, dni 10238756, 66 años, domicilio real y especial Larre 590 González Catan, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, martillero publico, argentino, CUIT 20-10238756-3; VICEPRESIDENTE: Larre Arturo Raúl, Dni 7.782 497 71 años, domicilio real y especial, en Scarlatti 4037 de González Catán, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Ingeniero Civil, argentino CUIT: 23-07782497-9; DIRECTORA: Carena Eiba Noemí DNI 05.621.341 domicilio real Ruta S2 km 6,4, barrio Saint Thomas Este, 1.94 Canning, Ezeiza, Provincia de Buenos; domicilio especial Scarlattí 4037 González Catán, Buenos Aires, ama de casa, argentina, CUT: 23-05621341-4. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 04/06/2018

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22869/19 v. 08/04/2019

LIBERTADOR MOTORS S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 10//04/2018 se eligieron a los integrantes del Directorio, en reunión de Directorio del 10/04/2018 se distribuyeron los cargos entre los integrantes del Directorio; El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Vacas, domicilio especial José Hernández 2045 piso 11 Dpto. "D" CABA, Vicepresidente: Omar Ricardo Caruso domicilio especial Av. Libertador 1856 Vicente Lopez, Pcia. Bs. As., Directores Titulares: Federico Hernán Vacas, domicilio especial Virrey del Pino 3604 CABA; Andrea Susana Vacas, domicilio especial José Hernández 2045 piso 11 Dpto. "D" CABA, Carolina Valeria Vacas, domicilio especial Forest 1727 CABA, Héctor Oscar Caruso, domicilio especial 3 de febrero 1671 CABA y Directores Suplentes: Susana Elvira Albanell domicilio especial José Hernández 2045 piso 11 Dpto. "D" CABA y Daniel Federico Antonio Caruso domicilio especial 3 de febrero 1671 CABA, quienes aceptaron los cargos.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 880

Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22505/19 v. 08/04/2019

LOS POLEOS S.C.A.

Por Asamblea general ordinaria del 22 de marzo de 2019 la sociedad LOS POLEOS S.C.A. designan como Presidente: Edmundo Juan DE MIRANDA MEURER, DNI 13.711.308 y Matías Eduardo PARERA GAVIÑA, DNI 14.886.555, ambos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1351, Piso 11° departamento "B" de la CABA. El directorio anterior se conformaba Presidente: Pedro María Jose CLEMENT, Vicepresidente: Enrique Luis CLEMENT. Cesan por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 1848 María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22752/19 v. 08/04/2019

LUX LOGISTICS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 17 del 11/10/18 se designó nuevo director suplente a Juan José ELEWAUT, con domicilio especial en Av. Córdoba n° 836 piso 11° unidad "1102" CABA. Protocolizadas por Escritura Pública N° 23 al folio 59 del 26/03/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22577/19 v. 08/04/2019

MOBILE STREAMS DE ARGENTINA S.R.L.

(Inspección General de Justicia número 1741396) Por Reunión de Socios autoconvocada de MOBILE STREAMS DE ARGENTINA SRL de fecha 1° de abril de 2019 se resolvió: (i) remover al Sr. Pedro Mario Rosillo como gerente titular de la Sociedad, con efectos a partir del día 01/04/2019; (ii) designar al Sr. Santiago José Michel, DNI N° 29.077.720, como gerente de la Sociedad por tiempo indeterminado; (iii) cambiar la sede social de la Sociedad de la calle Esmeralda 950, piso 17°, Of. "101-103", Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a la calle Uruguay 750, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que, en el mismo acto, el Sr. Santiago José Michel aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en la calle Uruguay 750, piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/04/2019 Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22768/19 v. 08/04/2019

NEUMINT S.R.L.

Por escritura del 03/04/2019 renunciaron como gerentes Gabriel Adrián BOTTE y Juan Carlos PAVON. Se designo gerentes Emiliano BOTTE y Juan Ignacio PAVON DIEGO ambos con domicilio especial en Lautaro 1344, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 03/04/2019 Reg. N° 1820 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22894/19 v. 08/04/2019

NLB S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 31/01/2019 se designó gerente a Nicolas José Marengo CUIT 20-32821454-8, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Agrelo 3919 planta baja "1" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de Socios de fecha 31/01/2019 GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22718/19 v. 08/04/2019

NOVARED S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25 de marzo de 2019 se resolvió designar: Director titular y Presidente al Sr Miguel Angel Perez Arata, Vicedirector y Director titular al Sr. Marcelo Daniel Diment, y Directora suplente a Alicia Boizard Piwonka todos con domicilio especial en Maipú 464 5° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2019 Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22813/19 v. 08/04/2019

NUEVE TIGRES S.A.

Por Asamblea del 23.02.2019, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones de Sergio Vélez Viola y Cecilia Remiro Valcárcel a su cargos de Directores Titulares; (ii) designar en su reemplazo a Martín Davicino como Presidente y Director Titular, y a Mariana Crespo Vasena como Directora Suplente, ambos constituyen domicilio especial en Esmeralda 1320 1° A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/02/2019

MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22531/19 v. 08/04/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)**

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del debito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contra de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25/03/2019, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
ROBLES CARLOS GUILLERMO	20125178597	1060091	1/28/2019
AHUMADA FACUNDO GABRIEL	20420816503	1060092	1/28/2019
ORDÓÑEZ CARLOS ANTONIO	20114201716	1060095	1/28/2019
GOMEZ EDUARDO GERARDO JESUS	20439490838	1060098	1/29/2019
TRUCCONE NELIDA MARGARITA	27057865127	1060104	1/29/2019
HERNANDEZ JUANA FLORINDA	23108694084	1060112	1/29/2019
TORRES LIDIA BEATRIZ	27117967927	1060113	1/29/2019
GOMEZ DORA ESTER	27185126329	1060114	1/29/2019
OLIVERA OLGA LUCIA	27361954160	1060119	1/29/2019
BURGOS PATRICIA VERONICA	27213123144	1060122	1/29/2019
FONTELA MARIA DELIA	27213659400	1060125	1/29/2019
NARANJO JULIO	23081786119	1060127	1/29/2019
TORRES ANAHI DE LOS ANGELES	27375326987	1060129	1/29/2019
CASTRO JUANA	27045730838	1060130	1/29/2019
CISTERNA MARIA ELENA DEL VALLE	27126691381	1060131	1/29/2019
OLGUIN DEBORA ALEJANDRA	27246344952	1060151	1/29/2019
ALLENDE MARIA LUCIA	23034911444	1060152	1/29/2019
AGUIRRE GLADYS NOEMI	23138140644	1060157	1/29/2019
TESSARE JOSE LUIS	20139390890	1060159	1/29/2019
LOPEZ ALEJANDRA	27120202214	1060168	1/29/2019
MILOSLAVICH STELLA MARIS	27066577193	1060169	1/29/2019
FRETES MORA HERMENEGILDO	20922123455	1060178	1/29/2019
ACEVEDO MARCELINO MERCEDES	20058260488	1060182	1/29/2019
GOMEZ NELSON FABIAN	20427571735	1060183	1/29/2019
FERNANDEZ IRMA NELIDA	27048630958	1060189	1/29/2019
JARA GRACIELA MARIA	27147365492	1060199	1/29/2019
ARIAS ROSA BEATRIZ	27171337971	1060201	1/29/2019
LOPEZ JUANA ASUSENA	27129659411	1060207	1/29/2019
ALEGRE ROSA AURORA	27058622597	1060210	1/29/2019
CORDOBA EMA TERESA	27248604994	1060211	1/29/2019
FERNANDEZ ROSSANA DEL VALLE	27180192234	1060212	1/29/2019
RUEDA MARCELA ALEJANDRA	27262153229	1060218	1/29/2019
VALDEZ MARIA	27052776134	1060227	1/29/2019
GARCIA ELDA	27178644829	1060230	1/29/2019
REALES PEDRO RODOLFO	20162839676	1060232	1/29/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
REGULES RAUL DANIEL	20171320179	1060238	1/29/2019
ROJAS NANCY ELISABET	27320468634	1060239	1/29/2019
ESTERO CALIXTO	20267151173	1060241	1/29/2019
FERREIRA CARMELINDA	27114324146	1060246	1/29/2019
MOLINA SUSANA ALBINA	27061402026	1060249	1/29/2019
SANCHEZ VANESA PAOLA	27313417021	1060255	1/29/2019
MARTINS CRISTIAN FABIAN	20290918376	1060257	1/30/2019
REIS GILBERTO OLIVO	20179207541	1060258	1/30/2019
FERNANDEZ JOSE DOMINGO	20080654368	1060264	1/30/2019
ROMERO MARIA ITATI	27252072166	1060271	1/30/2019
ÑANCULEO MARTA MIRTA	27109130732	1060275	1/30/2019
RODRIGUEZ PEDRO	23117272389	1060278	1/30/2019
ASTIGARRAGA DIEGO EZEQUIEL	20400187828	1060282	1/30/2019
LEDESMA MARTA ALICIA	27118411647	1060288	1/30/2019
MEDINA MACLOVIA DE JESUS	27120776660	1060291	1/30/2019
ROJAS ROCHA JUSTINIANO	20119202168	1060294	1/30/2019
MENDEZ PAVEZ SEGUNDO JOEL	20922351954	1060300	1/30/2019
FERRETTI PEDRO NICOLAS	20054990953	1060303	1/30/2019
CACERES CANDELARIA	27184387013	1060314	1/30/2019
TORRES WALTER DAVID	20253274779	1060318	1/30/2019
ORDOÑEZ ELENA INES	27235049460	1060319	1/30/2019
DUTRA DE MIRANDA NELIDA	27124425145	1060320	1/30/2019
QUINTANA ELVIRA MABEL	23317880014	1060322	1/30/2019
GARECA JOSE WALTER	20218966668	1060324	1/30/2019
OVEJERO MIGUEL ANGEL	20070086477	1060325	1/30/2019
ALONSO LUIS BERNABE	20120340833	1060339	1/30/2019
MENDOZA GREGORIA MARGARITA	27308321571	1060343	1/30/2019
FERNANDEZ LUIS	23132812969	1060345	1/30/2019
PIZIURA ANGELA GRACIELA	27133457297	1060346	1/30/2019
TOLOZA MARIO	20178542630	1060350	1/30/2019
RODRIGUEZ JULIA	27187234390	1060351	1/30/2019
CARRIZO ROBERTA RAFAELA	27186475041	1060357	1/30/2019
MOLINA IRMA OFELIA	27045679298	1060362	1/30/2019
ALMIRON RAMON ELADIO	20082665790	1060367	1/30/2019
GARCIA FIDELA ISABEL	27034055764	1060371	1/30/2019
LEMON RAMON ANTONIO	20046305443	1060372	1/30/2019
NOVILLO PATRICIA ELIZABET	27137163891	1060375	1/30/2019
RIBEIRO DOS SANTOS LUCIA	27926342458	1060379	1/30/2019
VALDIVIEZO MARIELA DEL VALLE	23220438864	1060380	1/30/2019
GOMEZ VALERIA NOEMI	27271362701	1060383	1/30/2019
CAÑAL RUBEN ROBERTO	20052551464	1060388	1/30/2019
ROBALLO JORGE SAMUEL	23220148009	1060393	1/30/2019
GALVAN JUAN ALBERTO	23085340549	1060394	1/30/2019
OJEDA EVA ZUNILDA	27058075030	1060395	1/30/2019
PACHADO MARIA MARTINA	27064975590	1060400	1/30/2019
CALLEGARI ESTER ENRIQUETA	27113982484	1060407	1/30/2019
RODRIGUEZ JORGE HUMBERTO	20161673855	1060409	1/30/2019
PALAVECINO LUIS ROLANDO	20102484488	1060411	1/30/2019
MACHADO ELSA ELVIRA	27254681208	1060417	1/31/2019
SARACHO JOSE BENITO	20069553029	1060438	1/31/2019
CAZASOLA JESUS AZUCENA	27248589588	1060440	1/31/2019
BRITEZ JULIA ELIDA	27132602943	1060449	1/31/2019
RIVAS AUDORO RAMON	20075889551	1060462	1/31/2019
PEREZ MODESTA CARLINA	23121410834	1060466	1/31/2019
YAMPA CECILIA VERONICA	27402166954	1060476	1/31/2019
GUTIERREZ ELSA RAQUEL	27066694610	1060483	1/31/2019
REYES RAUL ALFREDO	20298212421	1060485	1/31/2019
FLORES MIRTA LUCRECIA	27251506723	1060486	1/31/2019
CUELLAR GABINO ALFREDO	20213069285	1060487	1/31/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
CANCINO MABEL HAYDE	27237476196	1060496	1/31/2019
ROMERO RAUL ALBERTO	20086500532	1060506	1/31/2019
CARBALLO SERGIO VICTOR	20175919458	1060510	1/31/2019
FERNANDEZ BLAS	23106812349	1060512	1/31/2019
FRANCO PIRIS PABLA	27932209964	1060520	1/31/2019
AGUILAR JULIO ANDRES	20069647163	1060522	1/31/2019
BENITEZ PORFIDIA	27113010113	1060525	1/31/2019
CHAVES CRISTINA ROSALINDA	27435500175	1060528	1/31/2019
LUNA MARCELA BEATRIZ	27248268080	1060529	1/31/2019
ESPINDOLA ANTONIO GABRIEL	20409932992	1060530	1/31/2019
RIOS NELIDA ALCIRA	27166361686	1060538	1/31/2019
SAEZ MARTHA	27111559282	1060541	1/31/2019
AGUERO ALICIA CARMEN	27044520856	1060542	1/31/2019
SANCHES FRANCISCO VALENTIN	20161544575	1060543	1/31/2019
BRIZUELA BENJAMIN	20084481069	1060544	1/31/2019
CABAÑAS EUGENIO EPIFANIO	20078250721	1060547	1/31/2019
GODOY NATIVIDAD	27136936056	1060550	1/31/2019
CRUCEÑO NILDA MAGDALENA	23116006804	1060555	1/31/2019
QUIROGA ARMANDO JAVIER	23231508759	1060560	1/31/2019
MEZA ORTIZ MIGUEL	20921436263	1060563	1/31/2019
CHAMORRO ESCALANTE FRANCISCA	27930485867	1060564	1/31/2019
VISGARRAS NERIAS	23099986204	1060569	1/31/2019
MARTINEZ DEBORA SANDRA	27231633583	1060593	1/31/2019
ARIAS JOSE HOLEGARIO	20208466845	1060596	1/31/2019
ARGAÑARAZ PEDRO DAMIAN	20169375055	1060598	1/31/2019
OBREQUE VERONICA ISABEL	27321963159	1060608	1/31/2019
IBAÑEZ RUBEN MILAGRO	20125419152	1060609	1/31/2019
TRAUT ANA MARIA	27108990495	1060610	1/31/2019
ZARATE ANTONIA	27106819101	1060617	1/31/2019
LESCANO SILVINA ALEJANDRA	23202764444	1060621	1/31/2019
ORTEGA MARIA LILA	27062812775	1060623	1/31/2019
CONTRERA ANTONIO RUBEN JESUS	20180153269	1060627	1/31/2019
FRIAS LUCIA DEL VALLE	27298171444	1060629	1/31/2019
VERDUGO LUIS ALBERTO	20103315736	1060638	2/1/2019
GOSP AZUCENA ANTONIA	27147732959	1060639	2/1/2019
RESINA CLAUDIA BEATRIZ	27177478941	1060642	2/1/2019
ACEVEDO LAURA MABEL	24264325869	1060652	2/1/2019
LEMON PEDRO ADESLAO	20069563725	1060653	2/1/2019
CEJAS MARIA DEL CARMEN	27205829135	1060656	2/1/2019
DOMINGUEZ ISABEL	27256731296	1060659	2/1/2019
ESPINOZA NELIDA ANA	27116698434	1060662	2/1/2019
RODRIGUEZ TEODORO	20055404136	1060663	2/1/2019
NILSON LIDIA MERCEDES	27136689369	1060667	2/1/2019
JIMENEZ ELDA MABEL	27280153392	1060669	2/1/2019
LAZARTE LIDIA NELIDA	27115666199	1060677	2/1/2019
MONTERO FLORINDA ESTHER	27124550756	1060679	2/1/2019
DORADO MARIA DIONISIA	27045005696	1060688	2/1/2019
LUNA GILDA YOLANDA	27116221549	1060689	2/1/2019
SUAREZ CLEMENTINO	23100017253	1060692	2/1/2019
PUCHETTA YSOLINA HILARIA	27041068308	1060696	2/1/2019
RUIZ ESTER ISABEL	27106283147	1060701	2/1/2019
DOS SANTOS MARIA JESUS	27242420999	1060704	2/1/2019
PIANTE NORMA BEATRIZ	23201285054	1060705	2/1/2019
PERDOMO MARIA SUSANA	27123054151	1060707	2/1/2019
PONCE ADRIANA SOLEDAD	27243922068	1060716	2/1/2019
JIMENEZ VILMA DELICIA	27296302061	1060725	2/1/2019
ALMADA MAYRA ANABEL	27332392919	1060726	2/1/2019
RODRIGUEZ MARISOL VANESA	27360988789	1060766	2/1/2019
MONTERO JULIA EVA	27183056080	1060779	2/4/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
ALARCON EMILIA RITA	23111896054	1060783	2/4/2019
CASTILLO INES DEL VALLE	27203261948	1060796	2/4/2019
QUINTANA STELLA MARIS	27206704794	1060834	2/4/2019
PINTO CELINA	23241234274	1060849	2/4/2019
ARIAS MARIA INES	27046095850	1060874	2/4/2019
ACUÑA ESTHER MERCEDES	27061586208	1060881	2/4/2019
RANIERO MIGUEL ANGEL	20084772098	1060900	2/4/2019
SANCHEZ ANGELA PETRONA	27110938395	1060902	2/4/2019
COLIN ANGELES DAIANE	27411786264	1060906	2/4/2019
ACHAVAL LUIS ALBERTO	20137003377	1060912	2/4/2019
GUEVARA VIOLETA BEATRIZ	27333921699	1060947	2/5/2019
OCHOA NILDA SILVIA	27179733590	1060953	2/5/2019
VILLALOBOS ALBERTO	20103182469	1060998	2/5/2019
GARCIA ZULEMA AURORA	27056587166	1061026	2/5/2019
RODRIGUEZ CELIA HILDA	27118412937	1061036	2/5/2019
FERNANDEZ RAUL ANTONIO	20139639872	1061045	2/5/2019
COLQUE EMMA DEL VALLE	27418299636	1061049	2/5/2019
HEREDIA DOMINGA ALICIA	27133980747	1061105	2/6/2019
ROBLEDO MIRIAN NOEMI	27213256101	1061179	2/6/2019
CARBONEL MAURO ALEJANDRO	23277371979	1061222	2/6/2019
ESPINOSA FELISA	27065276343	1061273	2/7/2019
GODOY MIGUEL ANGEL	20106395528	1061429	2/7/2019
RODRIGUEZ LIDIA ISABEL	27298686517	1061600	2/8/2019
ESCALADA FLORENCIO	23141830279	1061625	2/8/2019
VELASTIQUI MARCELINA	27302499085	1061650	2/8/2019
ANDINO MERARDO AGUSTIN	20340101198	1061789	2/11/2019
FRIAS STELLA MARI	27125337789	1061815	2/11/2019
SORIA DAVID	20444921642	1061901	2/12/2019
QUIROGA CRISPIN NOLBERTO	20131093935	1062015	2/12/2019
MUSIJ ALEJANDRA SUSANA	20277645115	1063353	2/20/2019
ALARCON JOSE ALBERTO	20186124422	1063355	2/20/2019
GOLDENBERG ANA ROSA	27110778533	1063358	2/21/2019
REYNOSO HUGO JOVINO	20100282462	1063361	2/21/2019
VERGARA SECUNDINO NICOLAS	20080164379	1063365	2/21/2019
MOLINA CARLOS ANTONIO	20060605069	1063367	2/21/2019
ACOSTA RAMONA SARA	27169840062	1063370	2/21/2019
PIERRASTEGUI NESTOR RAMON	20073297738	1063380	2/21/2019
FLORES FABIOLA ZULEMA	27265911361	1063406	2/21/2019
PONCE RAUL ANTONIO	20078208989	1063413	2/21/2019
CASTRO ANTONIA NOEMI	27257178396	1063415	2/21/2019
PEREZ JUANA AMANDA	27039062858	1063416	2/21/2019
SAMUDIO NORMA INES	27175540429	1063419	2/21/2019
ARCE FRANCISCA ROSALBA	23041997184	1063425	2/21/2019
FERNANDEZ MARCIANO	20057557002	1063428	2/21/2019
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	20236164900	1063430	2/21/2019
SOSA CESAR FABIAN	20358385118	1063438	2/21/2019
MORALES JUAN CARLOS	20084139573	1063447	2/21/2019
SANCHEZ JUAN GABRIEL	20280369064	1063459	2/21/2019
ARNAGA JACINTA	23014538364	1063462	2/21/2019
DANICHKI JOSE OSCAR	20405855322	1063477	2/21/2019
OSORIO DURAN ANALIA ANGELICA	27930509790	1063483	2/21/2019
LIGORRIA PEDRO RICARDO	20081566799	1063510	2/21/2019
TADIOLI RENSO OSCAR	20316806377	1063511	2/21/2019
IBARRA ZULMA CRISTINA	27300779684	1063512	2/21/2019
PES NIDIA ANALIA	27271613976	1063513	2/21/2019
PAEZ JENNIFER ALEXIA	23360731634	1063515	2/21/2019
TERRAZA NANCY DELFINA	27207563493	1063521	2/21/2019
RAMOS ELIANA GISELLE	23339621594	1063524	2/21/2019
KIERNAN MIRIAM ELISABET	27183908591	1063530	2/21/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
ROSALES ROSA MARIANA	27248059082	1063540	2/21/2019
SILVANI ELSA NOEMI	27131561178	1063542	2/21/2019
MARQUEZ MORDASINI MARIA CELESTE	27134047106	1063543	2/21/2019
JAURENA FABIANA ARASI	27213869146	1063544	2/21/2019
CORREA YANINA AYELEN	27413361880	1063549	2/21/2019
RODRIGUEZ JUAN BAUTISTA	20180480162	1063558	2/21/2019
VILLAGRA JOSEFA DEL VALLE	23051993764	1063559	2/21/2019
SARMIENTO VARGAS DANTE ARGENTINO	23244771009	1063561	2/21/2019
CARABALLO ELOISA	27041870163	1063563	2/21/2019
GASTIARENA CARLOS RODOLFO	20103178402	1063569	2/22/2019
ALCARAZ MARIA ELISA	27059781532	1063576	2/22/2019
GALEANO JUAN ANTONIO	20082876015	1063578	2/22/2019
GONZALEZ MARTA ESTELA	27039425357	1063586	2/22/2019
CARRANZA SECILIO SANTIAGO	20065533058	1063592	2/22/2019
LEMONS DYMUNA LYDIA	27051079669	1063593	2/22/2019
LIRA RIVERA DELIA ISABEL	27930428995	1063599	2/22/2019
ZAPATA JUAN MANUEL	23398106849	1063600	2/22/2019
BLANCO NORMA GLADYS	27160702880	1063605	2/22/2019
NEIRA ELSA BEATRIZ	27178870217	1063612	2/22/2019
ESCOBAR FELICIANA ELISA	27347367163	1063614	2/22/2019
LEMONS DIGNA LUCILA	27058163533	1063619	2/22/2019
OLIVERA HUMBERTO SAMUEL	23078078359	1063622	2/22/2019
OROZCO OMAR HERNAN	23299225089	1063624	2/22/2019
CABRERA MARCOS	20187119058	1063635	2/22/2019
AQUINO JOSE LUIS	20356821476	1063637	2/22/2019
SANTIN GLADYS ALICIA	27108032214	1063641	2/22/2019
OLIVERA MARIANA LAURA	27186893854	1063644	2/22/2019
GUADALUPE ROBERTO	20235335248	1063645	2/22/2019
LEON GLADIS MABEL	27131754839	1063646	2/22/2019
CHAILE JESUS DOMINGO	20049995998	1063656	2/22/2019
CAZOLA FRANCISCO RUBEN	23117338789	1063658	2/22/2019
JUAREZ TERESITA LIDIA	27054484475	1063660	2/22/2019
GODOY CARLOS ANTONIO	23128472339	1063664	2/22/2019
CAPRA ABEL FEDERICO	20049126841	1063671	2/22/2019
ROMERO GLADYS NORMA	23244773184	1063674	2/22/2019
TOLEDO RUBEN DARIO	20135086704	1063680	2/22/2019
BARRIOS FLORINDA	27164431431	1063683	2/22/2019
ARAYA RAMON ALBERTO	20080866144	1063686	2/22/2019
GOMEZ DEJESUS	23079169749	1063687	2/22/2019
ROMERO ISABEL	27134121381	1063688	2/22/2019
GOMEZ BRITOS VIDAL	20188075518	1063689	2/22/2019
LOPEZ MIGUEL	20249859320	1063690	2/22/2019
KOLBUN IRMA ELSA	27044824146	1063696	2/22/2019
PALACIOS IMELDA ENCARNACION	27123467189	1063701	2/22/2019
LUCERO CARMEN RAQUEL	27040204291	1063703	2/22/2019
SAMUDIO URSULA	27179520325	1063706	2/22/2019
VERON ANTOLIN	20076310158	1063710	2/22/2019
GUTIERREZ STELLA MARY	27119328786	1063719	2/22/2019
FONSECA LETICIA LAURA	27062476775	1063720	2/22/2019
ZELAYA ELENA	27121907327	1063746	2/22/2019
SCCELLATO LILIANA	23057519274	1063757	2/22/2019
CORVATTA BEATRIZ ANTONIA	23057616164	1063782	2/22/2019
DIAZ ROSANA MARICEL	27270153955	1063783	2/22/2019
LUQUEZ ESTEFANIA ESTER	27183658021	1063785	2/22/2019
RODRIGUEZ ADOLFO EDUARDO	20309301766	1063788	2/22/2019
GILES DOMINGA	27174939891	1063790	2/22/2019
FRANCO VIVIANA GRACIELA	27240118233	1063798	2/22/2019
BAEZ NORMA ELSA	27118781886	1063806	2/25/2019
ZEBALLOS ALEJANDRO	20143182356	1063810	2/25/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOC	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
CASTILLO ROSA MARGARITA	27148238354	1063836	2/25/2019
STELLA BLANCA NELLY	27138705353	1063837	2/25/2019
AMAYA MARIA DE LOS ANGELE	27235999795	1063865	2/25/2019
PILATO FELISA	27107767687	1063867	2/25/2019
RIOS MILAGROS DEL CARMEN	23067237234	1063874	2/25/2019
SOPLAN JUANA OLGA	27131551016	1063879	2/25/2019
LEAL ROSA ESTER	27129295320	1063881	2/25/2019
PONCE FRANCISCA MABEL	27114526784	1063883	2/25/2019
ORTELLADO FELIX SATURNINO	20224863463	1063884	2/25/2019
GOMEZ JUANA ADELA	27051414182	1063891	2/25/2019
PAIVA JUAN CARLOS	20085307119	1063893	2/25/2019
BERDUGO FELISA ELENA	27209802622	1063895	2/25/2019
SALINAS MANUEL	20085289692	1063923	2/25/2019
ORLIACQ NORMA HAYDEE	27047546341	1063973	2/25/2019
BARTOLO ISIDORO	20082159062	1064003	2/26/2019
MANZANARES NORA ESTER	27103140582	1064006	2/26/2019
BOGADO ANTONIO SABINO	24928332930	1064016	2/26/2019
RIOS MARIA ROSA	27145889451	1064021	2/26/2019
RODRIGUEZ HUGO	20080305738	1064046	2/26/2019
RODRIGUEZ INES DEL MILAGRO	27204795504	1064050	2/26/2019
QUINTERO ELIO HERMAN	20079406601	1064074	2/26/2019
VIERA RAMONA	27324361451	1064075	2/26/2019
AUZA ISMAEL ROBERTO	23138641449	1064089	2/26/2019
TREUQUIL ELIDA MAGDALENA	27111087291	1064096	2/26/2019
GUAJARDO JUAN BAUTISTA	20120532783	1064124	2/26/2019
PORCU MARIA ESTHER	27094755862	1064139	2/26/2019
JIMENEZ ALMANZA LEANDRO GABRIEL	23384425909	1064161	2/26/2019
OSÉS AROLDÓ CESAREO	20073660778	1064224	2/27/2019
BEHIERBACH RICARDO	20073695350	1064241	2/27/2019
SARACHO CARLA AYELEN	27381309237	1064251	2/27/2019
AGUILERA MARTA BEATRIZ	27938910699	1064257	2/27/2019
MARCHESI MARIO JORGE	20085821181	1064305	2/27/2019
NAVARRO SERVANDO LORENZO	20215562620	1064355	2/27/2019
LOPEZ BEATRIZ LORENA	27304519008	1064357	2/27/2019
MAIDANA CAMILO DE LA CRUZ	20130331085	1064368	2/27/2019
LEDESMA HECTOR DILFREDO	20043937147	1064378	2/27/2019
LOPEZ SOILO	20072488599	1064422	2/28/2019
ACEVEDO FELIX NAZARIO	20046905653	1064588	2/28/2019

Adriana Monserrat- Apoderada

e. 08/04/2019 N° 22767/19 v. 08/04/2019

OBRA SOCIAL DE SERENOS DE BUQUES (O.S.S.B.)

Autorización Resolución 407/2014SSSalud, conforme lo establecido por el Consejo Directivo de la Obra Social Serenos de Buques (OSSDEB), con domicilio Bernardo de Irigoyen 972, Piso 9 oficina 45, en el Acta N° 10/2018 de fecha 11/09/2018, de acuerdo a la opción otorgada por la Resolución N° 407/2014 de la Superintendencia de Servicios de Salud, el Presidente del Consejo de Administración, Sr. Antonio IVALDI, ha optado por delegar la facultad de suscribir las presentaciones de reintegro a través del Sistema único de Reintegro (SUR), en Ana María Pellecchia, titular del DNI 10984610, Argentina, nacida el 27 de Septiembre de 1953, con domicilio en Las Flores 1600, Torre 35, Piso 3 Depto. A, Wilde, Pcia. de Bs. As..

Apoderado según instrumento publico esc. 319 de fecha 29/10/2013 reg. 1810 Rocio Lis Revuelta de la Riva

e. 08/04/2019 N° 22634/19 v. 08/04/2019

OSEN S.A.

Asamblea 28/3/19 renuncia Presidente Claudia Judit Berdichevsky y Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Gustavo Oscar Velazquez DNI 22110682 y como Director Suplente Nelson Waldemar Toro DNI 29796333 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Piedras 550 Piso 3 Oficina E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2019
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22497/19 v. 08/04/2019

PATAGONIA EXPRESS S.A.

En asamblea ordinaria del 10/12/2018 se designó presidente a Presidente: Carlo Matías ALMIRON y Director Suplente: Martín Ariel ALMIRON, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2861,10° piso, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22848/19 v. 08/04/2019

PERSUASION S.A.

RECTIFICO aviso N° 8185/19 publicado el 13/02/2019: el sr. Martín Hernán BAINTRUB es designado Director Titular y Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 11/02/2019 Reg. N° 280 Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 11/02/2019 Reg. N° 280 Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 11/02/2019 Reg. N° 280 Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 11/02/2019 Reg. N° 280
FEDERICO MARTIN SIVILO - Matrícula: 4762 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22824/19 v. 08/04/2019

PETRO TANK S.A.

Esc. 72.25/3/19, reg. 18.Acta: 24/12/18.Se designo: Pte: Maximo E.Padilla; Titular: Rodolfo L.Cesaretti y Suplente: Alberto M.Carricaburu, todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1816,6°piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22825/19 v. 08/04/2019

PLAN MIAHORRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa Sorteo Quiniela Nacional de la Ciudad LOTBA S.E del día 30/03/2019. 1° PREMIO 666 2° PREMIO 992* 3° PREMIO 510* 4° PREMIO 760*
Apoderado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 26/05/2016 Reg. N° 599 FABIO ADRIAN DE CANDIA
e. 08/04/2019 N° 22826/19 v. 08/04/2019

PLATAFORMA 10 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-10-2018, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Gustavo Silvio Markier, Vicepresidente: Pablo Esteban Goldbaum, Directores Titulares Jaime Daniel Niedzwiecki, Alberto Rubén Spotorno y Gastón Alejandro Waisman, Director Suplente: Carlos Rafael Sarceda. Y en reunión de directorio del 15-2-2019 aceptaron los cargos y constituyeron todos domicilio especial en Rivadavia 4260, sexto piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 29/03/2019 Reg. N° 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22817/19 v. 08/04/2019

PRIDELSA S.A.

Por reunión de Directorio del 18/10/18 se resolvió trasladar la sede social a Paraná 755 piso 9 oficina C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2018
ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22553/19 v. 08/04/2019

PROCOM IT SOLUTIONS S.A.

Por acta de asamblea del 6/2/2019 se designa: Presidente: Luis María Nieto; Vicepresidente: Katia Silvia Kisluk; Director Titular: Marisa Estela Cerrutti y Director Suplente: Tomás Agustín Mussi. Domicilio especial: Arnaldo D'Espósito 144, Piso 7°, Dpto 5, CABA

Designado según instrumento privado acta asambela 3 de fecha 5/8/2015 luis maria nieto - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22716/19 v. 08/04/2019

PUBLICIDAD RELATOR S.A.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Inspección General de Justicia 240.633: Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de diciembre de 2018, se aceptaron las renunciaciones de Paulo Andre Zagman y Matías José Tavella a sus cargos de Directores Titulares. Asimismo, se designó a Pablo Firpo y Nicolás Andrés Bruno como Directores Titulares, en reemplazo de los Directores Titulares renunciantes. Los directores designados aceptaron sus cargos por Acta de Directorio de fecha 7 de enero de 2019. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Martín Alberto Ticinese; Director Titular y Vicepresidente: Pablo Firpo; Director Titular: Nicolás Andrés Bruno y; Directores Suplentes: Nicolás Santiago Noro Villagra y Gonzalo Carlos Martín Fagioli. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Charcas 5160, CABA por Acta de Directorio de fecha 7 de enero de 2019.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22474/19 v. 08/04/2019

RESILIENCIA S.A.

Por Acta de asamblea del 07/11/2017 designó presidente a Andrea Mariela GROBOCOPATEL, vicepresidente a Agustina TORCHIO GROBOCOPATEL, y directora suplente a Delfina TORCHIO GROBOCOPATEL. Todas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Antonio Maya, 434, Carlos Casares, Provincia de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2454 de fecha 24/09/2018 Reg. N° 501.

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22569/19 v. 08/04/2019

SALUD Y GESTIÓN S.A.

Por Actas de Asamblea 06/07/18 y de Directorio del 20/07/18 y 06/08/18 se designó Presidente: Gabriela Silvia Balconi; Director Suplente: Gabriel Halac y se trasladó la sede social a Uriarte 2327 Piso 2 departamento C. CABA, lugar donde fijaron domicilio los directores electos. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/08/2018

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22590/19 v. 08/04/2019

SERVICIOS EL CONDOR S.R.L.

Se complementa aviso TI N° 21146/19 del 1/04/2019 el domicilio especial del gerente es Av Corrientes 1386 piso 9 de Caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 26/12/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22769/19 v. 08/04/2019

SILVER CROSS AMERICA INC. S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea N° 45 del 03/07/2018, Escritura N° 41, del 05/04/2019, Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Mirta Noemi BARRAZA; Director Suplente: Silvia Beatriz PEREZ; SINDICO: Eduardo Marcelo MARCOS. Todos con domicilio especial en la sede Av. Cordoba 3933 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 05/04/2019 Reg. N° 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22830/19 v. 08/04/2019

SOL CHEM DJ S.A.S.

Por ACTA de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del 22/3/2019 y por unanimidad se aprobó el cambio de sede social a la calle José Pascual Tamborini 2575 PB, DPTO 1 de CABA y por unanimidad se designó administrador suplente a DANIEL ARTURO TIMORIN, DNI 20.350.943 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social, en virtud de la renuncia de Norberto Jorge Macareno, al cargo de administrador suplente el 18/3/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/03/2019
Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22608/19 v. 08/04/2019

SOLALBAN ENERGÍA S.A.

Se hace saber, por 1 día en los términos del Art. 60, Ley 19.550 que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial celebrada el 26/02/2019 se resolvió designar: (i) al Sr. Christian Eduardo Carraresi Schnitzlein como Director Titular por la Clase A en reemplazo del Sr. José Paulo Silva y hasta el cumplimiento del mandato del mismo; (ii) a los Sres. Hernán Ricardo Boffa y Rodrigo Capdevila Casal como Directores Suplentes por la Clase A; y (iii) al Sr. Ricardo López como Director Suplente por la Clase B. Los Sres. Christian Eduardo Carraresi Schnitzlein, Hernán Ricardo Boffa y Rodrigo Capdevila Casal constituyen domicilio especial en la calle Juana Manso 555, Piso 7° "D", C.A.B.A. y el Sr. Ricardo López en la Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2019
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22575/19 v. 08/04/2019

SPP SERVICIO PUERTA A PUERTA S.A.

Por Asamblea del 27/07/2018 renuncia a su cargo de vicepresidente la Sra. Vanina Leiro. Por Asamblea del 27/02/2019 se designa directorio Presidente: Leandro Martín Sottosanto; Vicepresidente: Francisco Martín Natale; Director Suplente: Ignacio Dentone Director Suplente: Ignacio Muñoa. El directorio constituye domicilio en Rio Limay 1900, C.A.B.A., Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 28/03/2019 Reg. N° 894
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22648/19 v. 08/04/2019

SUDAMERICANA DE LACTEOS S.A.

Comunica que por Asamblea del 30/10/2018, se resolvió fijar en tres el número de Directores titulares y en uno el de suplentes y designar a Franck Drouin como Director titular y Presidente; Vasile Raileanu como Director titular y Vicepresidente; Jorge Posse como Director titular; Edgar Oropeza como Director suplente. Todos los directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2018
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22618/19 v. 08/04/2019

TALSAR S.A.

En el marco del proceso de fusión por absorción de ROTOPLAS ARGENTINA S.A. Y TALSAR S.A., se hace saber que: 2) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/04/2019, los Accionistas de Talsar S.A. resolvieron: a) Aprobar el Acuerdo Definitivo de Fusión de fecha 01/04/2019; b) Aprobar la Disolución sin liquidación de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2019
Erica Sabrina Geringer Zapico - T°: 111 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22491/19 v. 08/04/2019

TARMAC ARGENTINA S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 16/03/2018, se resolvió designar a Anthony Rolle Schmidt como administrador titular de la Sociedad. La administración de la sociedad queda compuesta de la siguiente manera: Eduardo Pallette Pueyrredón y Anthony Rolle Schmidt como administradores titulares y Gonzalo F. Oliva Beltrán como administrador suplente, todos por tiempo indefinido y con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1309, piso 3° A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 16/03/2018
LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22754/19 v. 08/04/2019

TECNOLOGIA EN LIMPIEZA S.R.L.

Expediente 1754986. En Reunión de socios del 17/06/2017, se acepta la renuncia presentada por Dario Cesar SANTILLI, al cargo de gerente; quedando la Gerencia conformada por: Patricio Gualberto Triador: DNI: 14.791.223, divorciado, comerciante, 12/03/1962, argentino, con domicilio real y especial Carlos María de Alvear 1760, Unidad Funcional 61. Barrio Pinar de Tigre, Tigre, Pcia Buenos Aires y Enrique Omar Crolli: DNI: 17.311.883. En Reunión de Gerencia, del 05/10/2017 se decide mudar la sede social a CALLE SOLD MANZANARES 3240, (C1429CVB) C.A.B.A. En Reunión de socios del 21/03/2019, se resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad conforme al Art. 94 ley 19.550, y se designó como liquidador a Enrique Omar CROLLI, DNI: 17.311.883, 09/04/65, empresario, casado, argentino, con domicilio real y especial en Av. Santa María 6380, Manzana 23, Lote 20, Tigre, Prov. Bs As. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 21/03/2019
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22823/19 v. 08/04/2019

TENSARQ S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 8/11/18 se eligió Directorio por 3 ejercicios y por Acta de Directorio del 8/11/18 se conformó así: Presidente: Pablo Ceferino VALENZUELA, Directora Suplente: María Gabriela TORAL, ambos con domicilio especial en Suipacha 190 Piso 10° Oficina 1007, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 22/03/2019 Reg. N° 1003
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22548/19 v. 08/04/2019

TLC 370 S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/10/2018 se designo Presidente: Daniel Alfredo Vidal y Director suplente: Carolina Belén Torres, ambos con domicilio especial en Avenida Sarmiento 640 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 1640
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22886/19 v. 08/04/2019

TRAXXS S.A.

Por asamblea del 19/5/17 se designa Presidente César Fabian Beatriz y Director Suplente Silvio Walter Petrone; ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 1112, piso 3, of E, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 14/09/2017
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 08/04/2019 N° 22885/19 v. 08/04/2019

VERIZON ARGENTINA S.R.L.

VERIZON ARGENTINA S.R.L. comunica que por Reunión de Socios Ordinaria del 21/03/2019 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Darío Edilberto Ramón Bregant como único Gerente titular de la Sociedad por el término de un ejercicio. El Sr. Bregant aceptó su designación y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/03/2019
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22539/19 v. 08/04/2019

VIDAL DESARROLLOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 27/04/2018 se designo Presidente: Daniel Alfredo Vidal y Director suplente: Vicente José Cortina Dura, ambos con domicilio especial en Avenida Sarmiento 640 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 1640
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2019 N° 22887/19 v. 08/04/2019

X COMUNICACIONES S.A.

Acta de Asamblea del 17/09/2018, designa autoridades por 2 ejercicios: Presidente: Adrián KOCHEN, argentino, nacido el 04/08/1956, casado en terceras nupcias con Sylvia Paola Juárez, DNI 12.587.250, CUIT 20-12587250-7, empresario, con domicilio en Liniers 2451, Barrio Las Casuarinas, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Raquel SCHUB, argentina, nacida el 10/07/1929, viuda de sus primeras nupcias de Luis Kochen, DNI 205.261, CUIL 20-0205261-5, empresaria, con domicilio en la calle Culpina 170, piso 7°, CABA, ambos con domicilio especial en San Martín 1143, piso 2°, CABA. Aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 28/03/2019 Reg. N° 362
Martin Facundo Buasso - Matrícula: 5341 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2019 N° 22566/19 v. 08/04/2019

BALANCES**NUEVOS****IUNIGO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (EX ASOCIART RC SEGUROS S.A.)**

DOMICILIO LEGAL: Av. Leandro N. Alem 621 - Capital Federal.

SEDE ADMINISTRATIVA: Av. Leandro N. Alem 621 - Capital Federal.

EJERCICIO ECONÓMICO NRO.: 7

INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2017.

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018.

FECHA INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO DE: Buenos Aires con fecha 2 de setiembre de 2011.

FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 15 de agosto de 2018.

INSCRIPTA EN: (Organismo que corresponda) INSPECCIÓN GRAL. DE JUSTICIA BAJO EL Nro 18.353.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 823.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas no Endosables.	10.000.000	1	10.000.000	10.000.000

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 08/04/2019 N° 21756/19 v. 08/04/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "FASANDAMA S.R.L. s/QUIEBRA", 4491/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de Fasandama SRL, C.U.I.T. 30-59920322-9, decretada con fecha 26 de octubre de 2018. La síndica actuante es la contadora Zulma Gloria Ghigliano con domicilio constituido en Cipoletti 554 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2019. Se deja constancia que el 16 de julio de 2019 y el 10 de septiembre de 2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 05 de abril de 2019.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 22764/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nº 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "GONZALEZ, HECTOR GUSTAVO s/QUIEBRA, (5469/2018) ", que por auto de fecha 22 de marzo del 2019 se decretó la quiebra de Héctor Gustavo Gonzalez, DNI 18.569.788, CUIT 20185697887, con domicilio en la calle Vidt 1935, planta baja "B", CABA. Se intima al fallido y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Miguel Angel Marcesi. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del síndico en la calle Av. Avellaneda 1135 piso 15 "D", CABA, a verificar sus créditos hasta el 15.07.19, en el horario de 9 a 17 horas. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 30.09.19 y 12.11.19 respectivamente. Buenos Aires, 3 de abril del 2019. Fdo: GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ. SECRETARIO. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 08/04/2019 N° 22300/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25 de Marzo de 2019 se decretó la quiebra de INDUBLIST S.A. -CUIT 30-70817615-6, en la cual ha sido designado síndico el contador Miguel Angel Peñalba con domicilio constituido en Lavalle 1675 piso 5 dpto. 11, tel. 43723792, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/06/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día

20/08/2019 y el general el día 01/10/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "INDUBLIST S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 18095/2016. Buenos Aires, 04 de abril de 2019.-
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 22733/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en av. Comodoro Py 2002, 4° piso C.A.B.A., en el marco de la causa nro. 18775/17, caratulada "Domínguez Alejandro Daniel y otro s/ daños", ordena conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, los que deberán ser publicados por el término de 5 días a los efectos de notificar a LORENZO GERMÁN AMADO que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día contado a partir de su última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., y que tiene derecho a nombrar a un abogado defensor de su confianza y que en caso de no hacerlo, será designada de oficio la defensa oficial que por turno corresponda. Fdo. Julián D. Ercolini, Juez - María Julia Sosa, Secretaria. JULIAN D. ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 08/04/2019 N° 22231/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en av. Comodoro Py 2002, 4° piso C.A.B.A., en el marco de la causa nro. 10840/15, caratulada "Gonzalez Moreno, Arlenis s/ falsificación documentos públicos", ordena conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, los que deberán ser publicados por el término de 5 días a los efectos de notificar a ARLENIS GONZALEZ MORENO que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día contado a partir de su última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 303 del C.P.P.N. Fdo. Julián D. Ercolini, Juez Federal- María Julia Sosa, Secretaria. JULIAN D. ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 08/04/2019 N° 22221/19 v. 12/04/2019

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 13 DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaria única, del Departamento Judicial de San Isidro, notifica en el marco de los autos "WENGER, ELEONOR JOSEFINA Y OTROS, C/ GRANDE Y DE GAUDIO, ANA Y OTROS, S/USUCAPION" (EXPT. N° 36.377), al codemandado MARIO HUMBERTO GRAZIANO Y DE MARCO, las ampliaciones de la sentencia, de fs. 3965 SEGUNDA y de fs. 4033 TERCERA; al codemandado RICARDO PABLO GRAZIANO Y DE MARCO y/o sus sucesores y/o herederos, de la sentencia de fs. 3746/64, de la rectificación de la sentencia de fs. 3766, y de las ampliaciones de la sentencia, de fs. 3965 SEGUNDA y fs. 4033 TERCERA; a la codemandada OLGA BEATRIZ GRANDE Y DE GAUDIO y/o sus sucesores y/o herederos, a la codemandada ELVIRA GRAZIANO Y DE MARCO y/o sus sucesores y/o herederos, y al codemandado TRANQUILINO FLORO GRAZIANO Y DE MARCO y/o sus sucesores y/o herederos, de las ampliaciones de la sentencia, de fs. 3965 SEGUNDA y de fs. 4033 TERCERA. A continuación se transcriben las mencionadas resoluciones en su parte pertinente (Fs. 3746/64). "San Isidro, 16 de Mayo de 2011....FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda interpuesta por Eleonor Josefina Wenger, Ana María Wenger y Norberto Oscar Wenger contra: Raúl Miguel Tornese, Ana Beatriz Tornese de Perez Moreno, Raúl Miguel Tornese (h), Olga Beatriz Grande y De Gaudio, Eugenia Teresa Graziano y De Marco, Elvira Graziano y De Marco, Tranquilino Floro Graziano y De Marco, Ricardo Pablo Graziano y De Marco, Mario Humberto Graziano y De Marco, Horacio Lucio Mathis, Beatriz Rosa Mathis, Rosa Jorgelina Bonis y Taiano, Ana Carmen Grande y De Gaudio, Margarita Natalia Grande y De Gaudio, Rafaela De Gaudio, Aida Graziano y De Marco, Néliida Rosa Graziano y De Marco, Luis Antonio Taiano y Rodriguez, María Isabel Taiano y

Rodríguez, Aida Taiano y Rodríguez, Carlos Antonio Taiano y Rodríguez, Antonio Lopardo, Héctor Osvaldo Mathis, Elvira Inés Grande y De Gaudio, Alimur S.C.A., Vicente Graziano y De Marco, Eugenia Teresa Graziano y De Marco, Héctor Domingo Graziano y De Marco, Lidia María Graziano y De Marco, María Antonia De Marco de Graziano, Carmen Taiano y Rodríguez, Valentin García, María del Carmen Lopardo, Alicia Margarita Lopardo, Omar Antonio Lopardo, Carlos Arsenio de Bonis y Taiano, Blanca Leonor de Bonis y Taiano, Osvaldo Luis de Bonis y Taiano, Juan Luis Mathis, Amaury Lucio Taiano, y Héctor Osvaldo Mathis; II) Declarando en consecuencia, adquirido el dominio por prescripción adquisitiva a favor de los nombrados en primer término, del inmueble designado según plano de mensura de fs. 3489, aprobado en su faz geométrica el 22-5-63, con el n° 110-50-63, "par. 1b LOTE 11, partida inmob. 12322, par. 2b LOTE 10, partida inmob. 38164, y par. 34b LOTE 12, partida inmob. 38165 con Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección G, Manzana 5 o F1, del Pdo. de Vte López, Provincia de B.A.", surgiendo del informe dominial acompañado en autos, a fs. 8 y a fs. 2208, como sus titulares: María Elida Grande y Maffei, María Carmen Grande y Maffei, Angel Constenla y Grande, Ana Carmen Grande y De Gaudio, Margarita Natalia Grande y De Gaudio, Elvira Inés Grande y De Gaudio, Olga Beatriz Grande y De Gaudio, Rafaela De Gaudio, Alimur Soc. en Com. por Acc. al portador, Vicente Graziano y De Marco, Eugenia Teresa Graziano y De Marco, Elvira Graziano y De Marco, Aida Graziano y De Marco, Tranquilino Floro Graziano y De Marco, Nélide Rosa Graziano y De Marco, Ricardo Pablo Graziano y De Marco, Mario Umberto Graziano y De Marco, Hector Domingo Graziano y De Marco, Lidia María Graziano y De Marco, María Antonia De Marco de Graziano, y Cayetano Taiano; III) Disponiendo en consecuencia la cancelación de la inscripción de dominio vigente ante el Reg. de la Prop. Inm. de la Provincia de B.A.; IV) Procediéndose a la inscripción de la presente sentencia, como título adquisitivo del dominio a favor de los accionantes, siendo la fecha del mismo el primero de enero de 1963, a cuyo fin, oportunamente el Sr. Actuario expedirá la documentación pertinente; V) Las costas del juicio se imponen, respecto a los codemandados representados por el Sr. Defensor Oficial en el orden causado (arts. 68 y 71 CPCC.) y, respecto de los codemandados Raúl Miguel Tornese, Ana Beatriz Tornese de Perez Moreno y Raúl Miguel Tornese (h) se los exime, conforme su allanamiento a la demanda (art. 68, 70 y ccs. del cód. cit.). Los honorarios de los profesionales intervinientes, letrados y perito, se regularán una vez acompañadas las pautas necesarias para ello (conf. art. 27 inc. a) y ccs. ley 8904). Regístrese. Notifíquese. Dr. Luis María Codeglia, Juez." (Fs. 3766). "San Isidro, 26 de mayo de 2011. AUTOS Y VISTOS: En atención a lo pedido en el escrito a despacho, resultando exacto lo allí expuesto, lo que resulta del Considerando 6) pago de impuestos provinciales y municipales, tasas y servicios y lo normado por el art. 166 inc. 2° del C.P.C.C., rectifícase el último párrafo del punto 3) del Considerando de la Sentencia dictada a fs. 3746/3764, el que quedará redactado de la siguiente manera: "parc. 1b. LOTE 11, parc. 2b. LOTE 10 y parc. 34b. LOTE 12"...". -Regístrese con relación a N° 60-D-2011. Notifíquese. AG. Fdo. Dr. Luis María Codeglia. Juez Civil y Comercial N° 13. (Fs. 3965). "San Isidro, 29 de Abril de 2016. AUTOS Y VISTOS: ... 2) En atención a lo informado y pedido en el escrito a despacho, documentación adjunta ya referida de fs. 3960, fs. 3961 y fs. 3962 - "planos de Mensura que pretende precibir", actualizados, aprobados por la autoridad de aplicación, Dirección de Geodesia Depto. De Fiscalización Parcelaria, en fecha 19-10-15, y lo dispuesto por, el art. 166 incs. 1° y 2°, del CPCC. aclárase la sentencia definitiva recaída en autos, a fs. 3746/3764 y 3766, en el sentido de dejar debidamente establecido que los planos acompañados, "mantienen medidas y linderos y respeta la existencia de los beneficiarios de la acción" con relación a los lotes de autos identificados con Nomenclatura Catastral de origen Circunscripción VI, Sección G, Manzana 5, Parcelas 1b (partida inmobiliaria N° 12322), Parcela 2b (partida inmobiliaria N° 38164) y Parcela 34b (partida inmobiliaria n° 38165), localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. A los fines pertinentes, líbrese oficio y testimonio, acompañándose con los mismos copias certificadas por el Actuario de los planos referidos. Notifíquese. Regístrese con relación a las fojas 3746/3764 y 3766...Dr. Luis María Codeglia, Juez". (Fs. 4033). "San Isidro, 5 de Octubre de 2016. Atento lo solicitado en el escrito a despacho, las razones formuladas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 16 inc. 2ª del CPCC., aclárase el proveído de fs. 3766 del 26 de Mayo de 2011, haciéndose constar que con respecto al Plano 110-0022-15 le corresponde la Parcela 1b (lote 11) partida Arba 12322; respecto al Plano 110-0002-16 le corresponde la Parcela 34b (lote 12) partida Arba 38165 y respecto al Plano 110-31-15 le corresponde la parcela 2b (lote 10) partida Arba 38164. Oportunamente, líbrese las piezas necesarias. Regístrese. Notifíquese. Dr. Luis María Codeglia, Juez." -"San Isidro 21 de Marzo de 2019...la publicación de edictos allí ordenada por dos días debe ser en el "BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA", atento los domicilios de los codemandados que allí se mencionan (arts. 34 inc. 5°, 36 inc. 2° y ccs. CPCC.).

Transcribese este proveído en el edicto a librase." --Fdo.: Miguel L. Alvarez. Juez (PDS).

En cumplimiento de los recaudos del art. 3 de la Ley 22.172, hágole saber que los autos tramitan ante el Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Miguel L. Alvarez (P.D.S.), Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Chevallier Boutell, sito en Ituzaingó 340, piso 3°, de la localidad y partido de San Isidro, y que el juzgado es competente en razón de materia y territorio.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial De La Republica Argentina.

Expido el presente, en la sala de mi público despacho en la Ciudad de San Isidro, a los 22 días de Marzo de 2019.
Miguel L. Alvarez, Juez

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados "BASTIAN MARIA DE LOS ANGELES S/QUIEBRA" (Exp. 2888/2019) que el 22 de febrero de 2019, se decretó la quiebra de BASTIAN MARIA DE LOS ANGELES -CUIT: 27- 34938908-3. Que el síndico designado es el Cdor. Fernando Jorge Oporto con domicilio en la calle Viamonte 1336, piso 5, of. 29 de CABA. Que los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, deberán ser presentados hasta el día 27.05.2019. Que el plazo para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen el día 12.07.19 y 06.09.19, respectivamente. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Buenos Aires, 04 de abril de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 22222/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 25.03.19 en el Exp. Nro. 8888/2018 se decretó la quiebra de QUIMEI W. S.R.L. -CUIT 30709280836- con domicilio en Gral. César Díaz 2478 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 4661 del L° 122. Los acreedores podrán presentar al síndico Luis Humberto Chelala -con domicilio en Av. Corrientes 2335, piso 5° "A", CABA y tel: 4952-4741-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 04.06.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.08.19 y 19.09.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 21.08.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.09.19 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 22798/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja CABA), comunica por cinco días que en los autos: "LAGO ROSANA MONICA s/ QUIEBRA" Expte. N° 3384/2019, que con fecha 22 de Marzo de 2019, se decretó la quiebra de ROSANA MONICA LAGO DNI 16.106.315, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 4 de Junio de 2019 ante la sindicatura designada Contador Sergio Omar Barragan, con domicilio en la calle Lavalle 1675 piso 5 depto 11 de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 18 de Julio de 2019 y el 29 de Agosto de 2019 respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 5 de Abril de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 22841/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados UMBER S.A. s/QUIEBRA “, expediente N° 9456/2018, con fecha 19/03/2019 se ha declarado la quiebra de UMBER S.A. CUIT 30709671789, que el síndico es el Cdor. Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en la calle Av. Roque Saenz Peña 651 piso 4° of 67, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/06/2019. El día 20/08/2019, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 01/10/2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 4 de Abril de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 22685/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 14 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, A CARGO DEL DR. JORGE S. SICOLI SECRETARIA N° 28 DEL SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DÍAS EN LOS AUTOS “ ERCON S.A S/ QUIEBRA – EXPEDIENTE 91314/1999” QUE SE ENCUENTRA DISPOSICIÓN DE LOS SRES. ACREEDORES Y DE LA FALLIDA EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN COMPLEMENTARIA DE FONDOS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y LA REGULACION DE HONORARIOS EFECTUADA. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 08/04/2019 N° 22730/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Callao 635 - Piso 3° C.A.B.A comunica en los autos: “INSTITUTO DE PSICOPATOLOGIA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN SRL s/ QUIEBRA”, Expte. 1145 / 2014, que se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218 LCQ), y se han regulado los honorarios. Publíquese por dos días. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 08/04/2019 N° 22722/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica en autos “D.K.R. S.A. S/QUIEBRA (13660/2018)”, que con fecha 12/03/2019 se ha decretado la quiebra de D.K.R. S.A. C.U.I.T 30-71436829-6. A tal efecto: 1°) Ordénase al fallido que pongan a disposición del síndico, en el plazo de 48 horas, sus libros y documentación comercial. 2°) Ordenase al fallido a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 3°) Hágase saber la prohibición de hacer pagos al fallido 4°) Se hace saber que el síndico designado es el Contador Público JORGE HECTOR VEGETTI, con domicilio constituido en Montevideo 711, 5° “9”CABA. (15-39143820), ante quien los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 01/07/2019; de lunes a viernes, de 14 a 18 Hs. 5°) Se ha fijado como fecha para la presentación del informe individual de los créditos el 12/9/2019 y, el informe general el 08/11/2019. 6°) Intímese al Presidente para que dentro del 5° día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días. Buenos Aires, 05 de abril de 2019.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 08/04/2019 N° 22756/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: EN LOS AUTOS CARATULADOS: ADANTI SOLAZZI Y CIA. S.A.C.I Y F. S/ CONCURSO PREVENTIVO, CAUSA Nº 1007/2019-

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Sec. Nº 49 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 4, CABA, comunica por 5 días que en los autos "ADANTI SOLAZZI Y CÍA S.A.C.I. Y F. S/CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE Nº 1007/2019) se decretó con fecha 20-03-19 la apertura del concurso preventivo de ADANTI SOLAZZI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, CUIT Nº 30-50244753-6, con domicilio en Hipólito Irigoyen 434, piso 7, of. 16, CABA. Se ha designado Síndico a la Cra. Quiroga Liliana Isabel con domicilio en Joaquín V. González 1429, CABA (tel. 4566-7546), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12-06-19 (LCQ. 32). El Síndico presentará el informe individual (LCQ. 35) el 13-08-19, el Informe General (LCQ. 39) el 25-09-19 y la audiencia informativa tendrá lugar el 01-04-2020, a las 11.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 1 de abril de 2019

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 08/04/2019 Nº 21806/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo de la Dra. Marta Susana Gastaldi, juez subrogante, secretaria a cargo del Dr. Tachella Diego Hernán, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "LEBRANTE MARIA CRISTINA c/ MONTENEGRO CABEZAS FRANCISO AVELINO RAMON DOMINGO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" expediente Nº 94800/2016, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a los demandados Sres. Francisco Ramón Domingo Montenegro Cabezas, Andrés Avelino Montenegro Cabezas, Teresa de Jesús María de los Remedios Montenegro Cabezas, María de los Remedios Avelina Josefa Teresa de Jesús Montenegro Cabezas y María del Rosario Emilia Josefa Teresa de Jesús Montenegro Cabeza, para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Ciudad de Buenos Aires 15 de Marzo de 2018.-

Marta Susana M. Gastaldi Juez - Diego Hernan Tachella Secretario

e. 08/04/2019 Nº 16472/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 76 A CARGO DEL DR DIEGO MARTIN CORIA SECRETARIA UNICA A CARGO DEL DR. MARTIN J RUSSO SITO EN LAVALLE 1212 PISO 5 DE ESTA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS AL SR. ARIEL RAMON RODRIGUEZ LAO A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN LOS AUTOS CARATULADOS "TOMASSIAN POSSE MARISA SILVINA C/ RODRIGUEZ LAO ARIEL RAMON S/ DIVORCIO" EXP. Nº 64878/2017, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR LAS ACTUACIONES SEGÚN SU ESTADO. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN J RUSSO SECRETARIO

e. 08/04/2019 Nº 17153/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaria única, a cargo del Dr. Miguel Braga Menéndez sito en Talcahuano 490 6º piso, CABA en los autos caratulados "DIAZ DE LOS SANTOS, STEFANIA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPTE. 59961/2017 cita y notifica mediante edicto a la Sra. Lorena Silvina De los Santos a la audiencia para el día 13 del mes de mayo de 2019 a las 9:00 hs. conforme el siguiente auto que lo ordena dice: Buenos Aires, 29 de marzo de 2019 "...Atento el estado y constancias de autos, lo solicitado a fs. 63 por la Sra. Defensora de Menores e Incapaces y precedentemente por la Sra. Defensora Pública Tutora, en los términos del art. 40 de la Ley 26061 fíjase audiencia para el día 13 del mes de mayo de 2019 a las 9:00 hs, a la que deberán comparecer personalmente los progenitores de la niña de

autos Sr. José Luis Díaz y la Sra. Lorena Silvina De los Santos –con asistencia letrada, pudiendo requerirla a través de los Defensores de Pobres, Incapaces y Ausentes en lo Civil y Comercial, de los Centros de Atención Jurídica Comunitaria dependiente de la Secretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia y de los consultorios jurídicos dependientes de la Ciudad de Buenos Aires y de otros organismos públicos-, el equipo técnico a cargo de la Defensoría Zonal Comuna 8, y las Magistradas citadas precedentemente.- Notifíquese por Secretaría mediante cedula con habilitación de días y horas y a la Sra. Lorena Silvina De los Santos mediante edictos, los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, dejándose constancia que por tratarse de actuaciones sobre control de legalidad, impulsada de oficio, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo..” Samanta C. Biscardi Juez. El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”. Buenos Aires, de abril de 2019.

SAMANTA C. BISCARDI Juez - MIGUEL BRAGA MENENDEZ SECRETARIO

e. 08/04/2019 N° 22747/19 v. 09/04/2019

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA ÚNICA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

LA DRA. ADRIANA BEATRIZ FIORI, JUEZ DEL JUZGADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8, SECRETARIA UNICA, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES, SITO EN AVDA. SANTA CATALINA N° 1735, P.B. DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, EN LOS AUTOS CARATULADOS “EXPT. 138008/2017 ORELLANO GRACIELA CRISTINA C/CAMPANELLO BLANCA TERESA S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO Y DAÑOS Y PERJUICIOS”, CITA Y EMPLAZA POR DIEZ DIAS AMPLIADOS EN RAZON DE LA DISTANCIA, A LA SRA. BLANCA TERESA CAMPANELLO, DNI 12.395.346, A HACER VALER SU DERECHOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE AUSENTES. PUBLÍQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACION EN EL LUGAR DEL ULTIMO DOMICILIO DE LA DEMANDADA DE AUTOS (CAPITAL FEDERAL – CIUDAD DE BUENOS AIRES) 08 FEB 2019

Sandra M. Agulla. Secretaria

e. 08/04/2019 N° 22377/19 v. 09/04/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/03/2019	MERCEDES ANDRADE	16284/19

e. 08/04/2019 N° 4413 v. 10/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/04/2019	AMELIA TERUEL	22164/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/04/2019	MIGUEL FRANCISCO BENGOLEA	22185/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	04/04/2019	IRMA ELIDA PIERRI Y ELSA LUISA PIERRI	22581/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/03/2019	FORTUNATO FRANCISCO MARIO	20213/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/02/2019	FELIPE JOSE DRAGHI	21015/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	14/02/2019	ANGELA DOMINGA BIASIOLI Y PASCUAL LUIS ROCCO	8733/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/03/2019	ROQUE ZAPPIA	18366/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/03/2019	ALTIERI RICARDO GABRIEL	20501/19
17	UNICA	MARIEL GIL	20/03/2019	JULIA COCA VELEZ	17974/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	29/03/2019	MARIA MARTA ROCCA	20948/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	04/04/2019	ANTONUCCIO ROBERTO Y BORGHELLO ANA JUSTINA	22155/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	05/04/2019	YUFERA JUAN CARLOS	22781/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/04/2019	JOSE LLANO	22178/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/03/2019	SESA VIRTUDES	20535/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/03/2019	OLMOS FLORA	19192/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/03/2019	TAMBOURRE SARA MARIA	19985/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	29/03/2019	MARTA TERESA ALVAREZ	20963/19
32	UNICA	MARIANA J. KANEFCK	01/03/2019	FARIAS JORGE EDUARDO	13232/19
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	22/11/2018	CASTAÑEDA SIMON	89210/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	20/03/2019	ESTEBAN RAMON RODRIGUEZ	17911/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/12/2018	BENITA ELBA LEMOS	94640/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/04/2019	ALFREDO MARIANO GIRONACCI	22317/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2019	TROIANI IRENE TERESA	22186/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2019	COLONNA MARIO ALBERTO	22192/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/04/2019	MONTIEL CLARA Y AGUIRRE JULIO	21405/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/03/2019	RODRIGUEZ FERMIN	20955/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	08/03/2019	JUAN FRANCISCO BELEN	14450/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	28/03/2019	ADOT ANDIA MARIA DELIA	20483/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/03/2019	EMMA FERACE Y JOSE RAGOZZINI	18273/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/04/2019	ENRIQUE JOSE ZYLBERG	21956/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	07/03/2019	JOSE ANGEL CUPEIRO MARTINEZ	13894/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	07/03/2019	RICARDO ARUJ	13896/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	15/02/2019	JOSEFINA DEL PILAR LORENZO	9113/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	01/04/2019	DEGASPERI MIGUEL ANGEL	21495/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/03/2019	MARIA SIRA GASALLA FERNANDEZ	19233/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/04/2019	MIGUEL ANGEL SALMON	22150/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/04/2019	AMANCIO AUGUSTO AGUILAR	22659/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/04/2019	DELIA ROSA LEON	21839/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/2019	ROBERTO SARUBA	18359/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/02/2019	BENITEZ JUAN CARLOS	12685/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/02/2019	MENDOZA NAVA DANIEL RENE	8917/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/03/2019	VIRUEGA NELIDA ELVA	18318/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/04/2019	KANG KYUN SOOK	21849/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/03/2019	ESTHER CARRIL	19552/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	07/02/2019	GERARDO RUBEN ROMAR	7003/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/09/2018	BRIGIDO ATILIO VITALE	71568/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/04/2019	MARTA CELIA RUIZ Y JUAN CARLOS BRIAN	22002/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/04/2019	UBALDINA DE JESUS LUNA	22008/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/03/2019	RUMBO JORGE ANGEL	20690/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	28/03/2019	ALBERTO MARIO ROSSI	20476/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	25/03/2019	ARMANDO LUGANI Y BEATRIZ NELI SANCHEZ	19101/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/03/2019	PANTALEON SOLDANO	16092/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/04/2019	DOMINGO HECTOR AGOSTINI	21624/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	05/04/2019	BERSAGGI NORMA BEATRIZ	22657/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	01/04/2019	FORTUNATA MARRAPODI	21612/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/03/2019	CONCEPCION ANGELICA CRISCUOLO Y ANTONIO GONZALEZ	19109/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	01/04/2019	FISCHMANN SILVIA BEATRIZ	21625/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	03/04/2019	FRANCISCA COLL	21771/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/04/2019	MARIO RAMON FLORES	22434/19
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	19/03/2018	NICOLAS BOBBA	17479/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	28/02/2019	PALEY FABIAN	12910/19
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/03/2019	SILVIO JOSE AGAZZI	21204/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	27/03/2019	PIERINA LIDIA IACAZO	20232/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/06/2018	NOLI MARIA ELENA	42972/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/04/2019	ROUSSEAU RICARDO Y TRUCO OFELIA NELLY	22401/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/04/2019	ALAVEDRA JOSE ANTONIO	22411/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/03/2019	PRICILA ACUÑA	19152/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/12/2018	SPINETTA ESTEBAN CARLOS GUAZIN	97404/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	01/02/2019	PAGANO GRACIELA CRISTINA	5780/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	03/04/2019	VECCHIO ADELINA ELSA Y NICOLAS ALFREDO MARIA MARCHESI	21962/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/03/2019	VITALI RUBEN OMAR	20152/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/02/2019	MELPOMENE BERTA PEZOA LUCAS	7526/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/03/2019	CLARA DE BUONO	17046/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/03/2019	MARTA DE LAS MERCEDES CANEPA	18015/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/04/2019	ANIBAL JOSE DESIMONE	22047/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	27/03/2019	JUANA PILAR VANINETTI	20016/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/03/2019	MARIA CARMEN GARCIA	19361/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/03/2019	SANDOVAL SILVIA NOEMI	20075/19

e. 08/04/2019 N° 4412 v. 08/04/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, sito en Uruguay 714, piso 3°, de Capital Federal, a cargo del Dr. PABLO MIGUEL AGUIRRE Juez, comunica por dos días en autos: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/KAROLINGYA INVESTMENTS SOC. ANONIMA s/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. N° 40457/2002 que el Martillero ROBERTO PLORUTTI t.e. 4816-4625, REMATARA al contado y al mejor postor el día 22 de abril de 2019 a las 11.45 hs. en Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Capital Federal, calle Junin N°1.044/48 –entre Marcelo T. de Alvear y Avda. Santa Fe-, Unidad N° 9 del Piso 9, Nomenclatura Catastral: Circ.: 19, Sec.: 11, Manz.: 44, Parc.: 38, Matrícula FR 19-2716/9.el que seg. Constatación Se trata de un edificio de 9 pisos, de 30 años de antigüedad apròx., 2 ascensores. Que según surge del Reglamento Interno le corresponde de dicho bien el uso exclusivo del espacio guardacoches cubierto N°2. Servicios individuales.- La Unidad motivo de la constatación, se encuentra ubicada al frente y consta de living comedor , toalet, 2 baños completos, cocina, habitación de servicio con baño, 3 habitaciones (1 en suite con vestidor al frente) y balcón corrido al frente y contrafrente.- Espacio guardacoches en P.B. cubierto.- Sup. Cta. Apròx. 148 M2 .Regular estado general.- pisos cerámicos en baños y cocina y parquet en el resto, cielorrasos de yeso.- Barrio residencial asistido por todos los servicios. La unidad se encuentra desocupada actualmente (fs. 1498).Base \$ 7.654.500.- Señal 30%,Comisión 3% más IVA, 0,25% acordada de la Corte Suprema N°24 de 2000, sellado 1%.El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del C.P.C.C., mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina.- Registra deudas: ABL fs. 1222 a 1240 4 113.211,65 al 13/12/13, AYSA \$ 12.737,07 fs. 1344, OSN s/deuda fs. 1185, expensas fs 1423 \$ 634.865,98 a Sept. De 2017.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”). Exhibición: Por EL INMUEBLE, días 16 y 17 de Abril 2019 de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el boletín oficial. Buenos Aires, .28de Marzo de 2019.

ENRIQUE LUIS GREGORINI SECRETARIO

e. 08/04/2019 N° 20531/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "Pasjalidis, Diego Ernesto c/Godoy, Laura Andrea s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 60446/14, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 16 de abril de 2019 a las 11,30 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Araujo 463/467, entre Ercilla y Ulrico Schmidl, planta baja, Unidad Funcional 3, matrícula FR 1-3317/3, N.C.: C. I, S. 60, M. 73, P. 5, de CABA; Partida 1337420; que adeuda: AYSA \$ 82.77 al 20/4/15 (fs. 80/1); Aguas Argentinas \$ 8.811,31 al 15/4/15 (fs. 124/126); GCBA \$ 3.023,10 al 16/4/15 (fs. 88); sin deuda de OSN al 13/4/15 (fs. 83/84), el inmueble no posee administración, y por ende no paga expensas (fs. 115 p. 3). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Paula Gómez (DNI 3.227.314) en calidad de inquilina de la propietaria. Se trata la unidad funcional 3, vivienda identificada como departamento 2 con entrada exclusiva por Araujo 463, ubicada al fondo del pasillo descubierta de ingreso, accediendo a un patio con galería cubierta con un techo de chapa rebatible y plegable, compuesto de un living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y patio en el fondo. Todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento y humedad. Eta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 1.000.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1% Y ARANCEL (Acordada 20/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. P. Rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ants de la toma de posesión, en caso de que no existiere remanente suficiente. EXHIBICIÓN: los días 11 y 12 abril de 14,30 a 16,30. Buenos Aires, 3 de abril de 2019. Guillermo Dante González Zurro Juez - Pilar Fernández Escarguel Secretaria

e. 08/04/2019 N° 21829/19 v. 09/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (M.S.T.)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, 23.298, modif. por la Ley 26.571, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (M.S.T.)", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reobtención de personería política como partido de distrito, en los términos del Art 53, 1ª parte de la Ley 23.298, modif. por la Ley 26.571, conforme Acta de fecha 22 de Mayo de 2.013.- Secretaría Electoral, 04 de Abril de 2.019.- Dr. Guillermo Daniel Molinari Juez - Dra. Silvia H. Argibay Secretaria Electoral

e. 08/04/2019 N° 22667/19 v. 10/04/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AFFIDAVIT S.G.R.

Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R.a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 6) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año. 7) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios realizadas. 9) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 10) Determinar: a) el costo que los socios partícipes deberán oblar para acceder al otorgamiento de garantías, b) el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir a los socios partícipes y c) el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración y cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes. 11) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.Se recuerda a los señores socios (a) que para asistir a la Asamblea deberán remitir comunicación de asistencia a Av.Corrientes 456, Piso 12 Of. 123, de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia,(b) que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto y (c) que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen en el domicilio social.Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración nº409 de fecha 29 de Mayo de 2018. Designado según instrumento privado actas de asamblea ordinaria Nº 12 del fecha 24/05/2017 y acta de consejo de administración nº 361 de fecha 26/05/2017 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 03/04/2019 Nº 21263/19 v. 09/04/2019

ARDIN S.A.

CONVOCATORIA: Convóquese a los señores Accionistas de ARDIN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 2864, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Razones que motivaron la convocatoria a la presente asamblea fuera de los plazos legales; 2) Subsanación de posibles irregularidades e ineficacias de la asamblea de fecha 07/11/18, transcripción y ratificación de los puntos del orden del día números 1) Razones que motivaron la convocatoria a la presente asamblea fuera de los plazos legales, 2) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento del mandato, 3) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017, 4) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio mencionado y honorarios por dicha gestión, 6) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio y 13) Designación de dos accionistas para firmar el acta, de la Asamblea Nº 46 de fecha 07/11/2018; 3) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 4) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio mencionado, honorarios por dicha gestión y designación de sus miembros por renuncias y estados de salud de sus actuales integrantes; 5) Aprobación de los sueldos abonados por funciones técnico administrativas y demás retribuciones abonadas a los directores por el ejercicio cerrado el 30/06/2017 y 30/06/2018, por resultar el importe de los mismos superior a los topes establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales con relación a las ganancias del ejercicio y fijación del monto de los mismos para el

próximo ejercicio; 6) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio y 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 100 de fecha 10/1/2018 carlos karamanian - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21823/19 v. 10/04/2019

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA: Se hace saber que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – artículo 234 incisos 1 y 2 de la Ley general de Sociedades - a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Corrientes 327 Piso 21, CABA, que no es la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018 y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3. Consideración de las utilidades del ejercicio.
4. Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social.
5. Designación de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, en el horario de 10 horas a 18 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 17 de abril de 2019 a las 18 horas".

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2018 carlos eduardo elizalde - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22445/19 v. 11/04/2019

AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.

Convocase a los señores accionistas de AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26/04/2019, a las 10 hs. en 1° convocatoria y a las 11 hs. en 2° convocatoria en la sede social en calle California 2082 Piso 3° Of. 305 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2°) Consideración de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Tratamiento de la dispensa establecida en la Resolución IGJ 04/2009 4°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio 5°) Aprobación de la gestión del directorio 6°) Honorarios al directorio en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550.7°) Aumentar a 2 la cantidad de Directores Titulares. 8°) Conferir las autorizaciones en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 30/4/2018 RICARDO DAMIAN KOVACH - Presidente

e. 01/04/2019 N° 21082/19 v. 08/04/2019

AVAL AR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVAL AR S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de mayo de 2019, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. General Las Heras 1666 Piso 3°, CABA., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea 2°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Complementarios, Notas y Anexos, Movimientos y Estados del Fondo de Riesgo, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el 4° ejercicio contable al 31/12/2018; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4°) Evaluar el desempeño y la responsabilidad del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, consideración de sus retribuciones; 5°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones; 6°) Aumento capital social dentro del quintuplo; 7°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 8°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y/o terceros y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la

próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 9°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 10°) Designación de miembros del consejo de administración y síndicos miembros de la comisión fiscalizadora por renuncia o vencimiento de mandato; 11°) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Av. General Las Heras 1666 Piso 3°, CABA, como máximo, hasta el 30 de abril de 2019 a las 17 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 42 Estatuto Social)
Designado según instrumento privado acta consejo administracion 148 de fecha 26/4/2018 alejandro aguirre - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21903/19 v. 10/04/2019

BANCO DE COMERCIO S.A.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Sarmiento N° 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- b) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades del ejercicio finalizado el 31/12/18. Consideración del resultado.
- c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- e) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora
- f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
- g) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- h) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31/12/18 y Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 01/01/19.

Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria N° 91 de fecha 05/04/2018 isaac daniel sznaiderman - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21899/19 v. 10/04/2019

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, Piso 7°, Dpto. 'A' de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) e inciso 5° del Art. 294 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Consideración del resultado (pérdida) del ejercicio. Consideración del saldo del rubro "Resultados no asignados" y constitución de reservas facultativas; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de las remuneraciones a los mismos, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. Designación de Directores; 6°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de las remuneraciones de los mismos. Designación de Síndicos; 7°) Consideración del destino de los aportes irrevocables realizados por Sociedad Comercial del Plata S.A. por \$ 350.000.000 en moneda histórica, que ajustados por inflación a la fecha de cierre ascienden a la suma de \$ 723.931.876, a un Aumento de Capital Social y fijación de la prima de emisión a tales efectos. Reforma del artículo quinto del estatuto social; y 8°) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sito en Esmeralda 1320 Piso 7 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 15 de abril de 2019 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 122 DEL 16/4/2018 Ignacio Noel - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21905/19 v. 10/04/2019

CAPGRI S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 30/04/2019, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en Lima 585, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y Análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables ejercicio económico N° 14 finalizado el 30/12/2018, 3) Cambio

sede social y 4) Renovación de autoridades del Directorio. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 24/04/2019 en Lima 585, CABA, conforme art 238 ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2018 mariano leopoldo grieco - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22212/19 v. 11/04/2019

CARLITOS EL REY S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria el 23/04/2019 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs en segunda convocatoria en Suipacha 1029 Piso 2 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y resolución respecto de la documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1° ley 19550 y modificatorias referidas al cierre del ejercicio económico finalizado el 31/12/2018, 3) Distribución de utilidades, 4) Retribución del directorio, 5) Cambio del domicilio legal de la sociedad, 6) Temas varios. Nota para participar en las Asambleas los Sres. Accionistas deberán cursar a la sociedad comunicación fehaciente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA N° 6 de fecha 12/04/2017 DAVID CARLOS IMACH - Presidente

e. 03/04/2019 N° 21209/19 v. 09/04/2019

CESVI ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 2019 a las 11.00 horas en la calle Lavalle 348, PB de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la renuncia del director titular, don Sebastián Otero. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.

3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea, en la dirección arriba mencionada, de lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria N° 34 de fecha 28/06/2018 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22454/19 v. 11/04/2019

CLINICA SAN JORGE S.A.C.

I.G.J. N° 456.297. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Belgrano n° 615, piso 2°, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 del mes de Abril de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la distribución de utilidades. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Determinación y asignación de honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 7) Consideración de las remuneraciones en relación de dependencia percibidas por los señores Carlos Alberto Núñez, Ester Gloria García, Claudio Francisco De Luca y Jorge Osvaldo Angellotti, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder participar de la Asamblea deberán dar estricto cumplimiento a las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, a cuyos fines deberán proceder a la correspondientes inscripción en la Avenida Belgrano n° 615, piso 2°, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N°255 del 03/04/2017 Claudio Francisco De Luca - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21867/19 v. 10/04/2019

COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 29 del mes de abril del año 2019, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden

del día: 1.-) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del año 2017.-; 2.-) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del año 2017.-; 3.-) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y su remuneración.-; 4.-) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 30 del mes de abril del año 2019, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 24 de abril del año 2019 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.- El Directorio.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2017 roberto julio messina - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22307/19 v. 11/04/2019

COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I. Y F.

Convocatoria

Convocase a los Señores accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2019 a las 10:00 hs en nuestra sede, calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente; Orden del Día: 1-Designacion de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio N° 56, terminado el día 31 de Diciembre de 2018.3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Aprobación de la Gestión del Directorio. 5- Honorarios de Directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550).6- Designación del sindico Titular y Suplente para el próximo ejercicio (art. 284 Ley 19.550).7- Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios (art. 9° – Estatuto Social).

El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Marzo de 2019.

Directorio designado según Acta de Asamblea celebrada el día 11 de Mayo de 2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/05/2016 Miguel Angel Garcia - Presidente

e. 01/04/2019 N° 21127/19 v. 08/04/2019

EDESAL HOLDING S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Arroyo 880, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el período transcurrido desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período transcurrido desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2018; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 8) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2018 y 9) Designación del Auditor Externo para los estados contables del ejercicio 2019. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Arroyo 880, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 24 de abril de 2019 inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los

Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 30/11/2017 carlos andres frei partarrieu - Presidente

e. 03/04/2019 N° 21513/19 v. 09/04/2019

EMILIO PEDRONI Y COMPANIA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Emilio Pedroni y Cia S.A. a asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 2019, a las 17 hs, en primera convocatoria en la calle Sante Fe 2206 piso 2° oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios sociales cerrados al 30 de septiembre de 2018; 3) Razones que motivaron la convocatoria de la presente en forma extemporánea; 4) Ratificación de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los resultados acumulados; 6) Fijación del número de Directores y su elección; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N°19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 12 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 25/1/2016 CLAUDIO PEDRONI - Presidente

e. 03/04/2019 N° 21471/19 v. 09/04/2019

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

Convócase a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de abril de 2019 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 6) Fijación de honorarios al Directorio por los ejercicios económicos N° 26 y 27, teniendo en cuenta al efecto lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550.
- 7) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos N° 26 y 27.
- 8) Elección de Directores titulares y suplentes.
- 9) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2019.

EL DIRECTORIO

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, entregando la misma en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 192 de fecha 19/4/2018 Pietro Mazzolini - Presidente

e. 03/04/2019 N° 21563/19 v. 09/04/2019

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 C.A.B.A. el día viernes 26 de abril de 2019 a las 20 horas para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración. 4) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio 6) Determinación del número y elección del directorio 7) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 2do. párrafo Ley 19.550).

Designado según instrumento privado acta de Directorio Nº 519 del 12/12/2018 Leonardo Fabio Otero - Presidente
e. 03/04/2019 Nº 21254/19 v. 09/04/2019

ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 3 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Av. Ortiz de Ocampo 3050 Piso 2º "201" de la Ciudad de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente Orden de Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Determinación de su remuneración.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Determinación del número de directores y su elección con mandato por 3 (tres) ejercicios, con motivo de la finalización del mandato del actual Órgano de Administración. 6) Consideración de la venta del inmueble sito en Av. Juan Bautista Alberdi 763 Planta Baja, CABA, Unidad Funcional Nro. 1. Autorización al Directorio para la venta y determinación de las condiciones de la operación.
- 7) Consideración de la venta de los inmuebles sitos en Av. Corrientes 1372/86 7mo. Piso, CABA, Unidades Funcionales Nro. 103 y 104 y Subsuelo: Cocheras Nro 15, 40 y 41 (partes indivisas de la Unidad Funcional Nro. 2). Autorización al Directorio para la venta y determinación de las condiciones de la operación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/4/2016 Pedro Antonio Silvestre - Presidente
e. 05/04/2019 Nº 22472/19 v. 11/04/2019

FURMANITE ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2019 a las 10:30hs. en primera convocatoria y a las 11:30hs. en segunda convocatoria, en José P. Tamborini 4076, CABA, a los efectos de tratar el siguiente :ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Tratamiento de los Resultados del ejercicio. 4) Honorarios al Directorio. 5) Elección del Directorio. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/04/2017 alejandro daniel garcia - Presidente
e. 01/04/2019 Nº 20991/19 v. 08/04/2019

GRUPO ARCOR S.A.

GRUPO ARCOR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad"), a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2019, a las 12 horas, en el entpiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los respectivos Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 20, iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reserva Legal. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa, como así también la constitución de otras reservas. Consideración de la distribución de dividendos. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico Nº 21 y determinación de sus honorarios. Designación de un

Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. 7. Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para asistir y votar en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y en la Asamblea General Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, ambas a celebrarse el 27 de abril de 2019. NOTA: Para la consideración de los puntos 4 y 7 del orden del día, la Asamblea General de Accionistas sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Se informa estará a disposición de los señores accionistas, en la sede social, a partir del 29 de marzo de 2019, copia (i) de la documentación relativa a Grupo Arcor S.A. a considerarse en la Asamblea; y (ii) de la documentación a considerarse en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y en la Asamblea General Extraordinaria, de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionadas en el punto 7. Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, sita en Maipú 1210, piso 6°, oficina A, C1006ACT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 18 de abril de 2019, inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria N° 26 y directorio N° 215 ambas de fecha 27/4/2017 luis alejandro pagani - Presidente

e. 01/04/2019 N° 21169/19 v. 08/04/2019

HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas de las Clases "B" y "C" de Hidrocarburos Argentinos Sociedad Anónima, a la Asamblea Especial de Clase el 24/04/2019 a las 08:00 horas en primera convocatoria y 09:00 horas en segunda convocatoria respectivamente; en Rivadavia 877 Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de cada Asamblea; 2. Designación de un representante de Clase en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad; 3. Consideración de Estados Contables al 31/12/2018; 4. Tratamiento de la gestión de los miembros del directorio y comisión fiscalizadora de cada clase; 5. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora de cada Clase, a ser propuesto a la Asamblea Ordinaria Su remuneración. NOTA: A los fines del Artículo 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, en Rivadavia 877, 9 Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 24/04/2019 a los Señores Accionistas de Hidrocarburos Argentinos Sociedad Anónima, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Rivadavia 877 Piso 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de los documentos citados por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico Número 25 finalizado el 31/12/2018; 3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4. Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5. Determinación de los honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora; 6. Designación Comisión Fiscalizadora titular y suplente de clases A, B y C; NOTA: A los fines del Artículo 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, en Rivadavia 877, 9 Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 25/4/2018 GUILLERMO NESTOR DIORNO - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21995/19 v. 10/04/2019

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2019, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, Piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades, Reseña Informativa, Informe de revisión limitada del Auditor Independiente de los Estados Financieros, Informe de Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y destino de los mismos. Integración de la reserva legal. Tratamiento del pago de un dividendo en efectivo por hasta la suma de \$ 1.500.000.000 conforme los

resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y “ad referéndum” de la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Constitución de Reserva Especial aplicación primera vez de las Normas Internacionales de la Información Financiera. Integración de la reserva facultativa para futura distribución de resultados. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5. Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 6. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos de honorarios a los síndicos que resulten designados para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019 hasta el monto que fije la asamblea. 8. Autorización a Directores y Síndicos (artículo 273, ley 19.550). 9. Elección del contador que certificará la documentación contable de la sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018. 10. Consideración del monto máximo de obligaciones negociables a ser emitidas por el Banco bajo el régimen de “Emisores Frecuentes” según R.G. N° 746 de la Comisión Nacional de Valores. 11. Delegación de facultades en el Directorio por el término de 5 (cinco) años bajo el régimen de “Emisores Frecuentes” según R.G. N° 746 de la Comisión Nacional de Valores. 12. Renovación de la delegación de facultades en el Directorio por el término de 5 (cinco) años decidida por asamblea de accionistas de fecha 28 de febrero de 2018 referida al programa de obligaciones negociables no convertibles en acciones por hasta un valor nominal de U\$S1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas) autorizado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2018-19399-APN-DIR#CNV de fecha 15 de marzo de 2018. Notas.- 1. A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Piso 5° (Departamento de Títulos), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 15 horas, venciendo el plazo para tal fin el 17 de abril de 2019. 2. Al tratar los Puntos 10°, 11° y 12° del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos del Orden del Día, la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria. 3. La documentación prevista en el Punto 2° que considerará la Asamblea se halla a disposición de los Señores Accionistas en Bouchard 557, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio 1080 de fecha 27/4/2018 Gabriel Diego Martino - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21972/19 v. 10/04/2019

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 11:00 horas en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designar dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Consideración de los resultados no asignados. Propuesta de la absorción del saldo negativo con las reservas legal y facultativa y el remanente con la prima de emisión. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1.750.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. 6°) Consideración de la adecuación de los artículos 10 y 12 de los estatutos sociales. 7°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10° de los estatutos. 8°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10°) Elección Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio en curso y determinación de su remuneración. NOTA: Para el tratamiento del punto 6° la asamblea reviste el carácter de extraordinaria, mientras que para los restantes puntos reviste el carácter de ordinaria. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Reconquista 336, 2° piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 17.00 horas venciendo el plazo el 24 de abril de 2019 a las 17.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/04/2018 rosario maria ybañez - Presidente

e. 03/04/2019 N° 21275/19 v. 09/04/2019

INTERVALES S.G.R.

Convócase a los Socios de INTERVALES S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de Mayo de 2019, a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Corrientes 531 Piso 10°, CABA., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Complementarios, Notas y Anexos, Movimientos y Estados del Fondo de Riesgo, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el 1° ejercicio contable irregular al 31/12/2018; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4°) Consideración de la dispensa del Art. 308° de la Resolución General I.G.J. N° 07/15; 5°) Evaluar el desempeño y la responsabilidad del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, consideración de sus retribuciones; 6°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones; 7°) Aumento capital social dentro del quíntuplo; 8°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 9°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 10°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 11°) Designación de miembros del consejo de administración y síndicos miembros de la comisión fiscalizadora por renuncia o vencimiento de mandato; 12°) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Av. Corrientes 531 Piso 10°, CABA, como máximo, hasta el 30 de abril de 2019 a las 17 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 42 Estatuto Social)

Designado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 20/3/2018 Reg. N° 546 alejandro aguirre - Presidente
e. 04/04/2019 N° 21904/19 v. 10/04/2019

LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2019 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, si hubiese fracasado la primera, a realizarse en la sede social de Av. del Libertador 5190 piso 4° "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 2°) Consideración del Resultado del Ejercicio; 3°) Informe sobre la situación general del Club de Campo; 4°) Prórroga del plazo establecido en el artículo CUARTO del Estatuto Social para la cancelación de las acciones Clase C (Fundadores); 5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. La Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/04/2018 SILVINA INES CASTEX LAPRIDA - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21883/19 v. 10/04/2019

LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Laboratorios Casasco S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril 2019 a las 9.30 horas en el local social de la calle Boyacá 237 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Desafectación parcial de la reserva facultativa; 3°) Distribución de dividendos, según lo que se resuelva en el punto anterior. Nota: Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 181 de fecha 10/08/2018 EUGENIO ANDRES CASASCO - Presidente

e. 01/04/2019 N° 21090/19 v. 08/04/2019

LITORAL GAS S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2019 a las 11.00 horas, en Maipú 1300, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 2) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados del ejercicio. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. 6) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación de auditores externos. 8) Otorgamiento autorizaciones. 9)

Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Maipú 1300, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta N° 42 de fecha 13/04/2018 Dante Alejandro Dell'elce - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22279/19 v. 11/04/2019

LOS GROBO S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO S.G.R. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Mayo del 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Av. Corrientes N° 123, 8vo Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de Enero 2018 al 31 de Diciembre de 2018 respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
5. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
7. Consideración de la renuncia del Sr. Jorge Alberto Sartori a su cargo de Consejero Titular del Consejo de Administración. Consideración de su gestión y honorarios.
8. Designación de un Consejero en reemplazo del renunciante.
9. Designación de los Síndicos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los socios partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
12. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2018.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a Corrientes 123 Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 3: La Asamblea asumirá el carácter de extraordinaria a los efectos de considerar el punto 3 del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 70, tercer párrafo, de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de consejo de administracion de fecha 17/05/2018 gustavo fabian grobocopatel - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22357/19 v. 11/04/2019

MENECA S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de MENECA S.A. en la sede social de la calle Montevideo n° 1787, piso 6, departamento "14" de CABA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 24 de abril de 2019 a las 11 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de agosto de 2016, 31 de agosto de 2017 y 31 de agosto de 2018. 4°) Consideración del destino de los resultados correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de agosto de 2016, 31 de agosto de 2017 y 31 de agosto de 2018. 5°) Consideración de la gestión del Directorio durante a los ejercicios sociales finalizados el 31 de agosto de 2016, 31 de agosto de 2017 y 31 de agosto de 2018. 6°) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio, en su caso en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550, por sus gestiones desempeñadas durante los ejercicios sociales finalizados el 31 de agosto de 2016, 31 de agosto de 2017 y 31 de agosto de 2018. 7°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos. 8°) Escrituración a favor de la Sra. Josefina Qüerio Casas del inmueble de titularidad de la sociedad sito en Avenida Márquez n° 2189, Partido de San Isidro, Matrícula, Partida 97.29277-2. Se informa que los accionistas deberán cursar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/01/2015 Federico Benjamin Nazar Anchorena - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21710/19 v. 10/04/2019

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

Convocatoria

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Abril de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y para las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Juan Maria Gutiérrez 3993 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Orden del Día:

- 1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo de ley.
- 3°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
- 4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
- 5°) Honorarios del Directorio; aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
- 6°) Remuneración del Síndico.
- 7°) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
- 8°) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 390 DE FECHA 15/08/2017 Francisco María Bonomi - Presidente

e. 03/04/2019 N° 21577/19 v. 09/04/2019

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocar a Asamblea General Ordinaria en Av. Ramón S. Castillo S/N Intersección con Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A., para el día 03/05/2019, 9.30 hs. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2018.
- 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550.
- 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura.
- 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a los directores para ocupar cargos en otras sociedades.
- 6) Elección de síndicos titular y suplente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22108/19 v. 11/04/2019

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, Piso 7°, Dpto. 'A' de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Auditor, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración y destino del resultado (pérdida) del ejercicio considerado; 4) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018; 6) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 7) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 8) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sito en Esmeralda 1320 Piso 7 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 15 de abril de 2019 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas designado según instrumento privado acta de directorio 151 de fecha 17/4/2018 matias maria brea - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21724/19 v. 10/04/2019

ONIX CABILDO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ONIX CABILDO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Demaría 4617, piso 1°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Fijación de los eventuales honorarios del Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley general de sociedades, en caso de corresponder; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 07/08/2013 David Ricardo Silbenberg - Presidente

e. 01/04/2019 N° 20802/19 v. 08/04/2019

PAMPA ENERGIA S.A.

Por el presente se amplía el Edicto publicado desde el 25/03/2019 hasta el 29/03/2019 bajo el N° 18784/19 dejando constancia de que se incorporó el siguiente punto al Orden del Día a ser considerado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista de la Sociedad a celebrarse el día 29 de abril de 2019 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria a las 16:00 hs en segunda convocatoria: "15° Consideración de: (i) la fusión de Pampa Energía S.A. con Parques Eólicos Argentinos S.A. en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y del artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias; (ii) el estado de situación financiera individual especial de fusión de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y el estado de situación financiera consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2018, junto con sus respectivos informes del auditor externo e informes de la Comisión Fiscalizadora; (iii) el compromiso previo de fusión; y (iv) el otorgamiento de autorizaciones para suscribir el acuerdo definitivo de fusión".

Designado según Instrumento Privado, Acta de asamblea de fecha 27/4/2018 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente

e. 01/04/2019 N° 20941/19 v. 08/04/2019

PANTOQUIMICA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de Abril a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda Convocatoria, en Ciudad de la Paz 2550 C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio. 4º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.5º) Destino de los Resultados Acumulados. 6º) Fijación del número de Directores

Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio y elección de los mismos. 7º) Modificación del Art Séptimo del Estatuto.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2018 Mariano Gaston Mendez - Presidente
e. 05/04/2019 N° 22074/19 v. 11/04/2019

PARALELO 46 TV S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 02 de mayo de 2019 a las 11:00 Hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Pacheco de Melo 3062 piso 2 departamento C CABA, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás instrumentos mencionados en art. 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico correspondiente al año 2018.3) ratificación de la nueva sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 26/05/2017 ARIADNA RENNE BARK - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21837/19 v. 10/04/2019

PARQUE DE LA COSTA S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria y segunda convocatoria para el 23 de abril de 2019 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en Esmeralda 1320, 7° piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) e inciso 5º del Art. 294 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3º) Consideración del resultado (pérdida) del ejercicio considerado. Tratamiento sociedad encuadrada en el artículo 206 de la ley general de sociedades; 4º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia; 5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018; 6º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Esmeralda 1320, 7° piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 15 abril de 2019, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO N° 325 de fecha 17/4/2018 Ignacio Noel - Presidente
e. 05/04/2019 N° 22025/19 v. 11/04/2019

PLATETRADE S.A.

PLATETRADE SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2019, a las 11.30 y 12.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Pasaje del Carmen 791 3º "A", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 Inc. 1º de la Ley LGS, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018; 3º) Destino del saldo de \$ 355.453.43 de la cuenta 'Resultados no Asignados'; 4º) En su caso, fijarle al Directorio honorarios por encima de los límites establecidos por el art. 261 última parte de la LGS; 5º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de tres ejercicios y 6º) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO". N° correlativo: 1.649.030

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/07/2016 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 01/04/2019 N° 20960/19 v. 08/04/2019

PROFINE S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25/04/2019 a las 10:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017; 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018. Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 3º) Consideración de los resultados económicos de los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018; 4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018; 5º) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 6º) Revocación de los mandatos de los actuales miembros titulares y suplentes del Directorio, fijación del número de directores y designación de los mismos; 7º) Eventual Aumento de capital mediante capitalización de deudas preexistentes de la Sociedad y con suspensión del derecho de preferencia conf. art. 197 ley 19550 y en su caso modificación del Estatuto Social; 8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2º, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

Designado según instrumento privado acta directorio 112 de fecha 20/2/2018 claire anne andree hulin - Presidente
e. 04/04/2019 N° 21872/19 v. 10/04/2019

REPMA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Abril de 2019, a las 9 hs, en la sede social de la calle Tucumán 1668, piso 2do - Oficina A de la C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Motivo de la convocatoria fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico número 22, cerrado el 31 de Marzo de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261 de la ley 19550). 6) Tratamiento de los resultados acumulados. 7) Tratamiento del art. 96 de la Ley general de Sociedades 19.550. 8) Reformulación de cargos del directorio. Se recuerda a los Sres. accionistas el cumplimiento de los recaudos de los artículos 238 y 239 de la ley 19.550, por lo cual deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación, en la sede social de la calle Tucumán 1668, piso 2do, Oficina A de la C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 118 de fecha 15/04/2016 JORGE ANTONIO BERMUDEZ - Presidente

e. 01/04/2019 N° 21142/19 v. 08/04/2019

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30/4/19, en la Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 19:00 horas el segundo. Se convoca a los señores accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de los artículos 9º y 11º del Reglamento; 3) Solicitud de autorización para conceder plan de pagos a los socios morosos con condonación parcial de la deuda en mora y autorización para conceder el uso del espacio donde se construirá en nuevo gimnasio y para bonificar oportunamente a titulares de acciones corporativas futuras el monto de la expensa en un 15%, 25% y 35% a quienes adquieran de 3 a 10 acciones, de 10 a 15 acciones y 15 o más acciones respectivamente; 4) Autorización para inscribir la reforma al Reglamento por ante la IGJ.

Designado según instrumento privado acta directorio 550 de fecha 31/10/2018 carlos alberto sallaberry - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21996/19 v. 10/04/2019

SEFINAR S.A.

Cítese a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, a celebrarse en Carlos Pellegrini 1079 piso 10mo. A, de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de plazo de designación 3) Informe de la Intervención sobre el estado patrimonial y situación de la empresa: a. Estado de avance sobre los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/10/2018 b. Reintegro de préstamos. c. Tratamiento de los intereses por renta

presunta de los accionistas 4) Alternativas a seguir: a) Aumento de capital b) Eventual presentación en Concurso preventivo y/o Quiebra. c) Disolución y liquidación de la sociedad. Nota: Las notificaciones de asistencia –art. 238 LGS- deberán presentarse en el domicilio sito en Carlos Pellegrini 1079 piso 10mo. A. CABA.SEFINAR S.A. CPN Alicia Kurlat – Interventora judicial

Designado según instrumento público exp N° 15912/2018 juzgado nacional de primera instancia en lo comercial n° 28 sec. n° 55 secretario pablo d. bruno - alicia irene kurlat - Interventor Judicial

e. 05/04/2019 N° 22340/19 v. 11/04/2019

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 29.04.2019, 13hs en 1° convocatoria, y 14hs en 2° convocatoria en Av. Julio A. Roca N° 610, Piso 7°, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria, informe de sindico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018; 3) Consideración y aprobación de la remuneración a los Sres. Directores. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa, ó en su caso, desafectación parcial o total. 5) Análisis del negocio societario, emprendimientos, e inversiones realizadas. Aprobación; 6) Tratamiento, análisis compra negocio inmobiliario. 7) Varios. Autorizaciones. Instrucciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/7/2018 carlos alberto massa - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/04/2019 N° 22421/19 v. 11/04/2019

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 30.04.2019, 13hs en 1° convocatoria, y 14hs en 2° convocatoria en Honduras N° 5713, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria, informe de Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018; 3) Consideración y aprobación de la remuneración a los Sres. Directores. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa, ó en su caso, desafectación parcial o total. 5) Análisis del negocio societario, emprendimientos, e inversiones realizadas. Aprobación; 6) Tratamiento compra-venta, negocio inmobiliario. 7) Varios. Autorizaciones. Instrucciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/5/2018 carlos alberto massa - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22456/19 v. 11/04/2019

SUPERMERCADO DE LAS CHAPAS S.A.

Se convoca para el 25/4/19 a las 14 hs y para 1 hora despues, en segunda, en Av.Corrientes 456 Piso 16 Ofic. 161 CABA, a Asamblea General de Accionistas para tratar el siguiente: Orden del Dia 1) Firmar el Acta 2) Disolucion de la Sociedad por el Art. 94 Inc 2 de la Ley 19550 3) Nombramiento de liquidadores: Se recuerda a los Sres accionistas que para poder participar en Asamblea, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Asistencias con una antelacion no menor a 3 dias de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 20/11/2017 CARLOS ALBERTO VILAS - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21915/19 v. 10/04/2019

TERMINAL ZARATE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, Av. Ramón S. Castillo S/N Intersección con Av. Rafael Obligado, altura dársena “F”, Puerto Nuevo, C.A.B.A. (Edificio MURCHISON) para el 03/05/2019: 8.30 hs. en primera convocatoria y 9.30 hs.en segunda, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2018.3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550.4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Elección de síndicos titular y suplente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22109/19 v. 11/04/2019

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I. EN LIQUIDACION

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22/4/19 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la sede social sita en Sarmiento 640 5to piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos art. 234, inc 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la modificación de Comisión Fiscalizadora a Sindicatura o prescindencia de Sindicatura. En su caso, modificación del artículo 11, 14 y 15 del Estatuto Social. 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora o Sindicatura, en caso de corresponder.

Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 31/07/2018 y 23/08/2018 Héctor José Ledesma - Liquidador

e. 05/04/2019 N° 22176/19 v. 11/04/2019

TRANSPORTES LINEA 123 S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los socios de Transportes Línea 123 S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/18. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo; 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos y 4) Determinación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de miembros.-

Claudio Alejandro STINCO PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORNINARIA N° 63 DE FECHA 27/4/2018 Claudio Alejandro Stinco - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21844/19 v. 10/04/2019

URUGUAY PARKING S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24/04/2019 a las 13 hs en 1° convocatoria y a las 14 hs en 2° convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 834, 5° piso, oficina "51", C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: 1) Asamblea Ordinaria: Remoción de la Directora Titular única y Presidente Clara Luz Fernández, por violación de lo normado por los art 59 y 274, complementados con los artís 275 a 279 de la LGS; 2) Elección de nuevas autoridades; 3) Designación de firmantes del Acta. Consideración de medidas excepcionales en razón de la insostenible situación económico-financiera de la empresa ante las consecuencias derivadas del accionar de la Presidente; 4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 14/02/2019 Reg. N° 1505 LUCAS SALOMON MASRI - Presidente

e. 04/04/2019 N° 21668/19 v. 10/04/2019

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 30/04/2019 a las 14.30 hs en Primera Convocatoria y a las 15.30 hs en Segunda, en Cerrito 1116, Piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2018, 3) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis; 5) Fijación de la remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección; 7) Evaluación de la gestión y honorarios del Sindico; 8) Designación del Sindico.

Designado según Instrumento Publico escritura N° 37 Registro 335 de fecha 6/6/2018 raul javier amil - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22073/19 v. 11/04/2019

VICTOR TRONCONI E HIJOS S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 2019, a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. L. N. Alem 822, piso 3º, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Capitalización del Ajuste de Capital. Modificación del artículo tercero del estatuto social. 3) Modificación de los artículos séptimo y octavo del estatuto social. Texto ordenado.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 9/11/2016 Noema Elena Tronconi - Presidente
e. 03/04/2019 N° 21462/19 v. 09/04/2019

VINCULOS S.G.R.

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 30/04/2019, a las 11.30hs en primera convocatoria y a las 12.30hs en segunda, en Belgrano 615, P. 7, of. "D" de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2018. Conforme a la art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 62 inc. 11) de la Ley N° 24.467 y modificatorias y Estatuto Social. 3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018 y fijación de su remuneración. 4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2018 y fijación de su remuneración. 5º) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de funciones técnico-administrativas y comisiones especiales (Art. 261 Ley 19.550).6º) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 8º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2018. 9º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social, de corresponder. .NOTA: Para Participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la asamblea a fin de se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los Socios podrán requerir memoria, inventario, balance general, y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 16 cerrado el 31/12/2018. Se recuerda a los señores Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 549 de fecha 26/4/2018 jorge daniel puet - Presidente

e. 04/04/2019 N° 22012/19 v. 10/04/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE IGNACIO NOCETI TRANSFIERE A EL SEÑOR JAVIER IGNACIO MINA SU NEGOCIO DEL RUBRO MAXIKIOSCO (601039) SITO EN LA CALLE JURAMENTO 1803 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 05/04/2019 N° 22113/19 v. 11/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AGROMANIA S.A.**

Mediante Escrituras 362 y 390, del 14/03/2019 y 27/03/2019, F° 1096 y 1189, Registro notarial 284 de ésta Ciudad; se protocoliza el acta de asamblea del 14-12-2018, y acta de directorio del 28 de diciembre de 2018, por las cuales se RESUELVE: Reducir el capital social de \$ 35.680.000, a \$ 17.840.000, como consecuencia de la escisión societaria en una sociedad denominada ESTANCIA DON MATIAS S.A. y se modifica el art. 4 del Estatuto Social. Asimismo, se modifica la sede social de la sociedad de Avenida Julio A. Roca 546, piso 4°, Of. 7 y 8 a la calle Billinghamurst 2467, piso 2° departamento E, de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se modifican los artículos: Artículo 2° prorrogando la duración original de 50 años (vencimiento del 22-12-2015) por un plazo de 99 años a contar de la inscripción de ésta prórroga. Artículo 5°: adecuando el aumento de capital al art. 188 de la ley 19550, y estipulando la clase de acciones que podrán ser emitidas. Artículo Octavo: la administración a cargo del directorio se compondrá de 1 a 5 miembros y su mandato será por 3 ejercicios. Artículo Noveno: Adecúa a la ley vigente la garantía de los directores. Artículo 10°: adecúa el artículo referido a las facultades del directorio a la ley vigente. Artículo 11°: prescindiendo de la Sindicatura. Y se designa nuevo directorio: Presidente-Unico Dir. Titular: Lorenzo Cayetano EINAUDI; y Director suplente: Gonzalo Fernando QUINTEROS, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Billinghamurst 2467, piso 2° departamento E, de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2019 N° 22029/19 v. 08/04/2019

GARBARINO S.A.I.C. E I.

En los autos caratulados Usuarios y Consumidores Unidos c/ Garbarino s/ repetición de sumas de dinero y acumulados (expte 100.954/12) que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Dpto. Judicial de San Nicolás, se ha homologado un acuerdo transaccional según el cual Garbarino sin reconocer hecho ni derecho ha cesado, en el cobro de los cargos "Gasto crédito común" por medio del cual Garbarino cubría las tareas y gastos irrogados con el fin de analizar la situación crediticia de sus clientes previo al otorgamiento de mutuos propios para consumo u otorgados por terceras empresas y el cargo denominado "Recargo" por medio del cual Garbarino remuneraba los servicios que presta a sus clientes adquirentes de electrodomésticos al gestionar el otorgamiento de mutuos para consumo a través de terceras empresas. Asimismo, todos aquellos consumidores que hubieren pagado los referidos cargos a partir del 5/08/2010, tendrán derecho a solicitar una bonificación sobre dichos cargos en los siguientes términos y condiciones: Garbarino sin reconocer hecho ni derecho alguno destinará un Fondo de \$ 6.800.000 para atender a dicha bonificación. Los consumidores que hubieren pagado dichos cargos a partir del día 5/08/2010 en adelante, que quisieran obtener la bonificación deberán enviar correo electrónico a la dirección bonificación@garbarino.com.ar con copia a info@ucu.org.ar. Esta solicitud a ser efectuada mediante correo electrónico deberá presentarse dentro de los 20 días corridos de publicado este aviso, acreditando con una copia escaneada de la factura en su poder, el derecho a su bonificación. El correo electrónico deberá llevar por título "Solicita bonificación en causas UCU c. Garbarino" y contener como archivos adjuntos copias escaneadas del DNI del solicitante y de la factura donde conste el pago del cargo en cuestión. Se deberán incluir en el correo los siguientes datos: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio real. Transcurrido el plazo de 20 días para hacer la solicitud de bonificación, los consumidores beneficiados que no se presenten, perderán el derecho a percibir la bonificación. Concluido el plazo de 20 días, Garbarino S.A.I.C. e I. liquidará en un plazo de 5 días el monto que corresponderá bonificar a cada consumidor que hubiera presentado su solicitud, la documentación respaldatoria y hubiera pagado los mencionados cargos, tomando para ello en cuenta el monto que efectivamente hubiera pagado, la fecha del pago, y un interés calculado en base a una tasa nominal anual del 18%. Si la suma de los montos a bonificar a los que se hubieran presentado superase el monto del Fondo homologado por los tribunales intervinientes, cada presentante recibirá como bonificación una suma a prorrata calculado en los términos del acuerdo transaccional. En ningún caso el monto a bonificar a cada consumidor superará el cargo pagado por el consumidor a Garbarino S.A.I.C. e I. más el interés señalado. En base a dichos cálculos Garbarino notificará a los solicitantes del beneficio del resultado de la liquidación pudiendo los solicitantes del beneficio que no estuvieren de acuerdo con la liquidación (o bien por cualquier motivo) excluirse dentro de los 5 días de notificado de la misma, de los alcances del acuerdo mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección bonificacion@garbarino.com.ar con copia a info@ucu.org.ar que deberá llevar por título "Solicita exclusión de causas UCU c. Garbarino". Se aclara que cualquier observación o cuestionamiento de la liquidación será considerado como una manifestación en el sentido de excluirse del acuerdo en los términos del art. 54, primer párrafo, de la Ley N° 24.240. Cumplido el

plazo de 5 días previsto para excluirse, Garbarino deberá presentar la liquidación final del Fondo en el expediente en el plazo de 10 días. Presentada la liquidación final en el expediente, en un plazo de 15 días Garbarino deberá notificar por correo electrónico a todos los solicitantes la suma que les corresponda percibir. La bonificación se hará efectiva en cualquier sucursal de Garbarino dentro del plazo de 20 días a contarse desde el vencimiento del plazo de 15 días que tiene Garbarino para notificar a los solicitantes del beneficio de la liquidación, y mediante pago en efectivo con presentación de DNI. Transcurrido el plazo de 20 días previsto en esta cláusula, los consumidores beneficiados que no se presenten a retirar la bonificación perderán el derecho a percibir la misma. Transcurrido el plazo de 20 días para hacer la solicitud de bonificación, los consumidores beneficiados que no se presenten o que presentados no retiren la bonificación dentro de los 20 días de su puesta disposición perderán el derecho a percibir la bonificación". Autorizado según instrumento privado Resolución Judicial de fecha 13/03/2019

Maria Lujan del Sagrado Corazon de Jesus Villalobos - T°: 123 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 05/04/2019 N° 22420/19 v. 08/04/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a Silvio Eduardo Almaraz (D.N.I. n° 32.314.984), en causa n° 48.490/18, seguida en su contra por el delito de lesiones leves para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendar la averiguación de su paradero. Buenos Aires, 1 de abril de 2019.- Yamile Bernan Juez - Yamile Bernan Jueza Nacional

e. 04/04/2019 N° 21638/19 v. 10/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546 8 ° CABA, rectifica en el expediente caratulado BERTOLINI LUIS ARTURO S/ QUIEBRA (4619/2017), el edicto librado con fecha 1/4/2019 en tanto el decretó la quiebra de Luis Arturo Bertolini, DNI 4.277.661, fue en fecha 21-3-2019 y no en 21-3-2018.

Buenos Aires, 3 de abril del 2019.

GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ.SECRETARIO. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 04/04/2019 N° 21954/19 v. 10/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "BERTOLINI LUIS ARTURO S/ QUIEBRA (4619/2017), que por auto de fecha 21 de marzo del 2018 se decretó la quiebra de Luis Arturo Bertolini, DNI 4.277.661, CUIT 20042776611, con domicilio en la calle Defensa 1464, piso 1, CABA Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es la contadora Vilma Elena Carrillo Ortiz. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del Síndico, calle Bernardo de Irigoyen 1568 1* "A", CABA. (mail vilcarrillo@gmail.com) a verificar sus créditos hasta el 280619, en el horario de 9 a 17 horas. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 290819 y 251019 respectivamente. Buenos Aires, 1 de ABRIL del 2019. GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ.SECRETARIO. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 03/04/2019 N° 21359/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO. 132

El día 29 de marzo de 2019 en el marco de la causa Nº 16795/2017 seguida contra Cristian Javier Bordón por el delito de robo con armas la cual tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 38, Secretaría Nº 132, se resolvió:” I. Por recibidas las actuaciones de fs. 321/39, téngaselas presente. II. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Cristian Javier Bordón, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto tanto en la presente causa como en su acumulada jurídicamente la Nº 73926/2016 -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N.. En este sentido, corresponde citar a Bordón mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia...” Fdo.: Laura G. Bruniard, Jueza Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero, Secretario.
Laura G. Bruniard -Jueza- Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 03/04/2019 Nº 21229/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de ciudad, teléfono: 4124-7070- ,en la causa CPE 863/2014, caratulada “CHIPRE SACyA y otros s/ infracción ley 24769”, notifica a MARCOS ANTONIO MENÉNDEZ (DNI 11.331.601) de que, el 29 de marzo de 2019, se ordenó fijar nueva audiencia indagatoria a su respecto para el día miércoles 29 de abril del corriente año a las 10 horas (art. 294 del CPPN). Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de marzo de 2019... En atención a lo solicitado por la defensa de Flocco, y para un adecuado desarrollo del proceso, trasládense las audiencias indagatorias fijadas respecto de Marcos Antonio Menéndez... para el día 29 de abril del corriente a las 10... Notifíquese a Menéndez mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN)”. Fdo. Javier López Biscayart, juez; Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. El imputado deberá proponer un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 294, 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 03/04/2019 Nº 21374/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst.en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 21/03/2019 se decretó la quiebra de NUTREL SA s/QUIEBRA (COM 26357/2017) CUIT 30-70546671-4, con domicilio en Av. Corrientes 2221, piso 5º, dpto “A”, CABA. Síndico: contador Emilio María Llorens, Montevideo 527, piso 5º, 4373-3930. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 11/06/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 12/08/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 29 de marzo de 2019. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 01/04/2019 Nº 21066/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a SANDRA PAMELA RIVAS (DNI 36.162.578, con último domicilio conocido en casa 217, Barrio Rivadavia 1 de esta ciudad) en causa n° 80.638/18, seguida en su contra por el delito de lesiones leves, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 4 de Abril de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario
e. 05/04/2019 N° 22172/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO. 132

El día 27 de marzo de 2019 en el marco de la causa N° 49.590/2018 seguida contra Alberto Romero Jarbien por el delito de lesiones agravadas, la cual tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se resolvió: "...I. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Alberto Romero Jarbien, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Romero Jarbien mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Fdo.: Karina M. Zucconi, Jueza Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero, Secretario.

Karina M. Zucconi -Jueza- Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 03/04/2019 N° 21228/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 18/3/2019 se decretó la quiebra de Teofilo S.A. (CUIT N° 30-71161263-3), en la que se designó síndico a la ctdora. Elisa Esther Tomattis con domicilio en Sarmiento 1474, PB, 2, CABA, (tel. 3527-8765), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 16/5/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 29/6/2019 y el de la LCQ: 39 el 28/8/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Teofilo S.A. s/ quiebra" (Exp. N° 3495/2018). Buenos Aires, 01 de abril de 2019.

MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 03/04/2019 N° 21407/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Fernando Pascual, en la causa N° 7261/2017, cita y emplaza a Lidia Mabel Cabrera Vázquez (peruana, D.N.I. 94595014, con último domicilio conocido en Juan de Garay 2426 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires) quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaria N° 20 sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2019.- Fernando Pascual secretario

e. 04/04/2019 N° 21737/19 v. 10/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Fernando Pascual, en la causa N° 17.679/2016, cita y emplaza a Adrián Marcelo Pascual (D.N.I. 18.315.247, nacido el día 13 de agosto 1967, hijo de José y de Eduarda Álvarez, con último domicilio en la calle Bucarelli 1280 de esta ciudad) quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaria N° 20 sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y, en consecuencia, ordenarse su inmediata captura. Buenos Aires, 13 de marzo de 2019. Ana Luisa Juarez secretaria
e. 05/04/2019 N° 22195/19 v. 11/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Alejandra Alicia Alvarado Amarilla –DNI 18.810.577- a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., en la causa nro. 11270/16, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar la averiguación de paradero y posterior comparendo. Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Secretaría nro. 4 Juez - Sebastián Ramos Juez Federal

e. 04/04/2019 N° 21894/19 v. 10/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3, A CARGO DEL DR. DANIEL EDUARDO RAFECAS, SECRETARÍA NRO. 6, A MI CARGO, NOTIFICA A HUGO RAÚL GÓNZALEZ, DNI NRO. 18.764.963., QUE DEBERÁ COMPARECER DENTRO DE LAS 72HS DE NOTIFICADO ANTE ESTE JUZGADO A EFECTOS DE ACREDITAR EL INICIO DE LAS TAREAS COMUNITARIAS ACORDADAS AL MOMENTO DE OTORGÁRSELE EL INSTITUTO DE LA PROBATION, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE EN MARCO DE LA CAUSA NRO. 9987/2013. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 03/04/2019 N° 21351/19 v. 09/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3, A CARGO DEL DR. DANIEL EDUARDO RAFECAS, SECRETARÍA NRO. 6, A MI CARGO, HACE SABER A FEDERICO SPILLER QUE DEBERÁ COMPARECER POR ANTE ESTE JUZGADO A EFECTOS DE ACREDITAR EL INICIO DE LAS TAREAS COMUNITARIAS ACORDADAS AL MOMENTO DE OTORGÁRSELE EL INSTITUTO DE LA PROBATION BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. 6754/2015 CARATULADA "SPILLER FEDERICO S/ INFRACCIÓN LEY 22.362" DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 03/04/2019 N° 21352/19 v. 09/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 18, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to de la Capital Federal, en el marco de la causa n° 19.010/2017 caratulada "Pascuzzi, Mónica Marta s/ infracción Ley 23.737" cita y emplaza en el término de tres días, a partir de la última publicación del presente, a MÓNICA MARTA PASCUZZI (DNI n° 24.758.048, con último domicilio en la calle Bynon n° 6767, Liniers –C.A.B.A.-), para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria en

los términos del Art. 294 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco días. Fdo: Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal; Ante Mí; Juan Manuel Grangeat, Secretario. Buenos Aires, 27 de Marzo de 2.019 Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 01/04/2019 N° 20914/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo de la Dr. Fernando Martin Pennacca Juez, Secretaría N° 3 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 2019 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo de PECADI S.A. CUIT N° 30-66103251-7, en el cual ha sido designado Síndico al contador Mario Rafael Cabrosi con domicilio constituido en Av. Cramer 2111, piso 9 B, C.A.B.A., (Tel: 47062443), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 4 de junio de 2019 (Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el 14 de agosto de 2019 y el general el 25 de septiembre de 2019. Se designa el 3 de abril de 2020 a las 10:30 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (Art. 45 LC). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 10 de abril de 2020. Se libra el presente en los autos: "PECADI S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 3191/2019), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 1 de ABRIL de 2019. Mariana Grandi, Secretaria. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 04/04/2019 N° 21613/19 v. 10/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "KIVTUB S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 17685/2016 con fecha 21.03.2019, se decretó la quiebra de KIVTUB S.A., CUIT. 30-71495108-0 designándose síndico al contador Jorge Osvaldo Stanislavsky, con domicilio en Talcahuano 768, 9° "29" C.A.B.A. Tel: 43718884, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.05.2019 (LCQ 32), denunciando cuenta bancaria y en su caso la IEJ. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 10.07.2019 y 05.09.2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de marzo de 2019. Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 29 de marzo de 2019.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 04/04/2019 N° 21952/19 v. 10/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "CETRA LUIS MARIA S/QUIEBRA" (Expte N° 4024/2018), que el 11-03-2019 se decretó la quiebra de CETRA LUIS MARIA (DNI 4.558.392, CUIT 23-04558392-9), domiciliado en Billinghamurst 2565 piso 11°. La síndico designada es Viviana Inés FERDMAN, con domicilio en Boulogne Sur Mer 578, piso 1°, CABA (Tel. 4861-2913), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 13 de Junio de 2019. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16 de Agosto de 2019 y el general el día 1° de Octubre de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima al fallido y a terceros para que pongan

a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 04 de Abril de 2019. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. j. TORRES SECRETARIO

e. 05/04/2019 N° 22196/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N°3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en la Av. Callao 635, piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 2019 se ha decretado la quiebra de AXIA INTERNACIONAL S.A.- Cuit n° 30-71516737-5. La síndica designada es la contadora Eva Victoria Dayan, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 2742, 10°,"B" (tel. 4-828-0309) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos justificativos hasta el día 27 de mayo de 2019 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el 15 de julio de 2019 y el general el día 09 de septiembre de 2019 (art. 35 y 39 LCQ). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos "AXIA INTERNACIONAL S.A. S/ QUIEBRA", Expte. nro. 7705/2018.

Buenos Aires, 01 de abril de 2019.

JORGE S. SICOLI. Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 03/04/2019 N° 21356/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de BURGOS RODA PIEDADES (CUIL 23-92754948-4), Expte. N° 5621/19, decretada el 26/03/19, habiéndose designado síndico a Oscar Félix Martínez, con domicilio constituido en Campichuelo 231, 2° 8 - CABA y Uruguay 390, 8° E - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/07/19, en el horario de 10 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al 04 de abril de 2019 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 05/04/2019 N° 22167/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "ENGRAMA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. n° 5489/2019) comunica por cinco días que el día 01.04.2019, se declaró la apertura del concurso preventivo de ENGRAMA SA (CUIT 30-69544598-5) resultando desinsaculado síndico el Estudio MELLEGARI Y ASOCIADOS con domicilio en la calle Bartolomé Mitre n° 1131, 3° "C" (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 28 de mayo de 2019. Fíjense los días 10.07.2019 y 19.09.2019 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 25.02.2020 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/04/2019 N° 22316/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “MDIP CONCEPT S.R.L s/QUIEBRA” (Expediente n°7199/2018, CUIT 30711162093), con fecha 13 de marzo de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante ROSA ELIZABETH FRUCHDMAN con domicilio en la calle Uruguay 654 piso 3°, 310 (tel: 4371-4710 y 1550498770), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/05/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 01/04/2019 N° 20965/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 13, a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, sito en Diag. R. S. Peña 1211. Piso 2° CABA., comunica en los autos “PRODUCTOS LA NIRVA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N.º 33584/18); que por resolución de fecha 15/03/19, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de PRODUCTOS LA NIRVA S.A., CUIT 30-66181444-2, con domicilio social en la calle Laprida 918 piso 2°, C.A.B.A., designándose Sindicatura al Estudio TABASCO & ESTEVEZ CONSULTORES con domicilio en la calle URUGUAY 750 6° “A-B”, tel.: 4372-0353, (mail: estudiantabasco@gmail.com) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/05/19, venciendo el plazo para su observación el 13/06/19. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 29/07/19 y 09/09/19, respectivamente. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 26 de marzo de 2019.

El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación.-
Buenos Aires, 26 de marzo de 2019.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 03/04/2019 N° 19739/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos “ARECO CONSIGNACIONES SRL S/QUIEBRA” con fecha 19/8/16 se ha decretado la quiebra de “ARECO CONSIGNACIONES SRL”, CUIT: 30-70907453-5. La síndico designada es la contadora María Cecilia Mori con domicilio en la calle Joaquín V. González 3156 P.B. de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13/6/19. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 13/8/19 y el previsto por el art. 39 el día 24/9/19. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 3 de abril de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 05/04/2019 N° 22170/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25/03/19 se ha decretado la quiebra de Elefante Rojo S.A. (CUIT N° 30-71412815-5), en la cual ha sido designado síndico la contadora Emma Elena Filia con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2470 piso 4 oficina 15 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos

de sus créditos hasta el día 23/05/19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/07/19, y el general el día 12/09/19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que la funcionaria concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Elefante Rojo SA s/ Quiebra (Expte. N° 6845/2018)". Buenos Aires, 29 de marzo de 2019.- LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 01/04/2019 N° 21040/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21.03.19 se ha decretado la quiebra de GUGA 2015 S.R.L. (CUIT 30-71488446-4), en la cual ha sido designada síndica la contadora Isabel De Francesco con domicilio constituido en Uruguay 662 piso 3° "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20.05.19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs.

El informe individual de la síndico deberá presentarse el día 02.07.19, y el general el día 06.09.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndica la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que la funcionaria concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522) . Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad a la síndica. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Guga 2015 S.R.L. s/ quiebra" (expte. N° COM 13859/2017)". Buenos Aires, 28 de marzo de 2019.- LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 01/04/2019 N° 20909/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, P. 5°, CABA, en los autos caratulados "MADEL COMPANY S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. 33328/18), comunica por cinco días que el 27 de febrero de 2019 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de MADEL COMPANY S.A. CUIT. 33-65434662-9, señalando hasta el 4 de junio de 2019, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Cont. Raúl Brener, con domicilio en Av. Combatientes de Malvinas 3704, P. 5° "E", te. 2053-0902. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 5 de agosto y 17 de septiembre de 2019, respectivamente. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 05/04/2019 N° 21569/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial no 12 Secretaría número 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, CABA comunica por cinco días que en los autos "GRUPO AGROENERGÍA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente número 19.501/2018) se ordenó con fecha 15-03-2019 (fs. 496/503) la apertura del concurso preventivo de Grupo Agroenergía S.A. CUIT 3071539461-4, que el síndico es el Contador Ariel M. Marsili, con domicilio en la calle Roseti 2142 PB depto. "2" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/6/2019. El día 15/08/2019, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 27/09/2019 el informe general (art. 39LCQ). Fecha de presentación en concurso: 27/02/2019. Audiencia informativa: 16/04/2020 a las 10:00 horas. El período de Exclusividad vence el 23/04/2020. Buenos Aires, marzo 29 de 2019.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 01/04/2019 N° 21076/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzg. Nac. 1a. Instancia Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por 5 días y en los autos 34119/2012 "COMPAÑIA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. s/QUIEBRA" que con fecha 27/03/2019 se decretó la quiebra de COMPAÑIA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. CUIT 30-70881267-2 haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7.

Se hace saber a los interesados que la síndico designado es la contadora MARIA DEL PILAR OLOCCO GARCIA con domicilio en la calle PARANA 774 2DO PISO DPTO. A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/05/2019. Buenos Aires, 04 de abril de 2019.pa
FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 05/04/2019 N° 22371/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CARTELLI, MARTIN FRANCISCO decretada con fecha 06/03/2019. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, ANDREA JESSICA GONZALEZ, con domicilio en Maipu 359, Piso 6° dpto. "89" hasta el día 29/05/2019. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 20-18098686-4.- MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 04/04/2019 N° 21782/19 v. 10/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635, piso 3ro., de C.A.B.A. dispuso la apertura del concurso de HERZBERG SILVIA KARINA -DNI 24.170.474-, expediente "HERZBERG SILVIA KARINA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (20036/2018), con fecha 12/03/19 con domicilio en Soldado de la Independencia n° 743, cuarto piso, de CABA, CUIT 27-24170474-8. Se ha designado Síndico a Isabel Eugenia De Francesco con domicilio en Uruguay 662, piso 3ro., dpto. "A", de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 06/06/19.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 07/08/19 y 20/09/19 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 26/03/20 a las 12.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Venciendo el período de exclusividad el 02/04/20. Publíquese por cinco

días en el Boletín Oficial. En caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 01/04/2019 N° 20147/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "PERELLO S.R.L. s/QUIEBRA" (expte N° 30643/2015) la quiebra de PERELLO S.R.L. (CUIT 30-67829396- 9) domiciliada en la calle LARRAZABAL 3194, CABA; y AV. BRIG. J.M. DE ROSAS 5270, SAN JUSTO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, decretada con fecha 22/03/2019. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARIELA ADRIANA BELLANI, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364, 3° "D", C.A.B.A., hasta el día 25/06/2019. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 28 de marzo de 2019.- FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO
MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 01/04/2019 N° 20902/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 , hace saber que con fecha 15 de marzo de 2019 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de P.T. S.A. CUIT Nro. 30-66100313-4 con domicilio social en Paraná 467 piso 6 oficina 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta por ante la IGJ con fecha 31.05.1993, bajo el Nro. 4550 Libro 113, tomo A de Estatutos de S.A. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 10 de mayo de 2019 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Faure – Garcia Contadores Públicos, con domicilio en Libertad 480, piso 2 de CABA. Se hace saber que se ha fijado el día 25 de junio de 2019 para que el síndico presente el informe previsto por el art. 35 y del art. 39 el día 06 de setiembre de 2019 .- Se ha designado el día 17 de marzo de 2020 a las 11,00 hs., a los efectos de realizar audiencia informativa conforme al art. 45 de la L.C., que se llevara a cabo en la sede del Juzgado y el plazo de exclusividad vencerá el 25 de marzo de 2020. Publíquense por cinco días. Autos: "P.T. S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. 3289/2019). Buenos Aires, 27 de marzo de 2019. Valeria Pérez Casado Juez - Santiago Blas Doynel Secretario

e. 03/04/2019 N° 20022/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "GRUPO FRANQUICIADO S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 18955/2018), hace saber que con fecha 18 de marzo de 2019 se decretó la quiebra de "GRUPO FRANQUICIADO S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 06 de mayo de 2019 por ante el síndico Raul Brener, con domicilio constituido en la calle Combatientes de Malvinas 3704 piso 5° "E", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 18 de junio de 2019 y 16 de agosto de 2019 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente

su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 29 de marzo de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 03/04/2019 N° 21413/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T.de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “Serigrafica El Mirador SRL s/ quiebra” (Expte.COM 6084/2018) comunica por cinco días que en fecha 20 de marzo de 2019 se decretó la quiebra de Serigrafica El Mirador SRL CUIT 30-70967824-4, en la que interviene el Cdr. Raniero Jose Lucchetti, con domicilio en Av. Córdoba 1539, piso 8 “B” CABA, horario de atención: lunes a viernes de 11 a 16 hs. Fecha para insinuar las acreencias y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de julio de 2019; presentación del informe individual el 30 de agosto de 2019 (art. 35 LCQ); y presentación del informe individual el 11 de octubre de 2019 (art. 39 LCQ).- Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 3 de abril de 2.018.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 04/04/2019 N° 22023/19 v. 10/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr German Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Secretaría n° 42 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados “ IBL INTERNACIONAL BULK LOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA SOBRE QUIEBRA, Expte. 7734/2017” con fecha 13 DE DICIEMBRE DE 2018, se le decretó la quiebra a IBL INTERNATIONAL BULK LOGISTICS S.A. CUIT N° 33-70755811-9 con domicilio en la Reconquista 656, piso 12° departamento A, de esta Capital Federal. Se ha designado síndico al Cdor. Miguel Vartabedian, con domicilio constituido en Terrero 3290, C.A.B.A (tel. 4878-6131) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 25/06/19. Presentación del síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, 06/09/19 Y 01/11/19 respectivamente. El horario de atención del síndico es el de 11.30 A 17 HS. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces; Intímase al presidente del directorio KUGLER JOSÉ MARÍA (DNI 18.361.744) para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el Art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Notifíquese-con carácter de constituido- a la persona física al domicilio por ella indicado en el estatuto, y publíquese dicho requerimiento en los edictos oportunamente ordenados. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del Art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente se expide por mandato de V.S en los autos caratulados IBL INTERNACIONAL BULK LOGISTICS SA S/ QUIEBRA, expte 7734/2017, en trámite por ante este Juzgado y Secretaria.- Buenos Aires, 03 de abril de 2019.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 04/04/2019 N° 21877/19 v. 10/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. GERMÁN PAEZ CASTAÑEDA, Secretaria N° 42 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° C.A.B.A., comunica que en los autos “STARTING SERVICIOS S.R.L. S/QUIEBRA”, Expte. N° 15.381/2016 en fecha 05/12/2018 se decretó la quiebra de STARTING SERVICIOS S.R.L. (CUIT. 33-71052756-9), con domicilio en la calle Paraná 489, piso 3° oficina 20 C.A.B.A (domicilio inscripto en IGJ). Disponiéndose que siga desempeñándose como Síndico el

contador Raúl Horacio Trejo con domicilio en ANGEL PACHECO 1940, EDIFICIO 1, PISO 2º "D", C.A.B.A., teléfono 45280684, quien fuera designado a tal efecto en el trámite del concurso (art. 253 inc. 7mo LCQ). Verificación de créditos en los términos del art. 200 LCQ. hasta el día 12/7/2019 en el horario de 14 a 18 hs. Informes arts. 35 y 39 LCQ. el 23/09/2019 y 22/11/2019 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces; bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada por la Sindicatura para eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 03 días de Abril de 2019.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 04/04/2019 N° 21847/19 v. 10/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

En los autos caratulados "ACYMA Asociación Civil c/ Ronda Cabildo SA s/ ordinario", expte. n° 35623/2013 se dispuso comunicar a través de la publicación de avisos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial que se dio curso formal al proceso colectivo en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er Piso, of. 342, CABA, que involucra a los clientes de Sport Club Ronda Cabildo SA que contrataron el servicio de gimnasio con la modalidad de pago a través del sistema de débito automático con tarjeta de crédito, débito o cuenta bancaria - caja de ahorro o cuenta corriente-, y a quienes se les aplicaron en sus abonos mensuales aumentos de precios no informados y fijados unilateralmente por la demandada, respecto de los períodos comprendidos entre septiembre de 2002 y septiembre de 2012. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC), y que podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. Publíquense avisos por tres días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 01 de abril de 2019. Conste.- Margarita R. Braga Juez - Mariana Macedo Albornoz Secretaria

e. 04/04/2019 N° 21980/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "MARBE CONSTRUCCIONES S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 11714/2017) QUE CON FECHA 28 DE MARZO DE 2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE MARBE CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT 30-68636621-5 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR GASTÓN PABLO MANUEL DARDIK CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AVDA. CORRIENTES 5331, PISO 13 "28" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 29 DE MAYO DE 2019. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 31 DE JULIO DE 2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 1 DE ABRIL DE 2019.

MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 04/04/2019 N° 21818/19 v. 10/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3 piso CABA, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "UCCELLO GASTON LEANDRO s/ QUIEBRA" (Expte. nº 28631/2018) se ha incurrido en error al consignar como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentarse ante la sindicatura a insinuar sus créditos el 13/06/2019, siendo el correcto el 29/05/2019. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 04/04/2019 Nº 21807/19 v. 10/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "MERCER S.A. S/ QUIEBRA", expte. Nº 19905/2018 CUIT 30-70802871-8, que el 13.03.2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 10 de junio de 2019 ante el Síndico designado Contador Andrés Luis Martorelli, con domicilio constituido en Uruguay 390, P. 8 "E", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 16.8.2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 30.9.2019. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 7.5.2019 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 1 de abril de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/04/2019 Nº 21459/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº52, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "DESARROLLOS DE FRANQUICIAS S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 18061/2018, que con fecha 20 de diciembre de 2018 se decretó la quiebra de DESARROLLOS DE FRANQUICIAS S.A. CUIT 30-715344897, con domicilio en Montevideo 589, Piso 4º, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 19/06/2019 ante el síndico QUINTEROS SUAREZ LUCAS EZEQUIEL, quien constituyó domicilio en JUAN F. SEGUI 3955, PISO 9º, "B", quien presentará el informe individual de los créditos el día 20/08/2019 y el informe general el día 01/10/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 29 de marzo de 2019. Fdo. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 01/04/2019 Nº 21114/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "PEREZ SEBASTIAN NAHUEL s/QUIEBRA", expte. 20659/2017, que con fecha 19/03/2019 se decretó la quiebra de PEREZ SEBASTIAN NAHUEL, DNI Nº 29.703.726, con domicilio en Bartolomé Mitre 2343, Piso 6º "D", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 05 de julio de 2019 ante el síndico AQUILINO FERNANDO EZEQUIEL, quien constituyó domicilio en AV. CORDOBA 1342, PISO 2º, "H" de esta Ciudad, quien presentará el informe individual de los créditos el día 04 de septiembre de 2019 y el informe general el día 17 de octubre de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la

misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 29 de marzo de 2019. Fdo. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 01/04/2019 N° 21122/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 17 a cargo del Dr. Marcelo Luis Gallo Tagle, Secretaría única, en "PALACIO WALTER RAUL EMIGDIO C/ BIANCHI LEONARDO GABRIEL Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" expte. nro. 93540/16 se ha ordenado la publicación de este edicto por dos días, citando a SILVIA ESTER GRUNEWALD y LEONARDO GABRIEL BIANCHI para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Bueno Aires, 6 de marzo de 2019.- Marcelo L. Gallo Tagle Juez - Mariel Gil Secretaria

e. 05/04/2019 N° 13659/19 v. 08/04/2019

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 **SECRETARÍA ÚNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría única a cargo del Dr. Facundo Hernan Azcurrain, en los autos "PUGLIESE LEONARDO NAHUEL S/ QUIEBRA (Expte. N° 43369/18)", hace saber por cinco días que se ha decretado la QUIEBRA del Sr LEONARDO NAHUEL PUGLIESE, DNI N° 30.566.602, en el Departamento Judicial de La Matanza, Provincia Buenos Aires.- SINDICO: JOSE LUIS POCIELLO, con domicilio en la calle Sarmiento N° 848, Piso 5° Dpto. "C", MORON; Pcia. Buenos Aires (email: estudio_diwa@hotmail.com), lugar donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos por causa o título anterior al DECRETO DE QUIEBRA (18/12/2018) hasta el 15 de Abril de 2019, los días Lunes, Martes, Jueves y Viernes en el horario de 14:00 A 18:00 horas, debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ. los días 15 de Mayo de 2019 y el 15 de Junio de 2019, respectivamente.- Poner en conocimiento de los terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza al fallido conforme los términos del artículo 88 inc. 5°. de la Ley 24.522.- San Justo, 20 de Marzo de 2019. Fdo.: Dra. Analia V. Sznaider, Auxiliar Letrada.-

El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días "El presente se publica en los términos del art. 273, inciso 8° de la Ley 24.522 y se encuentra exento del previo pago de aranceles, tasas y otros gastos".

Analia V. Sznaider, Auxiliar Letrada.

e. 01/04/2019 N° 20997/19 v. 08/04/2019

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 **SECRETARÍA ÚNICA DOLORES-BUENOS AIRES**

El Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaria Unica, del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por diez días a herederos de ALBERTO GUIDO, CRISTALLO, ALICIA MARTINA BELVIS DE FUMAGALLI Y RAFAEL PAPIERMEISTER a fin de que tomen la intervencion que corresponda en los autos:"Cristallo Nora Maria del Carmen c/ Papiermeister Rafael y otros s/ Prescripcion Adquisitiva Expediente 54.573 y Beneficio de Litigar sin gastos" Expediente 57.995, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. La Nomenclatura Catastral del Inmueble es Circunscripción IV, Seccion F, Manzana 474, Parcela 5. PARTIDO DE LA COSTA.

INSCRIPCION 22.339.

DOLORES, 29 de Noviembre de 2018

NOTA: Publíquese en el diario Gaceta de Paz Ciudad Autonoma de Buenos Aires y Boletin Oficial de la Nacion por el termino de 2 dias.

Maria Lujan Benitez Secretaria

Daniela Galdos Juez

e. 05/04/2019 N° 21809/19 v. 08/04/2019

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "GAETA ARIEL CARLOS DANIEL S/ LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 6737/2017", cita y emplaza al Sr. ARIEL CARLOS DANIEL GAETA, DNI N° 22.104.316, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 14 primer párrafo de la ley 23737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.- Publíquese por 5 días DR. CARLOS VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 05/04/2019 N° 22354/19 v. 11/04/2019

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "SEGOVIA MARGARITA INES S/ LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 31000440/2012", cita y emplaza al Sr. MAXIMILIANO ELIO MIGUEL MARTINEZ, DNI N° 32.598.210, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc c de la ley 23737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.- Publíquese por 5 días DR. CARLOS VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 05/04/2019 N° 22355/19 v. 11/04/2019

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "MENA, SUSANA HAYDEE Y OTROS S/ LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 11086/2013", cita y emplaza a SUSANA HAYDEE MENA, DNI N° 47.505.088, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc c de la ley 23737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.- Publíquese por 5 días DR. CARLOS VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 05/04/2019 N° 22353/19 v. 11/04/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	26/03/2019	BEATRIZ PRIME	19770/19

e. 04/04/2019 N° 4409 v. 08/04/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/11/2018	MORALES ZALDIVAR MARTA OLGA	87520/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/03/2019	PREVITERA LUIS JUAN Y EMMA DALMASSO	13793/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/03/2019	ELVIRA OGANDO	20977/19

e. 05/04/2019 N° 4411 v. 09/04/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito Marcelo T. de Alvear 1840 4°Piso CABA, comunica por 5 días en los autos: "FINTA PELLE S.R.L. y otro s/quiebra Incidente N° 1 s/incidente de venta" CUIT 33-70806238-9 Expte. 7164/2014/1 que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 Resp. Insc., Te. 1544905587 rematará el 24 de abril de 2019 a las 10:30 hs. en punto en Jean Jaurès 545 Cap. Fed. El 100% de los inmuebles sitios en la localidad de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires calle colectora de Ruta 24 (Intendente Juan Lumbreras 1800) entre Av. Corrientes y Plomer, Nom. Catastral: Circ. II, Sec. B, Chacra 2, Fracción I, Parcelas 16; 17 y 18, Matrículas 89827; 89828 y 89829, Partidas 97583; 97584 y 97585, cada parcela de 2.400 m2, la Parcela N° 16 tiene un galpón en buen estado de conservación de aproximadamente 30 mts. X 20 mts. y 10 mts. de alto y 29 m2 de sanitarios y cocina desmantelada, La fracción N° 17 tiene un pequeño galpón de aprox. 56 m2 y un tinglado de aprox. 80 m2 en buen estado de conservación, la parcela N° 18 está sin edificación. Todas desocupadas. Los servicios generales son: vigilancia las 24 horas; calles de hormigón para tránsito pesado; red de gas natural de alta presión; alumbrado de calles; cableado telefónico; electricidad trifásica y monofásica; agua de pozo y pozo séptico. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE:\$ 8.000.000, SEÑA: 30% COMISION: 3% mas IVA, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, SELLADO 1,2%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta L° 798 F° 395 DV 6 (CBU 02900759-00217079803957) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso art. 584 del C.P. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en quien efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que proponga, en tanto venta al contado. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el

acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. EXHIBICION: 16 y 17 de abril de 2019 de 11 a 12:30 hs. Buenos Aires, 29 de marzo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 03/04/2019 N° 21363/19 v. 09/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 **SECRETARÍA NRO. 31**

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia Juez Subrogante, Secr. N° 31 a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzabal comunica por cinco días en los autos "JABIF ISAAC DAVID S/QUIEBRA S/INCID. REALIZ. DE BS" Exp. COM 60270/2005/1 que los martilleros Sandra L. Arredondo cel. 1544386948 (CUIT 27215654791) y Jorge A. Hoogen cel. 1540300216 (CUIT 20085578260) ambos monotrib., subastarán el 22 DE ABRIL DE 2019 a las 10:30 hs en el Salón sito en Jean Jaures 545 de CABA, el 50% indiviso de los inmuebles pertenecientes al fallido Isaac David Jabif, (CUIT 20109831337) con todo lo plantado y adherido al suelo identificados como: inmuebles rurales situados en la Provincia de Santa Cruz, Zona Sud del Rio Santa Cruz designados según plano de subdivisión confeccionado por el Ing. Civil José Manuel Hattori como fracciones K y M ubicadas en el lote 152; matrículas 1399 (fs. 865) y 1400 (fs. 866), lindando en el caso de la fracción K por el frente oeste con la Zona Reserva Parque Nacional Los Glaciares y la fracción M en su frente sud con tal reserva; Sup. aprox. 506 has 12 as 13 cas cada una; CONDICIONES: venta EN BLOCK, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE U\$S 700.000; SEÑA 30%; ARANCEL 0,25%, COM. 3%; SELLADO DE LEY. Para el caso de corresponder el comprador deberá pagar en IVA por la compraventa y el impuesto sobre venta de inmuebles que establece el Art 7 de la Ley 23.905 y no estará incluido en el precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aun cuando no se hubiese aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 C.P.C.N.). DEUDAS: impuesto fiscal liquidación al 5/5/14 para los años 2009 al 2013 inclusive \$ 14.373,48 para la fracción K y \$ 4.244,78 para la fracción M más intereses por pago fuera de termino. El adquirente no será responsable por las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión de los inmuebles. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de depósitos oficiales de la jurisdicción interviniente. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Se considera suficientemente cumplida en estos obrados la citación prevista en relación al Estado Provincial de Santa Cruz dispuesta a fs. 293-punto 2. Párrafo 2°. La exhibición de los inmuebles se efectuará libremente. Buenos Aires, 25 de marzo de 2019.- Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario

Fernando Ignacio SARAVIA Juez - Pablo Javier Ibarzabal secretario

e. 01/04/2019 N° 20951/19 v. 08/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 **SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104 interinamente a cargo de la Dra. Nelli María Eugenia, Secretaría única a mi cargo sito en Talcahuano 490, Piso 1°, de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "SANDRIN ANA MARIA Y OTROS C/ BADI SA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Ex. N° 68745/2007, el Martillero Andrés Verna, rematará el día 11 de Abril de 2019 a las 10,15hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Berut ti 1136, entre Cuba y 1 ° de Mayo, Loma Hermosa, Pdo. 3 de Febrero, antes Gral. San Martín. Matrícula: 34274. Designado según título con plano de subdivisión N ° 27 de la Manz. 94 "A". Según 2 Constataciones 12 /12/17 y 19/6/18: Se trata de un galpón tipo deposito con entrada vehicular para automotores de mediano porte, ingreso lateral para personal, entre piso interior, baño y oficina. Estructura de material con cobertura de chapa en buenas condiciones, piso de cemento, medidas aproximadas 10 mts por 33 mts. Posee luz eléctrica y lindero a otro galpón. Desocupado. Sobre calle de asfalto. Posee una superficie de 10 mts. fte . x 35 mts. fdo. Sup. Total 350 m² - Nomenclatura Catastral: Cir. IV; Sec. A; Manz. 8d; Parc. 27. DEUDAS: ARBA (fs. 471) al 29/10/18 \$ 27.933 ,10. Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 479) al 6/11/18 \$ 101.104 con más 20.782,64. AySA al 3/4/19 \$ 43.339.37.- La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 1.550.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador.

En diner o efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro de 1 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Se fijan para exhibición los días 9 y 10 de Abril en el horario de 14,00 a 16,00 hs. No procederá la compra en comisión. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 04 días del mes de Abril del 2019.-

ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 05/04/2019 N° 22329/19 v. 08/04/2019

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**PARTIDO LABORISTA**

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adolfo G. Ziulu, Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 2 de marzo de 2018 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 19 de febrero de 2018 el nombre de “PARTIDO LABORISTA”. (Expte. N° CNE 1435/2018). La Plata, a los 4 días del mes de abril del año 2019”. Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ADOLFO G. ZIULU Juez - DRA. LILIANA L. ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 05/04/2019 N° 22332/19 v. 09/04/2019

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina